



# Asamblea General

Sexagésimo cuarto período de sesiones

8<sup>a</sup> sesión plenaria

Viernes 25 de septiembre de 2009, a las 15.00 horas  
Nueva York

Documentos Oficiales

*Presidente:* Sr. Treki ..... (Jamahiriya Árabe Libia)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Saudabayev  
(Kazajstán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 15.15 horas.*

## Discurso del Sr. Boris Tadić, Presidente de la República de Serbia

**El Presidente interino (habla en ruso):** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Serbia.

*El Sr. Boris Tadić, Presidente de la República de Serbia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino (habla en ruso):** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Sr. Boris Tadić, Presidente de la República de Serbia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Tadić (habla en inglés):** Las Naciones Unidas son la única institución universal que nos une a todos como comunidad mundial de Estados independientes. Al centro de esta Organización indispensable se encuentra la Asamblea General, único lugar del mundo en que todos los países soberanos gozan por igual del derecho legítimo a decidir el curso futuro de la humanidad.

La defensa de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas sigue siendo mucho más importante que las políticas de cualquier nación

individual, especialmente durante períodos de transformación como el actual. El sistema internacional parece experimentar un cambio de paradigma que, en muchos aspectos, podría compararse en magnitud al que ocurrió en 1945 y 1989.

Nadie puede predecir todavía cuán profundo resultará el cambio. Es cada vez más evidente que la nueva serie de circunstancias en el escenario mundial se debe a factores relacionados entre sí —el más reciente de los cuales ha sido la crisis económica mundial. Parece que se está asumiendo una nueva serie de posiciones. El equilibrio de poderes en el mundo está cambiando a medida que los modelos financieros compiten por su primacía. En general, las relaciones internacionales son cada vez menos predecibles.

Nunca ha sido tan importante como ahora alcanzar un consenso sobre cuestiones fundamentales que nos afectan a todos. Como Estados Miembros de las Naciones Unidas, nos corresponde colaborar más estrechamente para reafirmar las reglas que rigen el sistema internacional, reforzar la integridad territorial de los Estados Miembros, consolidar la interdependencia y completar la transición del antiguo orden, que se basaba en el dominio político y económico, a un orden establecido sobre una base de cooperación equitativa entre todas las naciones.

Esa es la única manera de edificar una paz, una estabilidad y una prosperidad mundiales para el futuro. Es la única manera de fortalecer el diálogo entre

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



civilizaciones, aumentar la eficacia del multilateralismo, brindar un desarrollo sostenible y erradicar la pobreza en todo el mundo. Es también la única manera de luchar con eficacia contra el terrorismo y la delincuencia organizada transfronteriza y de promover el desarme nuclear.

Además, debemos trabajar en conjunto para combatir los efectos del cambio climático. Ese enfoque será firmemente destacado en el transcurso de los dos años de la Presidencia de Serbia en el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Como parte de nuestros esfuerzos, hemos propuesto que se establezca un centro regional sobre el cambio climático en Belgrado (Serbia).

Como ciudadanos responsables del mundo, hemos subrayado la necesidad de acordar un régimen justo y equitativo de reducción de emisiones y, sobre todo, un nuevo acuerdo climático global —un acuerdo para garantizar unas inversiones propicias al medio ambiente, estimular la innovación y facilitar la difusión mundial de tecnologías, conocimientos y experiencias.

En resumen, trabajar en pro de una “economía verde” contribuirá en definitiva a que el mundo se encamine sin vacilaciones por una senda menos contaminante y más sostenible.

La manera en que nos comportemos en este momento de gran transformación ayudará a sentar un precedente que tendrá unas consecuencias trascendentales para las generaciones futuras. Sencillamente, nos encontramos en una encrucijada: ¿escogeremos un mundo sin reglas, en el que la excepción se convierta en la nueva norma, sin ningún significado salvo el de “la fuerza da la razón”? ¿O acaso optaremos por consolidar los grandes logros alcanzados al consagrar los principios de un orden internacional equitativo en la Carta de las Naciones Unidas?

Considero que sólo esta última alternativa ofrece un futuro en el que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas puedan trabajar juntos para realizarlo. El punto de partida sigue siendo el respeto universal del derecho internacional. Nadie debe estar por encima de este derecho, nadie debe quedar fuera de su ámbito y nadie puede declararse exento de su jurisdicción y lejos de su alcance. Sin embargo, eso es precisamente lo que hace poco se ha intentado hacer.

Me presento ante ustedes como el Presidente de un país atrapado en medio de uno de los retos más peligrosos para la universalidad del sistema internacional que han surgido desde la fundación de las Naciones Unidas. Hablo de la declaración unilateral de independencia por las autoridades de origen albanés de la provincia de Kosovo y Metohija en Serbia meridional. Ese intento de secesión constituye una violación directa de la Constitución democrática de Serbia, así como de los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas, del Acta Final de Helsinki y de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

Algunos afirman que la declaración unilateral de la independencia de Kosovo es un caso singular. Sin embargo, en realidad es un intento de dividir a la fuerza un Estado Miembro de las Naciones Unidas contra su voluntad y no obstante la firme oposición del Consejo de Seguridad. Es un intento por imponer un resultado del siglo XIX a un reto del siglo XXI. Serbia nunca, en ninguna circunstancia, implícita o explícitamente, reconocerá la declaración unilateral de independencia de las autoridades de origen albanés de nuestra provincia meridional.

Seguiremos defendiendo firmemente nuestra integridad sin enfrentamientos, utilizando todos los medios pacíficos a nuestro alcance. Es por ello que, desde el comienzo mismo de esta grave crisis, Serbia descartó el recurso a la fuerza. Optamos por responder a Kosovo con la mayor responsabilidad y moderación posibles. Serbia optó por un método diplomático, cuyo resultado ha sido que una gran mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas se ha abstenido de reconocer la declaración unilateral de independencia de Kosovo y sigue adhiriéndose a su obligación en virtud de la Carta de respetar la soberanía y la integridad territorial de mi país. En nombre de la República de Serbia, permítaseme una vez más expresar mi sincero agradecimiento a esos países por adherirse a los principios del derecho internacional.

Serbia, a la vez que rechaza categóricamente la violencia y el unilateralismo, destaca igualmente la exigencia de que debe hacerse justicia a través de los medios jurídicos adecuados de que dispone todo Estado Miembro de las Naciones Unidas. Como parte de nuestro enfoque constructivo decidimos impugnar la cuestión de la declaración unilateral de independencia de Kosovo ante el principal órgano judicial de las Naciones Unidas, la Corte Internacional de Justicia, que fue encargada por la resolución 63/3 de la

Asamblea General, de emitir una opinión consultiva con respecto a si esa declaración concuerda con el derecho internacional. Deseo aprovechar esta oportunidad para informar a los Estados Miembros de que la Corte ha concluido la fase escrita preliminar de su procedimiento en la causa. Se han previsto audiencias públicas que comenzarán el 1º de diciembre y la Corte habrá de emitir su decisión el año próximo.

Permítaseme expresar mi sincero agradecimiento a todos los países que han decidido apoyar activamente a Serbia en su decisión estratégica de transferir la cuestión de Kosovo al sistema judicial. La causa constituye la primera vez en la historia de la Corte que se le ha pedido que considere la legalidad de un intento de secesión por parte de un grupo étnico de un Estado Miembro de las Naciones Unidas. No cabe duda de que las conclusiones de la Corte marcarán un poderoso precedente jurídico, con consecuencias generales para el sistema de las Naciones Unidas. El resultado servirá, o bien para disuadir con firmeza a otros movimientos separatistas de intentar una secesión, o bien para producir un resultado que podría alentarlos a actuar de manera análoga. Clara, si se permite que la declaración unilateral de independencia de Kosovo se mantenga, se dará lugar a la posibilidad de impugnar la integridad territorial de cualquier Estado Miembro de las Naciones Unidas.

La importancia trascendental de esta causa ha sido reconocida por la comunidad internacional. Como bien sabemos, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad han confirmado su participación en las audiencias públicas que celebrará la Corte Internacional de Justicia. En ese contexto, hago un llamamiento a todos los Estados Miembros para que respeten el hecho de que la Corte sigue analizando activamente la cuestión. No deben prejuzgarse sus deliberaciones y no debe obstruirse su labor. Se debe permitir que la Corte continúe sus procedimientos sin ninguna presión política, como lo sería el reconocimiento de la declaración unilateral de independencia de Kosovo por parte de otros países. En nombre de la República de Serbia aliento a todos los Estados Miembros que no hayan hecho este reconocimiento a que mantengan su posición. Al preservarse el respeto por la soberanía y la integridad territorial de mi país, juntos ayudaremos a garantizar que el derecho internacional siga siendo la base para resolver la cuestión de las declaraciones unilaterales de independencia.

La decisión de Serbia de recurrir a la Corte Internacional de Justicia para impugnar la decisión de Kosovo ha sido complementada con una política de comunicación constructiva con todos los actores legítimos sobre el terreno en Kosovo. Seguimos prestando apoyo a la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) reconfigurada, que continúa siendo indispensable. También hemos acogido positivamente en el marco de neutralidad a una Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX), cuyas actividades en nuestra provincia meridional se llevan a cabo sobre la base de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y que sigue funcionando bajo la autoridad general de las Naciones Unidas. Exhorto a todas las partes interesadas en el futuro de Kosovo a que colaboren más estrechamente con el Gobierno de Serbia para poner en práctica plenamente el plan de seis puntos del Secretario General (S/2008/354, anexo I), acogido con beneplácito por el Consejo de Seguridad en noviembre de 2008.

Este es el momento de ejercer liderazgo y trabajar unidos, no de aumentar las divisiones. Todos tenemos nuestras limitaciones y hay que respetarlas. Debemos crear nuevas oportunidades para lograr resultados prácticos, mediante la concertación de acuerdos sobre una serie de cuestiones concretas en beneficio de todos los residentes de la provincia de Kosovo, incluidos los serbios que es la comunidad que corre mayor riesgo en toda Europa.

*(continúa en francés)*

La democracia en Serbia es robusta; nuestra sociedad se asienta en unos cimientos sólidos y nuestros valores están sólidamente confirmados por el derecho. La base de nuestro enfoque estratégico para el desarrollo nacional es el llamamiento a todas las regiones europeas a que compartan su destino común. En numerosas ocasiones, en circunstancias sumamente difíciles, hemos demostrado con nuestras acciones nuestra determinación de convertirnos en miembros de la Unión Europea. A pesar de algunos retrocesos, nuestra principal prioridad estratégica sigue siendo la integración a la Unión Europea, no sólo por razones de geografía, de tradición o de prosperidad económica, sino también por los valores fundamentales que compartimos. Son valores en los que se proclama el poder de persuasión en la política exterior y la primacía del derecho en los asuntos nacionales, el

logro del consenso en Bruselas y el respeto de las normas de derechos humanos en toda la Unión Europea. Son valores en los que se proclama la libertad de circulación para todos los ciudadanos de Serbia en la zona Schengen, como resultado tangible de nuestro proceso de ingreso en la Unión Europea, que esperamos ver realizado el 1° de enero de 2010. Esto nos acercará más a Europa, porque, para los ciudadanos de Serbia, el derecho a viajar sin visado es la expresión de lo que significa la Unión Europea en su vida cotidiana.

Sin embargo, estos son valores que también nos han llevado a modernizar nuestra administración, a adoptar una legislación ejemplar en aspectos tales como la lucha contra la discriminación y la protección de las minorías, así como a redoblar nuestros esfuerzos en favor de una reconciliación regional. Esta es una razón importante por la que Serbia habrá completado pronto su cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia: se trata de una obligación moral y jurídica con las víctimas, con nosotros mismos y, sobre todo, con las generaciones futuras.

En el vigésimo aniversario de la caída del muro de Berlín no debemos olvidar que aún no se ha logrado el objetivo de reunir bajo el mismo techo a todas las naciones de Europa. Aún queda mucho por hacer. La fatiga de la ampliación no debe aparecer como una nueva realidad en Europa. La solidaridad debe seguir siendo una alta prioridad. Nunca antes ha sido tan urgente contar con una estrategia de salida para los Balcanes occidentales.

Permítaseme decir que los hechos son claros. Todos se benefician de la ampliación: los antiguos, los nuevos y los posibles futuros miembros de la Unión Europea. Esto va más allá de nuestros sueños más descabellados, incluso en un momento de desafíos económicos y de desmoralización política. Ello es así porque los valores que nos unen son firmes y justos.

*(continúa en inglés)*

En ese contexto, permítaseme hacer hincapié en la necesidad de fortalecer la cooperación regional. En junio, Serbia acogió a 15 Jefes de Estado durante la Cumbre de Europa Central, una cumbre que tenía como tema principal la interdependencia de la economía, la integración de la UE y la energía. Ello demostró nuestra decisión de actuar de manera constructiva y de trabajar en estrecha colaboración con los países

vecinos a fin de garantizar la consolidación de la paz regional.

En lo que respecta a Bosnia y Herzegovina, Serbia es garante del Acuerdo de Dayton. Permítaseme dejar claro que seguiremos comprometidos con la soberanía y la integridad territorial de nuestros países vecinos, de la misma manera que lo estaremos con todos los demás Estados Miembros de la región y de todo el mundo.

En resumen, como pilar estratégico de la estabilidad en los Balcanes occidentales, Serbia se esforzará aún más para completar la transformación democrática de nuestra parte de Europa.

La visión que tiene Serbia de una Europa fuerte se complementa con la firme determinación de aplicar una política exterior prudentemente equilibrada, cuidadosamente ejecutada y característicamente activa dirigida a entablar relaciones con todas las naciones del mundo, tanto cercanas como lejanas. Ese es nuestro interés en el largo plazo y eso no cambiará. Por consiguiente, nuestras relaciones con Bruselas, Moscú, Washington y Beijing —los cuatro pilares de la política exterior serbia— continuará fortaleciéndose en el futuro.

Para finalizar, deseo hacer hincapié en otro importante aspecto de nuestra política exterior. Serbia continuará profundizando sus vínculos con dignas naciones de todo el mundo, muchas de ellas miembros del Movimiento de los Países No Alineados. Mi país es el mayor de los sucesores del miembro fundador del Movimiento. La capital de Serbia, Belgrado, acogió la primera cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en 1961. Por ello he propuesto que el quincuagésimo aniversario del Movimiento de los Países No Alineados se celebre en Belgrado con una cumbre extraordinaria, bajo los auspicios del Presidente de Egipto.

Permítaseme hacer hincapié en que Serbia mantiene sus relaciones con los países del Movimiento de los Países No Alineados, no sólo para honrar un legado del pasado y para renovar lazos tradicionales de amistad, lo hacemos también con la convicción de que la estabilidad y la prosperidad internacionales no se pueden consolidar sin tomar en cuenta las opiniones de la mayoría de los integrantes de la familia de naciones.

Termino diciendo que la hora de dejar las cosas para otro día, de ensayar soluciones a medias o de

desaliento y demoras ha llegado a su fin. Comienza ahora una época en la que sólo interesan los resultados —llega una época de consecuencias y elecciones decisivas. Llega un tiempo de pruebas.

Nuestra visión es simple: la aplicación universal de los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas; el fortalecimiento del derecho internacional y de los derechos humanos en un mundo cada vez más interdependiente; el desarrollo equitativo de la economía mundial; y la gestión sostenible del medio ambiente en todo el mundo. Tengamos el valor de hacer realidad lo antes posible esa noble visión.

**El Presidente interino** (*habla en ruso*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Serbia por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Boris Tadić, Presidente de la República de Serbia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Emanuel Mori, Presidente de los Estados Federados de Micronesia**

**El Presidente interino** (*habla en ruso*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de los Estados Federados de Micronesia.

*El Sr. Emanuel Mori, Presidente de los Estados Federados de Micronesia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en ruso*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Sr. Emanuel Mori, Presidente de los Estados Federados de Micronesia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Mori** (*habla en inglés*): Deseo hacer llegar mi más sincera felicitación al Sr. Ali Abdussalam Treki por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Estamos seguros de que está a la altura de los elevados estándares fijados por su estimado predecesor.

Permítaseme iniciar mi intervención de hoy dando las gracias a los miembros de la Asamblea General por su positiva decisión del pasado mes de junio de aprobar la resolución 63/281, sobre el cambio climático y sus posibles repercusiones para la seguridad. Los países desarrollados y en desarrollo,

colaboraron con los países más pequeños y vulnerables para lograr algo que hubiera sido impensable hace apenas unos años. Hoy la necesidad va más allá de la colaboración para aprobar una resolución, ahora se trata de actuar de manera decisiva para enfrentar esa amenaza.

Esta novedosa resolución reviste una extraordinaria importancia. Su mensaje es claro: el cambio climático es una amenaza a la paz y la seguridad. Esa resolución constituye un hito para este órgano. El cambio climático, incluyendo sus efectos de gran alcance y sus consecuencias para la seguridad, es un tema clave para el mundo de hoy: un tema que debe recibir la atención y el apoyo de todo el mundo.

Cuando nos reunimos aquí el año pasado, la economía mundial atravesaba un período de crisis sin precedentes. Temiendo que la economía mundial marchara hacia el colapso, el mundo se mantuvo unido y, con firme decisión y rapidez, adoptó medidas difíciles, pero concretas, encaminadas a evitar el desastre mundial. De conformidad con ese espíritu de cooperación, es indispensable que la comunidad internacional sea lo suficientemente constante y osada como para adoptar decisiones igualmente difíciles a fin de hacer frente sin demora a la crisis del cambio climático. Es urgente que los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil aceleren el paso en la aplicación de medidas y en la colaboración mutua para hacer frente al desafío que plantea el cambio climático.

Habida cuenta de la importancia capital que reviste el cambio climático para mi país, permítaseme traer a colación el tema una vez más. Doy las gracias al Secretario General por alentar a que se preste más atención al problema del cambio climático y por haber convocado la Cumbre de alto nivel sobre el Cambio Climático que se celebró el 22 de septiembre de 2009.

Para los habitantes de los Estados Federados de Micronesia, al igual que para nuestros amigos isleños tanto del Pacífico como de otras partes del mundo, el cambio climático es un problema que decide nuestra supervivencia como pueblos, culturas y naciones. Durante siglos, el pueblo de Micronesia ha vivido en sus pequeñas islas, muchas de ellas situadas a menos de un metro por encima del nivel del mar. Han disfrutado de una vida en la que se depende de los recursos marítimos y del cultivo de la tierra. Han desarrollado una cultura de respeto de la naturaleza y han vivido en armonía con su entorno natural.

Construyeron canoas con balancines, que aparejaban con velas construidas con hojas de pandanacea. Mucho antes de Magallanes, el pueblo de Micronesia ya navegaba la inmensidad del Océano Pacífico con la única guía de un profundo conocimiento de las estrellas y las corrientes oceánicas.

Lamentablemente, la negligencia respecto de nuestro planeta está convirtiendo lentamente al océano, que siempre nos ha nutrido, en un instrumento de destrucción. Micronesia ya está sintiendo los efectos negativos del cambio climático. El aumento del nivel del mar, los cambios en los patrones de comportamiento del clima y el aumento de la frecuencia y la intensidad de los desastres naturales, como por ejemplo los tifones, socavan nuestros esfuerzos en pos del desarrollo. Los años de El Niño han traído más sequía y han incrementado el volumen de lluvia, lo que causa importantes daños a los cultivos básicos. Para comenzar, habría que decir que nuestros cultivos de malanga y nuestras tierras cultivables son escasas. Un elemento que se añade al problema es la invasión del agua salada, que estropea los cultivos básicos, incluidos los cultivos de malanga y los cocoteros —nuestros árboles de vida. ¿Qué ocurrirá si el derretimiento de los mantos de hielo polares y los glaciares alcanza un punto irreversible? El resultado salta a la vista: Micronesia y todas las pequeñas islas de baja altitud desaparecerán de la faz de la tierra. Sin embargo, las consecuencias serían mucho más graves, pues estarían en peligro las ciudades y comunidades costeras de todo el mundo, incluida Manhattan.

Nuestra vulnerabilidad nos obliga a tomar medidas de carácter dinámico en la búsqueda de soluciones rápidas. En ese sentido, me complace referirme a dos medidas adoptadas por nuestro Gobierno que están específicamente encaminadas a mitigar este problema.

La primera medida adoptada por Micronesia es la presentación de una propuesta a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La propuesta tiene por objeto comenzar, de manera modesta, una rápida evaluación de las estrategias de mitigación mediante el establecimiento de un programa de cuatro años para que los expertos presenten propuestas sobre el modo de lograr una rápida mitigación encarando, bajo los auspicios de la Convención, los factores de corta duración que no sean dióxido de carbono, por ejemplo el hollín.

Este año Micronesia y Mauricio propusieron una enmienda de dos partes del Protocolo de Montreal a fin de reducir la producción y el uso de los hidrofluorocarbonos. En segundo lugar, nuestra propuesta ampliaría los esfuerzos para destruir los llamados depósitos de desechos de refrigerantes que son perjudiciales para el clima. Nuestra propuesta, a la que se han sumado nuevos patrocinadores, dio inicio a un diálogo mundial sobre la versatilidad demostrada del Protocolo de Montreal como un tratado para la pronta protección del clima.

Deseo encomiar a los países de América del Norte por su firme apoyo y sus actividades en cuanto al tema de los hidrofluorocarbonos. Recientemente, los Estados Unidos, el Canadá y México sumaron su apoyo a la propuesta de utilizar el Protocolo de Montreal para reducir las emisiones de hidrofluorocarbonos. Ese tipo de cooperación entre países desarrollados y países en desarrollo es lo que necesitamos. Por consiguiente, instamos a los países de América del Norte y a otros países a apoyar la segunda parte de la enmienda que proponen Micronesia y Mauricio.

Lo más importante es que Micronesia ya ha sufrido los efectos del cambio climático. Por consiguiente, queremos señalar a la atención del mundo todas las posibilidades de aplicación de medidas de mitigación rápida a fin de que podamos ganar más tiempo en tanto se libra la lucha a largo plazo contra las emisiones de dióxido de carbono.

Permítaseme ahora referirme brevemente a otros ámbitos de prioridad para mi país. Para gestionar y conservar con eficacia nuestra biodiversidad y nuestros limitados recursos naturales, Micronesia continúa trabajando con otros gobiernos de su subregión a fin de cumplir los compromisos del Desafío de Micronesia, mediante el que se hace un llamamiento a favor de la conservación de al menos el 30% de los recursos marinos de la zona y el 20% de sus recursos terrestres para 2020. Apreciamos el apoyo que nos brindan nuestros amigos y asociados para el desarrollo, que nos han ayudado a poner en práctica esa iniciativa.

Como parte de nuestro programa nacional de desarrollo, sobre todo en los ámbitos prioritarios de la salud pública, la educación y el desarrollo del sector privado, estamos procurando adquirir una amplia capacidad de conectividad de banda ancha mediante un cable submarino de fibra óptica. Ello nos permitirá cumplir los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la

Sociedad de la Información y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). También estamos tomando las medidas necesarias para liberalizar el entorno de los servicios de telecomunicaciones a fin de fomentar la competencia y poner en práctica un plan nacional de tecnología de la información y las comunicaciones que sea apropiado.

Para alcanzar esos objetivos, esperamos contar con el apoyo y el asesoramiento del sistema de las Naciones Unidas, la Unión Internacional de Telecomunicaciones y nuestros asociados para el desarrollo.

De hecho, en su empeño por alcanzar los ODM, Micronesia está llevando a cabo una amplia variedad de tareas. Reconocemos que algunos de los Objetivos pueden resultar particularmente difíciles de conseguir, aun cuando es posible que estemos en el camino hacia su logro. Los progresos hacia la consecución de los ODM están amenazados intrínsecamente por nuestra vulnerabilidad al cambio climático.

Como Estado insular que cuenta con una amplia zona económica exclusiva en la que abundan los recursos marinos y pesqueros, es lógico que nos preocupen, las prácticas pesqueras no sostenibles. Nos preocupa, además, la constante incidencia de las actividades pesqueras ilícitas, no declaradas y no reglamentadas que, simplemente, despojan a los Estados insulares ribereños de sus recursos más preciados, a saber, los recursos pesqueros.

En momentos en que el mercado alimentario mundial se ve profundamente afectado por la crisis alimentaria y el caos económico, los ciudadanos de los Estados Federados de Micronesia dependen cada vez más de la riqueza del mar para su sustento y su desarrollo económico. Precisamente por ello nos siguen preocupando la captura incidental y los descartes en la pesca comercial, pues esas prácticas privan a nuestra población de recursos críticos de los que depende para su subsistencia y que tienen importancia cultural. La comunidad internacional nos debe ayudar a encontrar las vías para minimizar y eliminar esta manera poco económica de utilizar los recursos. Los recursos económicos son fundamentales para el éxito de nuestros esfuerzos de construcción de la nación.

Micronesia tiene un verdadero interés en la reforma del Consejo de Seguridad, un Consejo que debe ampliar su composición en ambas categorías de

miembros para ser más amplio y, en general, más representativo y reflejar las realidades actuales del mundo en el nuevo siglo. Instamos al Presidente de la Asamblea a que prosiga con las negociaciones intergubernamentales que se iniciaron en el sexagésimo tercer período de sesiones. Reitero nuestro apoyo a las candidaturas del Japón, la India y Alemania para que ocupen puestos permanentes en el Consejo.

Diciembre está muy cerca y es necesario que el mundo selle un acuerdo en Copenhague. La tarea no será fácil, pero no debemos fracasar. Millones de vidas están en riesgo y nuestras patrias están en peligro.

Micronesia es miembro de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares y su posición es bien conocida. En reiteradas ocasiones hemos solicitado que se concierte un acuerdo firme en el que no se deje de lado ninguna isla. Nuestro fracaso colectivo de encarar este reto causará ahora un perjuicio colosal e irreversible a nuestra Madre Tierra.

Cuando es necesario remediar la salud de nuestro planeta y cuando de nuestra acción depende la vida de millones, debemos responder y adoptar medidas apropiadas y rápidas. Soy consciente de que distintos Estados tienen diferentes ideas sobre lo que significa un acuerdo firme, pero la desconfianza no puede llegar a ser un motivo para fracasar, ni las consideraciones económicas pueden ser una excusa para no actuar.

A lo largo de la historia de la humanidad ha habido ejemplos de naciones que no estaban de acuerdo pero que se unieron en favor de su propia supervivencia durante una crisis, ya se debiera a una guerra, a dificultades económicas o al surgimiento de epidemias. Hoy, esa crisis es el cambio climático. Sencillamente, no hay más tiempo que perder, y, por consiguiente, me detendré aquí. Es fácil hablar; los hechos hablan más que las palabras. Y necesitamos hechos. Vayamos a Copenhague y sellemos un acuerdo. Nos reuniremos nuevamente en Copenhague.

**El Presidente interino** (*habla en ruso*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de los Estados Federados de Micronesia por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Emanuel Mori, Presidente de los Estados Federados de Micronesia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Sr. Denis Sassou Nguesso, Presidente de la República del Congo**

**El Presidente interino** (*habla en ruso*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Congo.

*El Sr. Denis Sassou Nguesso, Presidente de la República del Congo, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en ruso*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Denis Sassou Nguesso, Presidente de la República del Congo, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Sassou Nguesso** (*habla en francés*): Ante todo, acojo con beneplácito la elección del Sr. Ali Treki como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones, que se celebra en un momento en que las graves dificultades siguen poniendo a prueba la eficiencia de nuestra Organización. Desde esta tribuna, también quisiera rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, y a su proceder valiente y enérgico durante todo su mandato. Asimismo, doy las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por la labor excepcional que ha realizado como jefe de nuestra Organización en un momento de la historia en el que se efectúan importantes reformas.

Deseo recalcar hasta qué punto las Naciones Unidas simbolizan, ahora más que nunca antes, la esperanza ante las graves dificultades que amenazan a nuestro planeta, dificultades que ninguna nación puede enfrentar sola. Los pueblos nunca han tenido tanta necesidad de esa esperanza.

En la Cumbre sobre el Cambio Climático, que se celebró recientemente por iniciativa del Secretario General, se formuló un llamamiento a la conciencia colectiva de todas las naciones grandes y pequeñas, unidas e impulsadas por una determinación común de trabajar para construir el mundo mejor que soñaron los fundadores de nuestra Organización. En esta aldea en la que nuestro mundo se ha transformado, nosotros los Miembros de las Naciones Unidas somos los garantes de las libertades y derechos de los pueblos, de su

seguridad y su futuro, de su dignidad y la promesa de una paz universal.

*El Sr. Hackett (Barbados), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Sé lo que la solidaridad debe a la dedicación de las Naciones Unidas y lo que la paz debe a su acción, su compromiso y su determinación. Por consiguiente, preveo lo que en el futuro se deberá a la Organización. Aquí se forjan la libertad y los derechos humanos, la solidaridad y la justicia universal; en resumen, el destino de la humanidad. Los hombres y mujeres que estamos aquí sabemos que más de 1.000 millones de personas todavía viven con menos de un dólar por día y que hay niños que mueren de hambre y enfermedades innecesariamente. Todos los que estamos aquí sabemos que el cambio climático estimula estos flagelos y cómo los países que son menos responsables de este fenómeno sufren la mayor parte de sus efectos. Nuestro continente, en el que apenas se produce el 3,8% de las emisiones de gases de efecto invernadero, es el más afectado por el calentamiento global. Las poblaciones pobres son sus víctimas principales. La agricultura, la fauna y la infraestructura de las regiones ribereñas son las más afectadas.

Hace más de 20 años, el informe Brundtland de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (A/42/427, anexo), que se presentó a la Asamblea General en 1987, nos dio la siguiente definición de desarrollo sostenible: "es el desarrollo que satisface las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (*Ibid.*, pág. 54).

Como hemos aprendido a través de nuestra propia experiencia, el desarrollo sostenible no es un concepto; es una cuestión que conlleva verdaderas responsabilidades. El equilibrio de los ecosistemas nunca antes ha estado tan amenazado. Es necesario que se adopten medidas urgentes en África y en todas las naciones para garantizar la seguridad alimentaria, combatir la sequía y la desertificación y restaurar los ecosistemas naturales. Esas medidas requieren la movilización de considerables recursos.

*El Sr. Hackett (Barbados), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Cuando uno de nuestros recursos principales es el bosque, tenemos una inmensa responsabilidad. Somos el segundo pulmón ambiental más importante de la



Tierra después del Amazonas. Junto con nuestros hermanos latinoamericanos, somos conscientes de la responsabilidad que nos incumbe como custodios de los bosques que constituyen un tesoro esencial para toda la humanidad.

Desde el decenio de 1990, el Congo ha trabajado en forma constante con la comunidad internacional para combatir el calentamiento de nuestro planeta y aplicar una política de protección forestal. Hoy, nuestra acción es más esencial que nunca. Nuestros bosques son amplios sumideros de carbono que revisten una importancia mundial en la regulación de las emisiones de los gases de efecto invernadero. Son nuestra salvación común y albergan 400 especies de mamíferos, más de 1.000 especies de aves y más de 10.000 especies de plantas, 3.000 de las cuales son endémicas. Los gorilas, los búfalos enanos de bosque, los chimpancés, los chimpancés enanos y los elefantes africanos de bosque son los que deben inspirar nuestra acción, porque ayudan a mantener el funcionamiento ecológico de nuestros sistemas naturales.

En 1999, los países de la cuenca del Congo iniciaron un experimento forestal singular al proclamar su voluntad común de conservar su diversidad biológica y promover la gestión común y sostenible de sus ecosistemas forestales, así como al garantizar el empleo de los recursos en favor del desarrollo social y económico del África central. El plan resultante es uno de los componentes estratégicos de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Constituye una importante contribución del África central a los esfuerzos destinados a encarar los problemas relacionados con el calentamiento del planeta. Lamentablemente, todavía no se han obtenido los fondos necesarios para ejecutar el programa.

No obstante, los países de la región han logrado grandes progresos en la preservación forestal. Hoy, África solicita que en la próxima Conferencia de Copenhague se examinen mecanismos para la adaptación, la mitigación, la creación de capacidad, la transferencia de tecnología y la financiación basados en el principio de la equidad. En Copenhague, debemos considerar con seriedad los bosques, que son sumideros de carbono de importancia mundial para la regulación y la estabilización del clima de nuestro planeta.

La crisis financiera y económica, cuyos efectos seguimos sintiendo, es la recesión económica más grave que el mundo ha padecido desde la Gran

Depresión del decenio de 1930. Esta crisis debería contribuir a concienciarnos. Justifica una revisión de la estructura financiera internacional y, mediante nuevos compromisos, puede permitirnos materializar la visión de un mundo más unificado y equitativo. Sin embargo el tiempo se nos acaba, en África más que en otros lugares, y no se puede seguir postergando la adopción de medidas decisivas.

A mitad de camino de la fecha para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, nuestro éxito dependerá de las nuevas elecciones que realice la comunidad internacional y de la ejecución eficaz de las medidas anunciadas. Se deben cumplir los compromisos contraídos en la cumbre del Grupo de los 20, que se celebró en Londres en abril de 2009, y esperamos que en la reunión que se celebrará en Pittsburgh se cumplan todas nuestras expectativas.

En su calidad de mediadora de la Unión Africana, conjuntamente con Libia, en la crisis entre el Chad y el Sudán, la República del Congo acoge con beneplácito la voluntad, que manifestaron ambas partes en la cumbre de la Unión Africana, de reanudar las negociaciones sobre la base del Acuerdo de Doha de 3 de mayo de 2009. También tomamos conocimiento con satisfacción de que la iniciativa tripartita destinada a lograr una solución concertada en la subregión, con la asistencia de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana, la Secretaría General de la Comunidad Económica de los Estados del África Central, la Comisión de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central y la Secretaría de la Comunidad de Estados Sahel-Saharanos, debe permitirnos poner freno a la inseguridad en las fronteras del Camerún, la República Centroafricana y el Chad durante un largo tiempo.

Acogemos con beneplácito los considerables progresos observados recientemente en las relaciones entre los países de la región de los Grandes Lagos de nuestro continente. El mejoramiento de las relaciones entre la República Democrática del Congo y Rwanda, la reactivación de la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos y la normalización de las relaciones entre Uganda y la República Democrática del Congo reflejan la voluntad común de los países de los Grandes Lagos de trabajar en favor de la consolidación de la paz.

En lo que respecta a la crisis israelo-palestina, alentamos toda iniciativa tendiente a promover el diálogo sostenido entre las partes a fin de lograr una solución definitiva y equitativa para la crisis.

Acogemos con satisfacción la aprobación por unanimidad, el 24 de septiembre de 2009 en la histórica cumbre del Consejo (véase S/PV.6191), de la resolución 1887 (2009), que refleja la determinación de la comunidad internacional para trabajar con el fin de lograr el desarme y la no proliferación nuclear en aras de un mundo más seguro.

Habida cuenta de todos esos cambios, pedimos un cumplimiento más estricto del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares en todos sus aspectos, incluido el derecho de todos los países a desarrollar tecnologías nucleares con fines civiles.

El pueblo congoleño me reiteró su confianza el pasado mes de julio. Esa confianza se basa en el concepto que llamamos el “camino hacia el futuro”. Ese camino propone la apertura del Congo a la modernización y la industrialización, al fomento de la consolidación de la paz, al fortalecimiento de la democracia y el estado de derecho, a la promoción de la buena gobernanza y a la protección de los derechos humanos. Hemos prometido abrir un nuevo camino al futuro que se caracterizará por un comportamiento adecuado y tecnologías limpias. En mi país hemos prometido no permanecer impasibles mientras la Tierra sufre. Esa es la promesa que reitero aquí.

Nuestros narradores africanos han dicho en muchas ocasiones que los hombres fueron el sueño de la Tierra. Prometo solemnemente que los africanos no sólo harán todo lo que esté en su mano para no convertirse nunca en su pesadilla, sino que, por el contrario, abrirán una puerta hacia el futuro para todos nosotros.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Congo por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Denis Sassou Nguesso, Presidente de la República del Congo, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

## **Discurso del Rey Mswati III, Jefe de Estado del Reino de Swazilandia**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Rey Mswati III, Jefe de Estado del Reino de Swazilandia.

*El Rey Mswati III, Jefe de Estado del Reino de Swazilandia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Majestad el Rey Mswati III, Jefe de Estado del Reino de Swazilandia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Rey Mswati III** (*habla en inglés*): Es para mí un placer dirigirme a la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. El hecho de venir aquí en calidad de líderes nos brinda la oportunidad de debatir acerca de problemas mundiales desde el punto de vista de nuestros objetivos y metas, tal como se consagra en la Carta de las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas son un foro donde todos se reúnen para compartir ideas, examinar progresos y encontrar estrategias para ocuparse de asuntos mundiales que requieren nuestra atención y contribución. Los fundadores de esta Organización tenían la noble idea de ocuparse de los asuntos mundiales cordialmente para evitar el enfrentamiento. Por lo tanto, se supone que debemos reunirnos como compañeros en igualdad de condiciones para debatir sobre las cuestiones que nos afectan como comunidad mundial, en un foro donde nos guíemos por los principios de la confianza, el respeto y la justicia natural. El objetivo de las Naciones Unidas es llevar la dicha y la paz a las naciones del mundo. Asegurémonos de que los pueblos aumentan su confianza en las Naciones Unidas para que así acudan a la Organización cuando tengan problemas.

Observamos que África tiene varios problemas que dificultan gravemente su progreso en las esferas de la salud, la economía, la pobreza y el bienestar social, todas ellas incluidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Como continente africano, nuestro objetivo es evolucionar desde nuestra condición de países del tercer mundo hacia el primer mundo. Ello nos exige —a África en general y a Swazilandia en particular— que trabajemos más duro y de manera más inteligente

para alcanzar ese objetivo y generar una economía robusta para mejorar las vidas de todos nuestros pueblos.

Sin embargo, somos conscientes de que no podemos afrontar solos los retos que se nos presentan, principalmente porque nuestros recursos son limitados. Continuamos forjando alianzas por conducto de las Naciones Unidas con distintos países para trabajar unidos y hacer crecer nuestras economías. Hacemos un llamamiento a las naciones desarrolladas para que reconozcan nuestro duro trabajo y nos den un mayor acceso a los préstamos en condiciones favorables y a las donaciones para apoyar los programas de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza. Hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas para que continúen apoyando las iniciativas nacionales cuyo objetivo último es transformar nuestras economías en economías del primer mundo.

Sin embargo, la crisis financiera y económica mundial ha complicado la situación, sobre todo para los países en desarrollo. Nos impide cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los efectos secundarios de la crisis están golpeando duramente a las economías en desarrollo, como la del Reino de Swazilandia, cuyas exportaciones dependen en gran medida del comportamiento de los mercados mundiales desarrollados. En nuestro caso, se han puesto en marcha varias intervenciones gubernamentales para rescatar sectores como el de las industrias de la celulosa y los textiles. A esto hay que añadir la necesidad de movilizar recursos y promover la inclusión financiera para estimular el crecimiento económico al nivel comunitario. En ese sentido, la integración financiera sigue siendo un estímulo importante para los programas de alivio de la pobreza en los países en desarrollo como el Reino de Swazilandia.

Nos alientan los indicios de recuperación de la crisis y estamos seguros de que las Naciones Unidas continuarán desempeñando su importante función en los esfuerzos por encontrar una solución rápida a la situación de manera que todos podamos centrarnos en las cuestiones de desarrollo en beneficio de todos nuestros pueblos.

Resulta desafortunado que mientras nos esforzamos al máximo por mejorar nuestras economías tengamos que seguir enfrentándonos a disturbios y conflictos que incluyen armas y golpes de Estado.

Condenamos esos actos, que son causa de un inenarrable sufrimiento para millones de personas. Unámonos como naciones del mundo y asegurémonos de que esos actos no cuentan con apoyo ni patrocinio. Hacemos un llamamiento a todas las naciones de mundo para que aislen y desalienten a los simpatizantes y los promotores. Dondequiera que haya problemas, los pueblos del mundo deben saber que pueden abordar los obstáculos con que tropiecen mediante el compromiso y el diálogo pacíficos.

Si queremos alcanzar la paz mundial, es importante que reduzcamos y, en última instancia, erradiquemos las armas nucleares, que suponen una amenaza para nuestro planeta. Debemos alentar a las naciones que se encuentran en fase de desarrollo de capacidad nuclear, así como a las que ya la poseen, a que la utilicen para generar la energía que apoye y estimule el crecimiento económico. Así pues, alentamos al Organismo Internacional de Energía Atómica a que continúe inspeccionando a los países que fabrican armas nucleares para que se detengan. También debe garantizar que los países que ya tienen capacidad nuclear reduzcan y finalmente erradiquen sus armas nucleares para que pasen a ser algo del pasado. Para acelerar la erradicación de armas nucleares, las Naciones Unidas deben fijar objetivos y plazos de cumplimiento.

Otra cuestión preocupante es el aplazamiento constante de la reforma del Consejo de Seguridad. Muchas naciones han llegado a la conclusión de que se debe ampliar la composición del Consejo para que sea más representativo, de manera que todos los Estados Miembros participen en sus decisiones.

África ha aprobado resoluciones firmes y claras sobre la composición que les gustaría ver en el Consejo. Dichas decisiones han sido además reafirmadas en la reciente cumbre del Movimiento de los Países No Alineados. Lamentablemente, aún no hemos visto un progreso significativo en ese sentido. Por lo tanto, quisiéramos hacer un llamamiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad para que se ocupen de esa cuestión con la urgencia que merece.

Nos alienta el llamamiento hecho por los demás líderes para que se abra una nueva página en la labor de las Naciones Unidas, abordando las cuestiones mundiales de manera colectiva. Es fundamental que las Naciones Unidas asuman el liderazgo en todas las cuestiones que afectan a la humanidad. La reforma del

Consejo de Seguridad es una de esas cuestiones que podría demostrar sin lugar a dudas el nuevo enfoque para abordar las cuestiones.

El Reino de Swazilandia reitera su apoyo a los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas para encontrar una solución pacífica a la cuestión del Sáhara Occidental. Reiteramos que la iniciativa del Reino de Marruecos para dotar de una autonomía considerable al Sáhara Occidental supone un primer paso realista y digno de crédito. El Reino de Swazilandia hace un llamamiento a todas las partes para que se sumen al proceso, a fin de aplicar las resoluciones 1813 (2008) y 1871 (2009) del Consejo de Seguridad.

El Reino de Swazilandia continúa apoyando los esfuerzos por lograr una paz duradera en la región de Darfur, en Somalia, en Madagascar y en otras partes de nuestro continente.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi agradecimiento por el apoyo y la asistencia que las naciones del mundo y las organizaciones internacionales prestan al Gobierno de integración y al pueblo de la República de Zimbabwe. Asimismo, deseo hacerme eco del llamamiento de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo para que se retiren inmediatamente todas las sanciones contra Zimbabwe, a fin de garantizar la rápida recuperación de la economías de ese país por el bien de su pueblo, que lleva mucho tiempo sufriendo.

Asimismo, esperamos aquí con anticipación el resultado de los esfuerzos por lograr la paz entre israelíes y palestinos. Hemos visto a las dos partes participar en prometedores acuerdos de paz que, lamentablemente, se quedaron en el camino. Instamos a ambas partes a que continúen esforzándose por alcanzar la paz y evitar la pérdida de vidas y a que vivan en armonía.

Nos complace reconocer la mejoría de las relaciones entre la República de China en Taiwán y la República Popular de China. Ese nuevo avance ha tenido como resultado la respuesta positiva de la comunidad internacional a la petición de Taiwán de participar en los organismos de las Naciones Unidas, como pone de manifiesto el hecho de que se le haya otorgado la condición de observador en la Asamblea Mundial de la Salud. Esperamos con interés que se permita a Taiwán contribuir plenamente a la humanidad a través de su participación adecuada en

otros organismos especializados de las Naciones Unidas.

Es un hecho alentador que el período de sesiones de la Asamblea General de este año haya sido precedido de la Cumbre sobre el Cambio Climático, en la cual se dio prioridad a los asuntos relativos a la protección medioambiental, ya que son fundamentales en todas nuestras estrategias de desarrollo. La Cumbre puso de manifiesto que muchos países desarrollados contaminan el medio ambiente, principalmente a través de emisiones de gases de efecto invernadero, pese a todos los protocolos que existen para protegerlo.

Estoy seguro de que la Cumbre pudiera movilizar el apoyo político adecuado para guiar la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Copenhague en el mes de diciembre y en la que los países desarrollados podrán compartir sus experiencias y los desafíos a los que se enfrentan. Esto será útil para el programa que permitirá la transferencia de conocimientos y tecnología con el fin de que, a medida que los países en desarrollo prosigan su crecimiento, puedan evitar los errores del pasado.

No podemos dejar de recalcar la necesidad de proteger el medio ambiente, un don preciado que Dios ha concedido a la humanidad y que debe preservarse para las generaciones venideras. Apoyamos el llamamiento para que se establezca un fondo importante destinado a sufragar todos los proyectos relacionados con el cambio climático. Esperamos que en Copenhague se planteen soluciones para que la financiación de dichos proyectos se haga con fondos de carácter previsible, accesible y acumulativo. El Reino de Swazilandia está decidido a trabajar con aún más ahínco para cumplir con los objetivos establecidos por las Naciones Unidas.

Para concluir, permítaseme manifestar que el Reino de Swazilandia valora la excelente labor de las Naciones Unidas y sus organismos conexos, que siguen siendo la única esperanza para poder superar los múltiples y complejos desafíos que enfrenta el mundo de hoy. Por consiguiente, nos enorgullece reafirmar nuestra adhesión a los principios y los ideales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Rey de Swazilandia por la declaración que acaba de formular.

*Su Majestad el Rey Mswati III, Jefe de Estado del Reino de Swazilandia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Sr. Elbegdorj Tsakhia, Presidente de Mongolia**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de Mongolia.

*El Sr. Elbegdorj Tsakhia, Presidente Mongolia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Sr. Elbegdorj Tsakhia, Presidente de Mongolia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Tsakhia** (*habla en inglés*): Quiero sumarme a los oradores que me han precedido para expresar mis sinceras felicitaciones al Presidente, quien fue elegido por unanimidad para presidir este período de sesiones de la Asamblea General. Estoy convencido de que, bajo su capaz liderazgo, el período de sesiones se distinguirá por el logro de hitos importantes al enfrentar los enormes desafíos de nuestra época.

Los desafíos que encaramos como familia humana son realmente sin precedentes. No hay ninguna nación ni ningún país que esté inmune contra la gravedad de las múltiples crisis mundiales: la economía y las finanzas, el combustible y los alimentos, la pandemia de la influenza y el cambio climático. Estos y otros problemas mundiales exigen soluciones mundiales respaldadas por un nuevo multilateralismo. Ese multilateralismo tiene que ser eficaz, dinámico y conmensurable con las exigencias actuales. El mundo nunca ha necesitado tanto un multilateralismo efectivo como lo necesitamos nosotros ahora. El Secretario General ha afirmado con acierto que “Esta es la ocasión perfecta para la acción multilateral” (*A/64/1, párr. 4*).

Mongolia felicita cálidamente al Secretario General Ban Ki-moon por su firme liderazgo en los esfuerzos destinados a lograr que la Organización sea el centro del nuevo multilateralismo. Aplaudimos también su invariable compromiso de movilizar un amplio apoyo político para encarar los acuciantes problemas actuales. Gracias a su iniciativa, el 22 de

septiembre celebramos una reunión extraordinaria de gobernantes mundiales. Ello ha dado el impulso necesario a la conferencia de Copenhague, y yo tuve el honor de haber sido elegido como uno de los copresidentes de las mesas redondas. En consecuencia, todos coincidimos en que en Copenhague debemos alcanzar el acuerdo que esperamos desde hace tiempo. Se ha demostrado claramente la voluntad política. El acuerdo ha de estar a nuestro alcance.

El cambio climático plantea una verdadera amenaza a la existencia de la humanidad. Como país afectado de cerca por el cambio climático, Mongolia considera importante suplementar los esfuerzos mundiales con los esfuerzos regionales y subregionales. Teniendo esto presente, hemos propuesto la convocación de una cumbre del nordeste asiático sobre el cambio climático. Se han celebrado varias reuniones preparatorias en los últimos dos años, con inclusión de expertos y de jóvenes, y también con altos funcionarios y ministros en marzo y mayo, respectivamente.

Es cada vez más evidente que los extensos efectos del cambio climático ya afectan a la mayor parte de nuestra región, la cual está ahora más expuesta a la sequía, la desertificación, la reducción de los recursos hídricos, la degradación del suelo, la frecuencia de los desastres naturales y al derretimiento de los hielos perennes, los glaciares y la cubierta de nieve. La resultante pobreza, la escasez de alimentos y la propagación de enfermedades infecciosas tendrán un efecto creciente en el desarrollo de los países de la región. De ahí la urgencia de aunar nuestros esfuerzos para remediar la situación, mitigar los riesgos y ampliar la capacidad de adaptación de esos países. Estamos convencidos de que los países seguirán preparándose con diligencia para la cumbre del próximo año.

Permítaseme exponer brevemente nuestras opiniones sobre cuestiones que consideramos importantes, a medida que nos disponemos a identificar colectivamente las respuestas eficaces para las crisis mundiales. Primero, mi delegación considera que deben tenerse en cuenta las diferentes formas de las crisis a fin de encontrar una respuesta adecuada a nivel mundial. Ésta es de por sí una tarea ímproba que nos exige el valor de superar simples intereses nacionales o de grupo para poder sobrevivir colectivamente en nuestra aldea humana, que es nuestra aldea global.

Segundo, en todas nuestras políticas y medidas, debemos centrarnos en las personas; en las consecuencias del costo humano si no se atienden las graves repercusiones de las múltiples crisis. Según el informe más reciente del Banco Mundial, publicado la semana pasada, las actuales crisis mundiales en materia económica, financiera y alimentaria han sumido a centenares de millones de personas más en la pobreza, el hambre, el desempleo, el analfabetismo, y la enfermedad.

A pesar de esta sombría situación, nos alienta el amplio reconocimiento de que los países vulnerables, en particular los países en desarrollo sin litoral, deben recibir asistencia para afrontar las duras repercusiones de las crisis. En este sentido, esperamos con interés que, en la reunión del Grupo de los 20 que se celebrará en Pittsburgh, se incremente sustancialmente el apoyo y la asistencia a los países vulnerables y de bajos ingresos.

Uno de cada seis Miembros de las Naciones Unidas es un país en desarrollo sin litoral con inherentes desventajas para su desarrollo. De hecho, la falta de acceso territorial al mar, la distancia de los mercados mundiales, con los consiguientes altos costos de transporte, y las demoras excesivas son los mayores impedimentos para los países en desarrollo sin litoral. Por consiguiente, Mongolia, junto con otros países en situación similar, se ha esforzado por promover la posición común y los intereses del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral, tanto en las Naciones Unidas como en la Organización Mundial del Comercio. A nuestro juicio, el establecimiento reciente en Ulaanbaatar de un centro internacional de investigación y reflexión para los países en desarrollo sin litoral contribuirá a nuestra labor en pro de la aplicación efectiva del Programa de Acción de Almaty y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Tercero, la marginación y la representación inadecuada del mundo en desarrollo en las instancias de adopción de decisiones constituyen otra desventaja que resta fuerza al nuevo multilateralismo. Por ello es necesario contar con una estructura reformada de gobernanza mundial. En opinión de Mongolia, las Naciones Unidas, con su imparcialidad y legitimidad universal, están en condiciones idóneas para servir de centro del nuevo multilateralismo. Nuestra Organización mundial ha iniciado un proceso de reforma que le permitirá responder mejor a los desafíos polifacéticos que enfrenta. Se ha logrado un gran

avance en diferentes aspectos de la reforma; sin embargo, se requiere hacer un mayor esfuerzo para adaptar a las Naciones Unidas a las realidades del siglo XXI.

Esperamos que las negociaciones de la Asamblea General sobre la reforma del Consejo de Seguridad conduzcan a un progreso significativo en el actual período de sesiones, de manera que se cumpla con la exigencia de la abrumadora mayoría de los Estados Miembros de aumentar el número de miembros del Consejo en las categorías tanto permanente como no permanente. También se necesita una Asamblea General revitalizada, un papel más importante para el Consejo Económico y Social en la gobernanza económica mundial y una capacidad ampliada para que las Naciones Unidas puedan reforzar la democracia y la consolidación de la paz. Mongolia apoya sin reservas las gestiones del Secretario General Ban Ki-moon encaminadas a mejorar la gestión, la eficiencia y la coherencia interna del sistema de las Naciones Unidas.

Mongolia, con miras a aportar su modesta contribución al fomento de una cooperación internacional eficaz en los ámbitos económico y social y en otras esferas conexas, se ha postulado como miembro del Consejo Económico y Social para el período 2010-2012 en las elecciones que se celebrarán el mes próximo. Agradecemos profundamente a nuestros colegas del Grupo de Estados de Asia que han apoyado nuestra candidatura y esperamos contar con el gentil apoyo de los demás Miembros de las Naciones Unidas.

Cuarto, para encontrar soluciones eficaces a las crisis mundiales necesitamos eliminar el triple déficit —déficit de voluntad y de compromiso político, déficit de presupuestos y déficit de recursos— que con tanta frecuencia obstaculiza la realización de nuestros objetivos comunes. Esas son algunas de las cuestiones que, en nuestra opinión, merecen ser examinadas por la comunidad internacional a fin de abordar con un enfoque colectivo los retos acuciantes que encaramos en la actualidad.

La política exterior de Mongolia siempre se ha basado en una participación activa en las actividades de cooperación multilateral a través de las Naciones Unidas. Nuestra participación abarca desde la no proliferación y el desarme hasta la promoción de la democracia y la alfabetización, y desde la atención a las necesidades especiales de los países en desarrollo

sin litoral hasta la respuesta al cambio climático y la contribución a las operaciones de mantenimiento de la paz, los programas y los fondos.

Como país del nordeste asiático cuya condición de país libre de armas nucleares es internacionalmente reconocida, Mongolia se manifiesta a favor de que se declare la península de Corea como una zona libre de armas nucleares. Solucionar por completo la cuestión nuclear a través del diálogo reviste máxima importancia. Esperamos que todos los países interesados tengan una perspectiva de futuro en aras de la paz y la estabilidad de la región. Estamos dispuestos a contribuir a este esfuerzo.

Ayer la comunidad internacional presenció otra firme señal de respaldo al multilateralismo, en particular en materia de desarme nuclear y no proliferación. La cumbre del Consejo de Seguridad dirigida por el Presidente Obama (véase S/PV.6191) confirmó que, con la aprobación de la histórica resolución 1887 (2009), se está siguiendo la senda que conduce a un mundo libre de armas nucleares.

El próximo año se cumple el décimo aniversario del reconocido informe Brahimi (A/55/305) que trazó un nuevo rumbo para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Complace a Mongolia haberse unido al grupo de países activos en el ámbito de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Con el último despliegue de un batallón en la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad, nos hemos convertido en uno de los 20 mayores contribuyentes de contingentes. Mongolia sigue dispuesta a aumentar su contribución, incluso acogiendo reuniones de entrenamiento de la policía civil y del personal médico en su centro de capacitación para las operaciones de mantenimiento de la paz.

Posteriormente este año celebraremos el vigésimo aniversario del inicio de la evolución democrática en mi patria. Mongolia está orgullosa de su éxito en la transición hacia la democracia y de los importantes logros en las esferas política, económica, social y espiritual en la vida de nuestra sociedad. No obstante, como joven democracia, mi país también es muy consciente de la complejidad de los desafíos que enfrentan los países en transición. Consideramos que la democracia y el respeto de los derechos humanos están inherentemente integrados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Partiendo de esta premisa,

Mongolia fue el primer país en adoptar, en 2005, su propio noveno Objetivo de Desarrollo del Milenio destinado a fortalecer los derechos humanos y fomentar la gobernanza democrática y la tolerancia cero de la corrupción.

Creemos en la cooperación internacional y en el apoyo a los esfuerzos en pro de la democracia. En ese sentido, Mongolia aplaude el papel cada vez más importante que cumplen las Naciones Unidas en la promoción de la democracia y del buen gobierno. El Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia es un ejemplo notable y Mongolia se complace de prestar servicio en su Junta Consultiva. Las Naciones Unidas también han sido una importante parte interesada que ha contribuido al éxito de procesos democráticos nuevos o restaurados.

En los casi cinco decenios que Mongolia ha sido Miembro de las Naciones Unidas, nuestra cooperación ha sido una valiosa contribución para nuestro desarrollo. Me complace subrayar que esa cooperación recibió un impulso importante con la visita oficial a Mongolia del Secretario General Ban Ki-moon en julio pasado. Seguiremos colaborando estrechamente con las Naciones Unidas para hacer un seguimiento efectivo a la visita.

Para concluir, reitero la firme determinación de Mongolia de continuar con su activa participación en la cooperación multilateral. No escatimaremos ningún esfuerzo para que la Organización mundial siga siendo un centro de coordinación de la labor de la comunidad de naciones a favor de la paz y el desarrollo en los años venideros.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de Mongolia por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Elbegdorj Tsakhia, Presidente de Mongolia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Paul Biya, Presidente de la República del Camerún**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Camerún.

*El Sr. Paul Biya, Presidente de la República del Camerún, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Paul Biya, Presidente de la República del Camerún, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Biya** (*habla en francés*): Quisiera comenzar expresando mis felicitaciones al Sr. Ali Treki por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones y deseándole mucho éxito en el cumplimiento de su mandato. Permítaseme también rendir homenaje al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su labor incansable y por la dedicación notable que ha demostrado al mando de nuestra Organización.

Al igual que todos los años, en este período de sesiones se nos ha invitado a examinar la situación mundial, a debatir juntos los problemas actuales y a recomendar soluciones apropiadas para ellos. En ese sentido, como sabemos, la comunidad internacional sigue sufriendo los efectos de la crisis financiera y económica mundial, de la que no se ha librado ningún país.

La movilización extraordinaria que ha suscitado refleja su alcance y magnitud, así como la gravedad de la amenaza que plantea para la estabilidad de la economía mundial. Debemos celebrar la importante movilización encabezada por los principales países industrializados. Fue rápida, decidida y coherente. Sin duda, ha demostrado la capacidad de reacción de la comunidad internacional cuando se ve impulsada y sustentada por una verdadera determinación política.

Indudablemente, se trata de un buen ejemplo de solidaridad, el tipo de solidaridad que buscamos y que también quisiéramos lograr en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en nuestra preocupación común por disminuir la brecha entre el Norte y el Sur y en nuestra lucha cotidiana contra la pobreza, el hambre y las pandemias.

En otras palabras, si hemos sido capaces de movilizarnos con tanta decisión para contener los efectos de la crisis financiera, podremos encarar de igual modo los demás problemas que afrontamos, a saber, la pobreza y el subdesarrollo en los que aún viven tantos seres humanos en el mundo entero. No

cabe duda de que, aunque ningún continente se ha librado de la crisis, sus efectos varían según el país, la región y el grado de desarrollo.

Paradójicamente, África, en particular, que no ha contribuido de manera alguna al desencadenamiento de la crisis, actualmente se encuentra entre los más afectados. En consecuencia, entre los efectos más alarmantes podemos señalar la disminución de las remesas que se efectúan a nuestros países, la caída drástica de los precios de nuestros productos, la reducción notable de las inversiones, el empeoramiento del déficit presupuestario y la contracción de la actividad económica, que, entre otras cosas, también tienen consecuencias sociales graves, como el aumento del desempleo. Además, hay motivos para temer que la continuación de la crisis sólo contribuirá al aumento de la deuda de los países en desarrollo.

Nos enfrentamos a nuevas dificultades precisamente cuando acabamos de concluir largos años de esfuerzos de recuperación que nuestros Estados han realizado en forma resuelta en el marco de programas estrictos de ajuste estructural y con la cooperación de instituciones financieras internacionales. Nuestros esfuerzos y sacrificios no han sido en vano, y consideramos que, indiscutiblemente, nuestros logros, fruto de los esfuerzos encomiables de nuestros pueblos, se deben preservar y respaldar.

*El Presidente ocupa la Presidencia.*

Por ello estimamos que, ante las repercusiones perjudiciales de la crisis, es importante que todos trabajemos de consuno para lograr una respuesta mundial, coordinada y coherente en beneficio de las economías más débiles. A nuestro juicio, mediante esa respuesta se deben proporcionar recursos financieros sustanciales que, en lo posible, no estén sujetos a condiciones y se destinen a mitigar e incluso a compensar las consecuencias de una crisis que no pudimos evitar.

Sin ese apoyo, nuestros países en desarrollo corren el riesgo de que disminuya su actividad económica y de que desaparezcan los indicios de reactivación que razonablemente podrían esperar. Es evidente que, además del desarrollo y del mejoramiento de las condiciones de vida, la paz y la estabilidad de nuestros países dependen de ello. Eso también se aplica a la paz y a la seguridad internacionales, dado que los numerosos problemas que afronta el mundo actual —ya sea, por ejemplo, la



migración ilegal o todo tipo de tráfico— surgen en parte por una verdadera falta de cooperación y solidaridad. Se requiere, por lo tanto, una mayor justicia en las relaciones internacionales.

En ese sentido, acojo con beneplácito la decisión imprevista que el Grupo de los 20 adoptó en Londres en abril de recomendar que el Fondo Monetario Internacional (FMI) preste apoyo a las economías más débiles mediante la concesión de un mayor número de préstamos que se otorguen en condiciones favorables y probablemente con menos condiciones. Además, en ese contexto, mi país, el Camerún, se benefició del apoyo financiero sustancial proporcionado por el FMI en virtud del Servicio para Shocks Exógenos. Celebro ese apoyo, y aprovecho la oportunidad para dar las gracias a los funcionarios del Fondo Monetario Internacional. Ese oportuno apoyo fortalecerá las medidas anticíclicas que hemos aprobado a nivel nacional y subregional, plenamente conscientes de que la ayuda externa es sólo un respaldo que no debería reemplazar nuestros propios esfuerzos.

Por consiguiente, en el Camerún, entre otras cosas, hemos fortalecido los sectores productivos y adoptado medidas para reducir los precios de los productos básicos y mejorar el entorno comercial. En la subregión, los países miembros de la Comunidad Económica y Monetaria de los Estados del África Central convinieron en adoptar incentivos fiscales y crear un fondo de apoyo a los sectores más afectados por la crisis. Por tanto, si bien acogemos con agrado la asistencia de la comunidad internacional, sabemos que ella sólo podrá fructificar si va acompañada de una gestión estricta y una buena gobernanza sobre la base de la primacía del interés público.

Además, con este ánimo, hace algunos años recomendé desde esta tribuna que se creara dentro de las Naciones Unidas un comité mundial de ética, ya que la crisis mundial es la suma de una desorientación moral y de graves desviaciones éticas, lo cual es la esencia de la actual crisis financiera mundial. Confiamos en que, en el futuro cercano, superemos la crisis mediante la concienciación y movilización colectivas.

Empero, junto con la crisis financiera y económica, nos preocupan otras cuestiones importantes. La crisis alimentaria sigue haciendo estragos en muchos países en desarrollo. La lucha por la reducción de la pobreza dista mucho de alcanzar el

triumfo. La paz y la seguridad mundiales siguen amenazadas en todo el mundo, sobre todo en África. El cambio climático cada día es más preocupante, con consecuencias visibles en todos los países.

En cuanto al cambio climático en particular, África, al igual que otros continentes, se ve gravemente afectada a pesar de su reducida participación en la emisión de gases de efecto invernadero. El calentamiento atmosférico, su característica más notable, afecta a muchos sectores socioeconómicos, como la energía, la salud, la agricultura, la producción ganadera, los ecosistemas, y acelera la desertificación. En este sentido, la dramática sequía del lago Chad, cuya superficie se redujo de 26.000 kilómetros cuadrados en la década de 1960 a 1.500 kilómetros cuadrados en la actualidad, requiere evidentemente una acción colectiva importante de los Estados del África central que, a nuestro juicio, debe recibir un firme respaldo de la comunidad internacional. Una cosa es indudable: los países africanos, individual y colectivamente, vuelcan toda su fuerza en la actividad necesaria a nivel nacional, subregional y mundial para dar soluciones concretas al problema del cambio climático.

Esa participación es considerable. En el Camerún se han adoptado numerosas medidas, como el establecimiento de un plan nacional de gestión del medio ambiente y la aprobación a nivel subregional de un plan de convergencia para la ordenación sostenible de los bosques de la cuenca del Congo que, como todos sabemos, por su extensión ocupan el segundo lugar a nivel mundial.

La aplicación de todas estas medidas es muy costosa, sobre todo en cuanto a la adquisición de tecnologías adaptadas, y exige que nuestro pueblo haga enormes sacrificios. Además, sin negar el hecho de que el destino y el futuro del planeta incumben a todo el mundo, en mi opinión, es legítimo pedir que los esfuerzos y sacrificios de los pueblos de África se vean debidamente compensados por la comunidad internacional. A este respecto, esperamos que la conferencia sobre el clima, cuya celebración está prevista para diciembre en Copenhague, brinde respuestas satisfactorias al caso específico de África.

En cuanto a la paz y la seguridad mundiales, seguimos deplorando la persistencia de numerosos conflictos o focos de tensión, a pesar de que se ha avanzado considerablemente para restablecer la calma.

Me refiero a las situaciones en la República Democrática del Congo, Darfur y Somalia, entre otras. El Camerún desempeña un activo papel, incluso enviando contingentes cameruneses, en los esfuerzos para encontrar soluciones duraderas a estos conflictos, que ya han durado demasiado tiempo.

En este sentido, deseo encomiar la función que desempeñan las Naciones Unidas, que despliegan infatigables esfuerzos para estabilizar todas estas situaciones. No obstante, para que sean más eficaces, las Naciones Unidas requieren recursos humanos, financieros y materiales apropiados. Además, las Naciones Unidas deben estar en condiciones de reflejar la voluntad común de todos sus Miembros, grandes y pequeños, a fin de garantizar su eficacia y credibilidad. Deben reafirmar más claramente y seguir fortaleciendo su función como el crisol por excelencia del multilateralismo, es decir, un foro para el intercambio de ideas, la solidaridad, la equidad y la igualdad, donde se escuchen y se tengan en cuenta todas las voces y opiniones de los países desarrollados y los países en desarrollo.

Estos valores van de la mano del diálogo entre civilizaciones propuesto para nuestro examen en este período de sesiones. Ese diálogo no debe soslayar las diferencias, sino más bien promover la diversidad para fomentar el conocimiento y la comprensión mutua entre los pueblos. Desde esta perspectiva, el diálogo entre civilizaciones o culturas aboga por la tolerancia y el respeto mutuo y rechaza toda forma de fanatismo que amenace la paz y la seguridad internacionales.

Esta es la doble función que las Naciones Unidas, terreno de prueba del multilateralismo y crisol del diálogo entre civilizaciones, deben asumir si desean encarnar las aspiraciones más nobles y profundas de la humanidad y satisfacer las expectativas de nuestros pueblos con soluciones globales y pertinentes.

No obstante, cabe preguntarse cómo podrán cumplir su función las Naciones Unidas si no se adaptan a las tendencias y los cambios actuales en las relaciones internacionales. Ese es el propósito de las recomendaciones que hemos estado formulando con miras a la reforma del Consejo de Seguridad, la revitalización de la Asamblea General y el fortalecimiento de los medios de acción del Secretario General. Por tanto, debemos acelerar la reforma de una Organización que, con su carácter universal, simboliza nuestro destino común y trata de ser nuestra morada

común, porque sólo unas Naciones Unidas renovadas que sean más democráticas, más creíbles y más eficientes estarán en condiciones de infundir esperanzas y confianza a los pueblos.

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Camerún por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Paul Biya, Presidente de la República del Camerún, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Nguyen Minh Triet, Presidente de la República Socialista de Viet Nam**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Socialista de Viet Nam.

*El Sr. Nguyen Minh Triet, Presidente de la República Socialista de Viet Nam, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Nguyen Minh Triet, Presidente de la República Socialista de Viet Nam, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Nguyen Minh Triet** (*habla en vietnamita, interpretación en inglés proporcionada por la delegación*): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de Viet Nam, deseo felicitarlo a usted Sr. Ali Abdussalam Treki por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Creo que con su vasta experiencia usted conducirá este período de sesiones de la Asamblea a un gran éxito. Viet Nam lo felicita por el tema que ha propuesto para este debate general de alto nivel, a saber, respuesta eficaz a las crisis mundiales mediante el fortalecimiento del multilateralismo y el diálogo entre civilizaciones en pro de la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales.

Deseo además expresar nuestro profundo agradecimiento al Excmo. Sr. Miguel d'Escoto Brockmann por sus contribuciones a la labor de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones.

El tiempo transcurrido desde el sexagésimo tercer período de sesiones no ha sido un período largo; no

obstante, se ha caracterizado por los múltiples retos que ha planteado a toda la comunidad internacional. Todas las partes del mundo han sufrido los efectos negativos y de gran alcance de la crisis financiera y la contracción de la economía mundial a nivel mundial. Ello agrava aún más los retos en el ámbito de la seguridad alimentaria, la seguridad energética y el cambio climático, que enfrentan los países en desarrollo en particular. Entretanto, persisten la tensión y los conflictos en las distintas regiones, y las amenazas de la proliferación de las armas de destrucción en masa y del terrorismo internacional siguen exigiendo respuestas eficaces.

Por todo ello, el año transcurrido también ha sido testigo de enormes esfuerzos de la comunidad internacional tanto desde el punto de vista teórico como práctico, no sólo para abordar los problemas inmediatos sino también para crear una base sostenible en favor de la paz y la prosperidad comunes. A su debido tiempo, las naciones han podido extraer valiosas lecciones sobre la gobernanza del desarrollo interno y obtener una comprensión más amplia del significado de la cooperación multilateral. Es evidente que ningún país por sí solo podría responder a la crisis financiera y económica ni a los diversos retos mundiales de hoy. Asimismo, es obvio que las políticas y las medidas de imposición y el uso unilateral de la fuerza para abordar las cuestiones de seguridad y políticas internacionales sólo acarrearían más tensión, enfrentamientos y estancamiento.

Habida cuenta de las múltiples dificultades actuales, nos sentimos alentados por los recientes indicios positivos, aunque no son sólidos, de la economía mundial. La primera cumbre del Consejo de Seguridad sobre la no proliferación y el desarme nucleares ha puesto de relieve la cuestión del desarme en el programa internacional. Viet Nam reconoce las contribuciones activas de las Naciones Unidas y del Secretario General al fomento de los debates sobre la aplicación de medidas concretas en relación con cuestiones de interés internacional así como el apoyo directo en ese sentido. A este respecto, Viet Nam abraza la esperanza de que esta Asamblea centre sus deliberaciones en las siguientes cuestiones.

El respeto de los principios fundamentales del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas en las relaciones internacionales es el factor determinante de la paz y la seguridad y un requisito previo para todas las actividades de la comunidad

internacional. Sobre esa base, las Naciones Unidas deben seguir contribuyendo activamente a atenuar las tensiones y a solucionar las controversias y los conflictos pendientes de manera pacífica, incluso los que guardan relación con la República Popular Democrática de Corea y el Irán.

Viet Nam espera que se logren pronto progresos en las negociaciones para una solución pacífica, general, justa y duradera en el Oriente Medio para asegurar los derechos nacionales fundamentales del pueblo palestino y los intereses legítimos de todas las partes interesadas. Apoyamos plenamente el proceso de reconciliación y reconstrucción nacional en el Afganistán y el Iraq y condenamos con firmeza los actos terroristas cometidos contra los civiles en esos países y en otros lugares del mundo. Nos oponemos a la aplicación unilateral de sanciones económicas contra los países en desarrollo y respaldamos las resoluciones de la Asamblea General relativas a la necesidad de poner fin de inmediato al embargo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba.

Una respuesta eficaz y global a la crisis económica y financiera es hoy la principal preocupación de la comunidad internacional. A corto plazo, ello incluye medidas urgentes para reducir el ritmo de la recesión, alentar una pronta recuperación de la economía mundial y minimizar los efectos negativos de la crisis, sobre todo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los países en desarrollo.

A largo plazo, la respuesta abarcará consideraciones sobre los paradigmas de desarrollo que se ajusten a cada nación y reformas del sistema internacional de relaciones económicas, que desde hace mucho tiempo ha demostrado tener características irracionales. También es imperativo promover la función de las Naciones Unidas en el diseño de estrategias y mecanismos para encarar la crisis energética y alimentaria, las pandemias y el cambio climático, incluidas las cuestiones que se abordarán en la Conferencia sobre el Cambio Climático, que tendrá lugar en Copenhague en diciembre.

El proceso de reforma de las Naciones Unidas también debería continuar respondiendo a los requisitos complejos que van surgiendo. Viet Nam comparte la opinión general de que deberían reformarse todos los organismos de las Naciones Unidas y la reforma del Consejo de Seguridad debería llevarse a cabo de manera que su representación

aumente y su metodología operacional sea más democrática y transparente. Los esfuerzos por reformar los mecanismos deberían ir acompañados de esfuerzos por renovar el contenido y prestar la atención que corresponde al equilibrio entre las distintas esferas de actividad de las Naciones Unidas. Además, las operaciones de las Naciones Unidas deberían contar con recursos suficientes.

El año que viene, los Estados Miembros conmemorarán el sexagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, y además examinarán las actividades de la Organización y la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 10 años después de que se fijaran. Para preparar el terreno a fin de formular las recomendaciones que se presentarán a los dirigentes de los Estados Miembros en el quincuagésimo quinto período de sesiones, debemos hablar de qué enseñanzas se pueden obtener de las actividades de las Naciones Unidas en todas las esferas, qué actividades deben tener prioridad y qué condiciones hacen falta para que la Organización pueda desempeñar sus mandatos y funciones plenamente en pro de los intereses de todas las naciones.

Recientemente, Viet Nam ha seguido registrando grandes avances en el proceso de renovación, en general, y unos primeros logros positivos ante las repercusiones de la crisis económica y financiera mundial, en particular. También hemos cosechado éxitos en nuestra política exterior, que se basa en la apertura y mediante la cual tratamos de diversificar y garantizar el carácter multilateral de nuestras relaciones exteriores, con ánimo de ser un amigo y asociado con el que todas las naciones puedan contar y un miembro activo, constructivo, cooperador y responsable de la comunidad internacional.

Como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, hemos participado activamente en el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo y en ese sentido hemos aportado una contribución efectiva y responsable. Como nación pacifista, Viet Nam siempre apoya firmemente el arreglo pacífico de controversias y conflictos internacionales, la lucha contra la delincuencia transnacional y contra el terrorismo internacional y la promoción del desarme y la no proliferación de armas de destrucción en masa, y contribuye a todo ello. Como país que atravesó decenios de guerra con consecuencias devastadoras, en particular los efectos a largo plazo del producto químico tóxico agente naranja, y como país que ha

conseguido grandes logros en materia de desarrollo, Viet Nam siempre se ha esforzado por que el Consejo de Seguridad actúe de manera efectiva para apoyar los esfuerzos de reconstrucción en países que salen de un conflicto

En su trabajo, Viet Nam confiere mucho valor a las consultas y la cooperación con otros miembros del Consejo de Seguridad y Miembros de las Naciones Unidas, tal como lo demuestra nuestra iniciativa de consultar a los Estados miembros en relación con el último informe anual del Consejo de Seguridad. Quisiera aprovechar esta ocasión para expresar nuestro sincero agradecimiento y reconocimiento a todos los Estados Miembros por su cooperación, sin la cual Viet Nam no hubiera podido llevar a cabo esa empresa.

En adelante, Viet Nam continuará trabajando activamente en pro de la paz, la estabilidad, la cooperación y el desarrollo en el mundo, contribuyendo de esta manera a los esfuerzos de las Naciones Unidas y la comunidad internacional para acelerar la solución de cuestiones sociales y desafíos mundiales, así como la aplicación de programas de desarrollo y de la iniciativa “Unidos en la acción”.

Este período de sesiones de la Asamblea General se celebra en un momento crucial. Durante 2009, el mundo ha asistido a muchos cambios significativos, que nos han obligado a adoptar las correspondientes decisiones políticas. Creo que sólo si mancomunamos esfuerzos para fomentar la cooperación multilateral lograremos ser dirigentes responsables y conseguiremos satisfacer las expectativas y las aspiraciones de nuestros pueblos y fijar el rumbo hacia el desarrollo de las Naciones Unidas a largo plazo. Viet Nam siempre apoyará esta noble misión y participará en ella de manera activa y responsable.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Socialista de Viet Nam por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Nguyen Minh Triet, Presidente de la República Socialista de Viet Nam, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

**Discurso del Sr. Andry Nirina Rajoelina, Presidente de la Alta Autoridad de Transición de la República de Madagascar**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Sr. Andry Nirina Rajoelina, Presidente de la Alta Autoridad de Transición de la República de Madagascar.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo para plantear una cuestión de orden.

**Sr. Mwamba** (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Hago uso de la palabra en nombre de los miembros de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), a saber Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Sudáfrica, Swazilandia, la República Unida de Tanzania, Zambia, Zimbabwe y mi país, la República Democrática del Congo. Las Comoras se suman a la presente moción sobre una cuestión de orden.

Con arreglo al artículo 71 del reglamento de la Asamblea General, la SADC quisiera manifestar su enérgica protesta por la decisión de invitar al Sr. Andry Nirina Rajoelina al debate general de la Asamblea y de invitar a la República de Madagascar a participar en la labor de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones.

En cuanto al Sr. Andry Nirina Rajoelina, quisiera recordar a la Asamblea Los jefes de Estado y de Gobierno también reiteraron su decisión de suspender a Madagascar de la SADC hasta que se restablezca el orden constitucional en ese país. Tercero, reiteraron además su apoyo al diálogo político actual en Madagascar y exhortaron a todos los agentes políticos a que apliquen plenamente los Acuerdos de Maputo. Los jefes de Estado y de Gobierno también reiteraron su decisión de suspender a Madagascar de la SADC hasta que se restablezca el orden constitucional en ese país. Tercero, reiteraron además su apoyo al diálogo político actual en Madagascar y exhortaron a todos los agentes políticos a que apliquen plenamente los Acuerdos de Maputo.

La SADC se esfuerza por reestablecer el orden constitucional en ese país. Para ello, ha depositado toda su confianza en Su Excelencia el Presidente Joaquim Chissano, personalidad eminente y mediador para el diálogo político en Madagascar.

En cuanto a la República de Madagascar como país, quisiera recordar que en marzo de 2009, la SADC decidió no reconocer al Gobierno malgache autoproclamado. La SADC inició un proceso de mediación tendiente a lograr el restablecimiento del orden constitucional en ese país. Mientras ese orden constitucional no se reestablezca, la SADC no reconocerá jamás al actual Gobierno de Madagascar.

**Sr. Presidente:** Por las mismas razones que motivaron la posición de la SADC, la Unión Africana, presidida por su país, suspendió desde marzo de 2009 la participación de Madagascar en las actividades de la Unión Africana. Esa decisión se adoptó de conformidad con las disposiciones pertinentes de su Acta Constitutiva, en la que se condenan y rechazan los cambios anticonstitucionales de gobierno. A tal efecto, la Unión Africana había lanzado un llamamiento a la comunidad internacional en su conjunto para que apoye la aplicación de esa decisión. Pidió el restablecimiento de la legalidad constitucional, so pena de someter a sanciones a los dirigentes de Madagascar, entre ellos el Sr. Andry Nirina Rajoelina, aquí presente. Además, durante la última cumbre de Sharm el-Sheikh, el Movimiento de los Países No Alineados se negó a dar la palabra a Madagascar.

Madagascar está representado en este período de sesiones de la Asamblea por personas sin categoría, que provienen de un poder golpista. Por ello, la SADC exige que la Comisión de Verificación de Poderes se reúna lo antes posible a fin de adoptar una decisión sobre esta cuestión.

Para concluir, la SADC pide a todos aquellos miembros de la Asamblea General que compartan nuestros valores que nos brinden su inestimable apoyo. Les pedimos que se pronuncien de inmediato sobre la moción de orden para impedir que la delegación malgache dirigida por el Sr. Andry Nirina Rajoelina participe en el debate general del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea. Si a pesar de todo se le llegara a conceder la palabra, quisiéramos exhortar a todos los Estados Miembros a que se sirvan manifestarnos su apoyo levantándose y saliendo del Salón.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Quisiera informar a la Asamblea de lo siguiente. Ayer me contactaron los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), quienes me pidieron que

prohibiera al Sr. Rajoelina hacer uso de la palabra. Un representante del Asesor Jurídico estuvo presente en esa reunión. La respuesta del representante del Asesor Jurídico fue que, como Presidente, yo puedo aplazar durante un tiempo la decisión de darle la palabra al Sr. Rajoelina, pero no puedo prohibirle por completo que intervenga.

No hubo ningún contacto con la SADC. La SADC no se puso en contacto con la Secretaría por anticipado para señalar a su atención el hecho de que el Sr. Rajoelina no está reconocido por esa organización. Dado que la Unión Africana había adoptado la decisión de suspender a Madagascar como miembro y no había avalado ni al régimen anterior ni al nuevo régimen, el puesto de Madagascar en la Unión Africana había quedado vacío.

Después de esas conversaciones, se adoptó una decisión, y mis hermanos de la SADC propusieron una solución: que se aplazara la intervención del Sr. Rajoelina hasta el final de la lista de oradores que están a nivel de jefes de Estado y que, antes de que hiciera uso de la palabra, el Presidente de la SADC, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo, u otra persona, planteara una cuestión de orden al respecto. Eso es lo que acordamos.

En vista de lo anterior, me reuní con el Sr. Rajoelina tres veces y, por mi parte, traté de convencerlo de que distribuyera el texto de su discurso y tal vez no hiciera uso de la palabra, pero yo no quería que surgieran divergencias entre los africanos o que las cuestiones africanas las trataran otros. Se creó un grupo de contacto. La Unión Africana apoyó a la SADC. El grupo se ha reunido periódicamente y ha tratado de solucionar este problema invitando a las partes en cuestión a reunirse y a acordar una solución. Lo mismo hicimos en los casos de Mauritania y Guinea.

La posición de la Unión Africana con respecto a los golpes militares es clara: suspendemos automáticamente a todo régimen que se haga con el poder mediante un golpe militar. Sin embargo, hasta ahora, no nos habíamos puesto en contacto con las Naciones Unidas para sugerirles que procedieran de manera similar: que directamente prohibieran la presencia de una delegación. Guinea sigue estando presente con nosotros y Mauritania ha estado con nosotros en un momento en el que África ha cesado sus contactos con ese país.

Mis hermanos de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), la República Unida de Tanzania y Zambia, solicitaron en una carta sin firma al Presidente de la Asamblea General que la Comisión de Verificación de Poderes se reuniera hoy, 25 de septiembre. He sido informado por la Secretaría de que la Comisión de Verificación de Poderes se puede reunir mañana para adoptar una decisión respecto de esa solicitud. De conformidad con la práctica seguida por las Naciones Unidas, cuando la Asamblea está reunida con motivo del debate general, habitualmente no examina otros temas. Ello significa que es posible que la Asamblea General no se reúna para considerar el informe de la Comisión de Verificación de Poderes a menos que ello ocurra después de que haya concluido el debate general.

De manera que cualquier recomendación, positiva o negativa, que formule la Comisión de Verificación de Poderes se presentará para ser examinada en la Asamblea General sólo después del debate general. La decisión que adopte la Asamblea General se llevará a cabo con respecto a Madagascar como delegación, así como con respecto a la presencia de Madagascar, por el momento, en las Naciones Unidas. Esa es la situación jurídica que tenemos ahora.

La Oficina de Asuntos Legales ha hecho una recomendación. Permítaseme leer las notas que me presentó el Asesor Jurídico de las Naciones Unidas:

*(continúa en inglés)*

“Durante la discusión de cualquier asunto, todo representante podrá plantear una cuestión de orden y el Presidente decidirá inmediatamente al respecto con arreglo al reglamento.”

Más adelante las notas hacen referencia a los artículos 29 y 35 de las normas del reglamento. Aquí también hay otras referencias.

Tengo entendido que, de conformidad con el artículo 29 de las normas de procedimiento, el Excmo. Sr. Andry Nirina Rajoelina puede hacer uso de la palabra. Esa es también mi decisión. Si algún Estado Miembro desea impugnar esa decisión, entonces debe decirlo ahora y lo someteremos a votación.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo.

**Sr. Mwamba** (República Democrática del Congo) *(habla en francés)*: Sr. Presidente: He invocado

el artículo 71 de ese mismo documento del reglamento de la Asamblea General. He tomado nota de su decisión y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) ha tomado nota de su decisión. La SADC sigue creyendo, por las razones que yo subrayé, que la delegación encabezada por el Sr. Rajoelina no debería participar en el debate general.

Por otra parte, de conformidad con el artículo 71 del reglamento de la Asamblea General, apelamos su decisión y solicitamos que se someta a votación nuestra moción para evitar que la delegación de Madagascar, encabezada por el Sr. Rajoelina, participe en el debate general. Invito a los miembros de la SADC y a aquellos que nos apoyan, a manifestar sus opiniones, en el caso de que usted, Sr. Presidente, mantenga su decisión de dar la palabra al Sr. Rajoelina. Este enfoque se ajusta al reglamento.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Guinea-Bissau para una cuestión de orden.

**Sr. Cabral** (Guinea-Bissau) (*habla en francés*): Deseo decir, haciendo gran énfasis en ello, que, sin perjuicio de los argumentos presentados por el representante de la República Democrática del Congo, me ha sorprendido escuchar que se invoca el artículo 71. ¿Qué es lo que estamos debatiendo aquí? ¿Acaso la representación de Madagascar en el programa de trabajo? Esa es la pregunta que planteo. El artículo 71 es muy claro. Deseo recordar que el artículo 71 establece que es pertinente “Durante la discusión de cualquier asunto”. ¿Se encuentra la cuestión de la representación de Madagascar en el programa de trabajo? ¿Estamos ahora examinando la cuestión de la representación de Madagascar? Esa es la primera cuestión que es necesario abordar antes de adoptar cualquier decisión.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Creo que la situación es clara. Tenemos ante nosotros un problema. Yo he explicado nuestra posición con mucha claridad. Ha habido divergencias de opinión y ahora tenemos ante nosotros una situación.

Las Naciones Unidas invitaron al representante de Madagascar. El Asesor Jurídico opina que se le debe dar la palabra a la delegación de Madagascar, y yo considero que lo que ha sugerido el Asesor Jurídico es la mejor manera de actuar. Estamos a la espera de la opinión de la Comisión de Verificación de Poderes. La Asamblea General continuará su trabajo en lo que

respecta a esta cuestión cuando haya recibido la recomendación de esa Comisión. No obstante, por el momento debemos dar al orador la oportunidad de presentar su discurso.

Someteré a votación la cuestión de si el Sr. Rajoelina debe proceder o no a pronunciar su discurso, ahora que ya hemos escuchado la posición de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo.

Tiene la palabra el representante de la Secretaría.

**Sr. Shaaban** (Secretario General Adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias): La Asamblea está sometiendo a votación la decisión del Presidente en materia de dar la palabra al representante de Madagascar.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Jamaica para una cuestión de orden.

**Sr. Wolfe** (Jamaica) (*habla en inglés*): Muchos de nosotros estábamos esperando escuchar exactamente cómo se presentaría la moción. Es habitual que haya una pausa cuando la moción se formula muy claramente a fin de que sepamos sobre qué estamos votando a favor, en contra o absteniéndonos. Me temo que mi delegación estaba esperando que la Secretaría hiciese una pausa y repitiera la moción. No estoy seguro de qué es lo que estamos votando. Me encuentro totalmente confundido, y observo que muchas delegaciones no han votado todavía.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Como dijo el representante de la Secretaría, hay una objeción a la decisión del Presidente de darle la palabra al representante de Madagascar.

*Se procede a votación registrada.*

*Votos a favor:*

Dinamarca, Ecuador, Madagascar, Malasia.

*Votos en contra:*

Angola, Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Canadá, Congo, República Democrática del Congo, India, Jamaica, Kenya, Malawi, Mozambique, Namibia, Nicaragua, Seychelles, Sudáfrica, Suriname, Swazilandia, República Unida de Tanzania, Venezuela (República Bolivariana de), Zambia, Zimbabwe.

*Abstenciones:*

Camerún, Líbano, Liechtenstein, Malí, Trinidad y Tabago, Vanuatu.

*Por 23 votos contra 4 y 6 abstenciones, queda rechazada la decisión del Presidente.*

[Posteriormente, la delegación del Ecuador informó a la Secretaría de que tenía la intención de votar en contra.]

**El Presidente** (*habla en inglés*): La cuestión está clara ahora. La mayoría permanece en silencio.

Tiene la palabra el representante de Argelia.

**Sr. Benmehidi** (Argelia) (*habla en francés*): Mi delegación estaba esperando una aclaración de la Secretaría con respecto a la cuestión que se nos presentó. ¿Se les pidió a las delegaciones que votaran sobre su decisión o se les pidió que decidieran sobre la propuesta de oponerse a su decisión, como lo presentó el representante de la República Democrática del Congo en nombre de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo? Cuando esta cuestión se aclare, pienso que los Estados Miembros estarán en mejores condiciones para decidir por una de estas dos alternativas. Le pido, Sr. Presidente, que por favor nos diga exactamente qué vamos a decidir o sobre qué hemos perdido la oportunidad de dar nuestra opinión.

**El Presidente** (*habla en inglés*): La decisión del Presidente se basó en una recomendación del Asesor Jurídico de la Secretaría.

Los miembros de la Asamblea deben pronunciarse sobre lo que vamos a hacer: ¿comenzamos de nuevo o aceptamos la votación? El oficial jurídico consultará a su Jefe y luego nos informará, lo cual llevará algún tiempo.

Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo.

**Sr. Mwamba** (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Todos los que estamos presentes en este Salón somos juristas. La votación fue muy clara. Hubo 23 votos contra la propuesta del Presidente. Eso significa que hay 23 países que no quieren que Madagascar haga uso de la palabra. Sólo cuatro países aceptan que Madagascar intervenga, seis países se abstienen. La votación ha finalizado; entonces, aceptemos la conclusión de la votación: el Sr. Rajoelina no puede hablar, dado que la mayoría ha expresado su voluntad de que no lo haga.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Estoy de acuerdo con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo. Creo que ya se ha

tomado una decisión. Ahora cerraremos el debate sobre este tema por hoy.

*Se suspende la sesión a las 18.00 horas y se reanuda a las 18.05 horas.*

## **Tema 8 del programa** (*continuación*)

### **Debate general**

#### **Discurso del Sr. Ramdien Sardjoe, Vicepresidente de la República de Suriname**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Suriname.

*El Sr. Ramdien Sardjoe, Vicepresidente de la República de Suriname, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Ramdien Sardjoe, Vicepresidente de la República de Suriname, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Sardjoe** (Suriname) (*habla en inglés*): En nombre de mi delegación, felicito al Sr. Ali Treki por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Estoy seguro de que sus conocimientos y experiencia nos guiarán cuando encaremos los desafíos del programa mundial. Quiero rendir homenaje a la importante tarea realizada por su predecesor, el Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, quien condujo el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea a través de debates complejos y amplias investigaciones con responsabilidad y de buena fe. También aprovecho esta oportunidad para encomiar al Secretario General y a su personal por su constante dedicación al supervisar los esfuerzos constantes que se realizan para mejorar los métodos de trabajo de la Organización y su interacción con los Estados Miembros.

El mundo sigue enfrentando muchos desafíos, tanto tradicionales como nuevos. Mientras persisten los retos tradicionales a la paz y la seguridad internacionales, tenemos que encarar también amenazas no tradicionales, como la pobreza generalizada, las enfermedades mortales, la frecuencia e intensidad crecientes de los desastres naturales y la degradación ambiental. A esos desafíos se les suman las crisis energética, alimentaria, financiera y económica, todo lo cual dificulta la concreción de los



Objetivos de Desarrollo del Milenio para la fecha estipulada de 2015.

Nuestra interdependencia creciente en el mundo contemporáneo sólo fortalece el entendimiento de que los desafíos actuales trascienden las fronteras nacionales y requieren, por tanto, medidas y respuestas concertadas de la comunidad internacional. Como consecuencia de ello, las Naciones Unidas siguen siendo el foro central para abordar las cuestiones mundiales, y continuamos abogando por el multilateralismo, no como una alternativa, sino como una necesidad.

En este sentido, consideramos indispensable que las Naciones Unidas prosigan con sus esfuerzos de reforma. Esto debe incluir una reforma significativa del Consejo de Seguridad para que sea más eficaz y responda mejor al problemático mundo contemporáneo. De igual importancia es el fortalecimiento de la cooperación dentro de los grupos regionales y entre ellos. Continuamos promoviendo y procurando mayores canales de diálogo político entre los grupos regionales para reafirmar nuestro compromiso común con el multilateralismo.

Al respecto, mi país participa en los empeños regionales e interregionales por fortalecer la cooperación e integración en materia política, económica, cultural y social. Deseo destacar la importancia de las Naciones Unidas, como agente eficaz para la promoción del multilateralismo, y recalcar la necesidad de que se fortalezca su función de consulta y coordinación con las organizaciones regionales.

La urgencia de la amenaza planteada por el cambio climático requiere el mismo grado de compromiso multilateral que se ha demostrado en esferas que abarcan desde la lucha contra la propagación sin control de las armas pequeñas y las armas ligeras ilícitas, la lucha contra el terrorismo internacional y los esfuerzos por controlar el VIH/SIDA, por un lado, y el mantenimiento y la consolidación de la paz, el progreso de la mujer y la protección de los derechos humanos, por el otro.

Expresamos nuestro agradecimiento al Secretario General por la convocación de la reciente Cumbre sobre el Cambio Climático a fin de reunir el necesario apoyo político para “sellar el acuerdo” en Copenhague. Suriname espera que en Copenhague se llegue a un acuerdo que contenga objetivos ambiciosos en materia

de mitigación y adaptación. Esperamos los compromisos necesarios para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en cantidades adecuadas y apoyar la adaptación en los países en desarrollo. Los países que son históricamente responsables de las emisiones actuales de gases de efecto invernadero en la atmósfera deberían tomar la iniciativa en esta materia.

*El Sr. Shaheed (Maldivas), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

En el espíritu de responsabilidades comunes pero diferenciadas, aguardamos con interés los esfuerzos de mitigación adecuados de los países en desarrollo. Como país con extensa cobertura forestal y escasa deforestación, Suriname proseguirá con sus empeños por gestionar sus bosques de manera sostenible. En este sentido, aspiramos a mantener y mejorar la capacidad de estabilización climática de nuestros bosques. Atribuimos gran importancia al establecimiento de un régimen forestal de mitigación del carbono que proporcione incentivos positivos a los países con extensa cobertura forestal y escasa deforestación. A este respecto, señalamos a la atención el informe del Grupo de Trabajo oficioso sobre financiación provisional para la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal. En este informe se calcula que si durante el período 2010-2015 se dispone de una financiación de 15.000 millones a 25.000 millones de euros, para 2015 se podrá lograr una reducción del 25% en las tasas anuales de deforestación en el mundo. En este sentido, instamos a las instituciones y a los Estados Miembros a que apoyen los esfuerzos que realiza el Programa de las Naciones Unidas de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal, en reconocimiento al beneficioso potencial de los bosques tropicales en la mitigación del cambio climático.

Suriname ha puesto de relieve su apoyo a la promoción del diálogo entre civilizaciones y la cultura de la paz en diversos foros internacionales, en especial mediante la plena aplicación del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones y la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (resoluciones 56/6 y 53/243, respectivamente).

Nuestra democracia sirve como demostración de nuestra búsqueda de paz, seguridad y desarrollo. Diversos grupos étnicos con diferentes antecedentes multiculturales y tradiciones religiosas han hecho mucho para coexistir y cooperar en forma armoniosa

y pacífica. Este compromiso se refleja en la representación política de nuestro Gobierno. Dentro de esta atmósfera de valores democráticos, de altos niveles de tolerancia religiosa y étnica, estamos construyendo una sociedad que puede prosperar y relacionarse con la región y el mundo. A fin de lograr la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales, la cooperación debe basarse en un diálogo constructivo y respetuoso. Este diálogo debe ser guiado por un espíritu de tolerancia, aceptación y confianza entre las religiones, los pueblos y las culturas. Sólo con la confianza y la comprensión mutuas podremos superar las tensiones internacionales.

Recientemente, el Secretario General destacó la importancia de la educación para el desarrollo. La educación ha sido siempre la base de la oportunidad y la prosperidad económicas. El saber y los conocimientos especializados son instrumentos fundamentales para mejorar las posibilidades económicas, el crecimiento y el nivel de vida de todos los países. Es por ese motivo que debemos aunar nuestros esfuerzos con el objeto de mejorar la capacidad de los países para adoptar, difundir y aprovechar al máximo los adelantos tecnológicos. Una mejor cooperación internacional tendiente a crear mejores sistemas educativos ayudará a los países en desarrollo a avanzar con mayor rapidez hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en especial aquellos relacionados con todos los niveles de educación, salud e igualdad de género.

La promoción y la protección de los derechos humanos se encuentran entre las estrategias más eficaces para eliminar las desigualdades entre grupos sociales y dentro de los países y entre ellos. Por ello, Suriname mantiene su compromiso con la promoción y protección de todos los derechos humanos.

Con respecto a lo que se denomina crimen internacional supremo —es decir, el crimen de agresión— Suriname expresa la esperanza de que muy pronto se adopte una decisión sobre los elementos del delito. Por lo tanto, en la próxima Conferencia de Examen del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, que se celebrará en Uganda el año entrante, se debe abordar esta cuestión seriamente.

Durante más de 60 años las Naciones Unidas han podido instaurar la confianza y el entendimiento entre los Estados Miembros y ayudar a mantener la paz mundial. Mi delegación reitera su compromiso con el

desarrollo, el respeto de los derechos humanos y la paz y la seguridad internacionales. Seguiremos participando en un diálogo constructivo tendiente a contribuir a un futuro mejor para todos.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente de Suriname por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Ramdien Sardjoe, Vicepresidente de la República de Suriname, es acompañado a retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Sr. Joseph Boakai, Vicepresidente de la República de Liberia**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Liberia.

*El Sr. Joseph Boakai, Vicepresidente de la República de Liberia, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Joseph Boakai, Vicepresidente de la República de Liberia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Boakai** (Liberia) (*habla en inglés*): Mi delegación y yo tenemos el honor, por segunda vez, de dirigirnos a la Asamblea General en nombre de la Presidenta Ellen Johnson-Sirleaf y del Gobierno y el pueblo de Liberia. Felicitamos al Sr. Ali Abdussalam Treki y a su país, la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista, por su designación como Presidente de la Asamblea en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Estamos convencidos de que como consumado diplomático, el Sr. Treki utilizará su vasta experiencia cuando abordemos las complejas cuestiones que figuran en el programa del actual período de sesiones, mientras mantenemos la esperanza de un éxito resonante. En este contexto, mi delegación y yo le aseguramos al Presidente nuestra plena cooperación.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para rendir un bien merecido homenaje al Presidente anterior, Excmo. Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, de la República de Nicaragua, por la forma tan capaz y eficiente en que dirigió los trabajos del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea. Su conducción firme e inteligente fue fundamental para

mantener el rumbo ante las turbulencias ocasionadas por la grave crisis económica y financiera mundial. Del mismo modo, encomiamos al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, estadista visionario, por los constantes esfuerzos con que sigue administrando los asuntos de esta Organización. Su renovado dinamismo y su decisión sirven para dar impulso a nuestras aspiraciones colectivas de lograr la paz, la seguridad y el desarrollo en el mundo.

Liberia continúa progresando de manera constante bajo la excelente e infatigable conducción de Su Excelencia la Presidenta Ellen Johnson-Sirleaf. Desde que asumió el cargo, en enero de 2006, como la primera mujer elegida democráticamente jefa de Estado de un país africano, el Gobierno ha puesto en práctica una serie de importantes iniciativas tendientes a profundizar el diálogo y la reconciliación nacionales.

El 30 de junio de 2009, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación presentó un informe sin editar, que no contó con el consentimiento unánime de la Comisión pues dos de sus miembros dieron a conocer opiniones divergentes. No obstante, desde su publicación, el informe ha estimulado el debate nacional, y la Presidenta se ha comprometido a trabajar con todos los interesados para llevar a la práctica las recomendaciones, que deben estar en consonancia con el mandato de la Comisión, los deseos del pueblo liberiano y las leyes de nuestro país.

Con el fin de proteger los derechos fundamentales del pueblo liberiano, la Presidenta ha designado también a los miembros de la Comisión Independiente de Derechos Humanos, que tendrán la responsabilidad de supervisar la aplicación del informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. En virtud de la Constitución de Liberia, los candidatos propuestos deben contar con el consentimiento del Senado liberiano. Ese proceso se encuentra actualmente en marcha. También hemos creado la Comisión de Tierras; sus comisionados han sido designados para encarar las explosivas cuestiones de las controversias en materia de tierras y la necesidad de la reforma agraria.

Observamos con satisfacción la ejecución del programa nacional de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración, que se llevó a cabo junto con la Misión de las Naciones Unidas en Liberia. Ese programa finalizó con éxito en julio de este año. Sin

embargo, la elevada tasa de desempleo, sobre todo entre los jóvenes, sigue siendo un gran desafío.

Liberia está satisfecha con el progreso que se está registrando en la reconstitución de sus fuerzas armadas, que incluye la capacitación de 2.000 integrantes del ejército, con la ayuda de nuestros asociados en el desarrollo, en especial de los Estados Unidos de América. Continuamos alentando a que se tengan en cuenta las cuestiones de género en esta importante esfera de nuestros empeños nacionales, considerando que en la actualidad hay sólo 58 mujeres en la nueva fuerza.

También se han registrado mejoras en el desempeño de la reorganizada fuerza de Policía Nacional de Liberia con la creación de una dependencia para casos de emergencia. No obstante, la policía sigue enfrentando dificultades para lograr una plena capacidad operacional en las esferas de la infraestructura, el equipamiento, la logística y otras necesidades. Hace dos semanas, aquí, en Nueva York, en la Sede de las Naciones Unidas, se llevaron a cabo consultas satisfactorias con nuestros asociados sobre el plan estratégico para la Policía Nacional de Liberia. Las respuestas de nuestros asociados, en especial de la India, fueron alentadoras. El objetivo del plan estratégico consiste en incorporar un programa integrado que asegure una doctrina y una filosofía de capacitación coherentes para garantizar la continuidad. También se necesita un plan estratégico similar para la Oficina de Inmigración y Naturalización, con el fin de incrementar su eficacia en el control fronterizo.

Nos complace informar de que Liberia ha continuado avanzando de manera considerable en la administración de justicia y el estado de derecho, pese a los intimidantes obstáculos. Hemos creado un tribunal especial para los crímenes violentos de índole sexual y basados en el género, que ha comenzado a celebrar audiencias y que alienta a las víctimas a presentarse e informar sobre esos crímenes en un espíritu de confidencialidad y justicia. Simultáneamente, el Gobierno ha adoptado diversas políticas y marcos que tienen en cuenta las cuestiones de género, en cumplimiento de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad.

La reconstrucción y el desarrollo después de un conflicto requieren que todos los liberianos participen en los esfuerzos actuales en pos de la recuperación y el desarrollo sostenible. Por consiguiente, el Gobierno promueve y alienta la participación de la mujer en el

nivel de conducción y en todos los demás sectores de la sociedad, poniendo énfasis en la educación de las niñas.

En este sentido, deseo referirme al Coloquio Internacional sobre Empoderamiento de la Mujer, Desarrollo de Liderazgo, Paz y Seguridad Internacionales, convocado de manera conjunta por la Presidenta de Liberia, Excma. Sra. Ellen Johnson-Sirleaf, y la Presidenta de Finlandia, Excma. Sra. Tarja Halonen, que se realizó en Monrovia los días 7 y 8 de marzo de 2009. En ese coloquio se aprobó la Declaración de Monrovia, en la que se piden medidas respecto de la resolución 1325 (2000), relativa a la mujer, la paz y la seguridad; el cambio climático y el género. Queremos agradecer a todos nuestros asociados y amigos de la comunidad internacional, incluidas las instituciones del sistema de las Naciones Unidas y la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, que contribuyeron al éxito del programa.

A ese respecto, reafirmamos que en la resolución 1325 (2000), sobre la mujer, la paz y la seguridad, se reconoce que las mujeres, al igual que los civiles en situaciones de conflicto, no son sólo víctimas sino también poderosos factores para la paz y la seguridad de sus comunidades.

También reconocemos que la resolución 1820 (2008) del Consejo de Seguridad es un elemento importante de la resolución 1325 (2000) con respecto a la violación y la violencia sexual contra mujeres y niñas. Por lo tanto, recomendamos que el Secretario General designe a un enviado especial sobre la mujer, la paz y la seguridad, que impulse a los Estados Miembros a aplicar la resolución 1325 (2000) y asegure que el camino hacia su décimo aniversario esté bien preparado de una manera coherente.

Ayer, como seguimiento de la reunión extraordinaria de Monrovia, tuvo lugar aquí, en la Sede de las Naciones Unidas, una actividad paralela a este sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, organizada en forma conjunta por esas dos ejemplares mujeres dirigentes, que se concentró en la aplicación de la resolución 1325 (2000) y el cambio climático. Al encomiarlas por su excelente tarea, nos sumamos a su exhortación a todos los Estados Miembros, Gobiernos y organizaciones no gubernamentales a apoyar la Declaración de Monrovia. Liberia desea agradecer a todos los participantes en ese histórico acontecimiento la renovación de su apoyo al

Gobierno de Liberia y a la reforma del sistema de las Naciones Unidas, incluida la urgente necesidad de la igualdad entre los géneros en sus órganos y organismos conexos.

La revitalización económica de Liberia se está convirtiendo en un éxito después de un conflicto, debido a la combinación de la dirección disciplinada y las políticas prudentes de Su Excelencia la Presidenta Ellen Johnson-Sirleaf y la asociación muy constructiva con la comunidad internacional. Seguimos siendo conscientes del hecho de que no hay asistencia exterior que pueda transformar a una nación a falta de una dirección moral y competencias técnicas sólidas y sin el compromiso de mejorar el bienestar de sus ciudadanos. A partir de esta premisa, hemos formulado la estrategia del Gobierno en materia de reducción de la pobreza y hemos cultivado una asociación estratégica con países y organizaciones amigos dentro de la comunidad internacional.

El país alcanzó un crecimiento del 7% en 2008 y se espera que se registre un 5% este año, principalmente como resultado de los efectos negativos de la crisis económica mundial en la demanda de nuestros productos básicos más importantes y la disminución de las corrientes de capital. La recaudación de ingresos nacionales aumentó en un 25% el año pasado. Hemos mejorado nuestro entorno comercial y de inversiones mediante el establecimiento de la idea de “una fuente única para todo” con el fin de estimular el crecimiento del sector privado y crear empleos.

Hemos rehabilitado un total de 674 millas de caminos principales y secundarios para conectar a las comunidades que estaban aisladas de la administración central como resultado de una crisis civil de 14 años. Se ha instituido una estrategia de reforma de la administración pública firme y amplia como elemento fundamental de la reforma del sector público. Además, la Presidenta ha promulgado una política de educación primaria obligatoria y gratuita, con un especial hincapié en las niñas, que con frecuencia son víctimas de prejuicios y abusos institucionalizados.

Hemos puesto en práctica diversas iniciativas de reforma económica y hemos creado la Comisión de Liberia de Lucha contra la Corrupción para crear un entorno transparente y previsible que sea propicio para los negocios y las inversiones, así como para alentar una mayor inversión extranjera directa.

Liberia ya ha logrado un notables progresos en cuanto a la concreción de los objetivos de alivio de la deuda contemplados en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Reunir las condiciones en virtud de este proceso permitirá que el país obtenga crédito en los mercados financieros internacionales y acepte préstamos.

Si bien Liberia ha progresado y continúa progresando en lo que se refiere a la consolidación de la paz, los adelantos logrados siguen siendo frágiles. En situaciones posteriores a un conflicto como la nuestra, la estabilidad está vinculada al desarrollo. La capacidad institucional débil en la esfera del estado de derecho, junto a la falta de oportunidades de empleo, sobre todo para los jóvenes, siguen poniendo en peligro la continuación de los progresos.

Como tenemos previsto celebrar elecciones generales en 2011, la concreción exitosa de estas iniciativas colocará firmemente a la nación en el camino de la estabilidad y la democracia. Por lo tanto, se prevé que el desarrollo socioeconómico continuo y sostenible servirá como catalizador para un proceso electoral sin inconvenientes.

Los países de la Unión del Río Mano —Liberia, Sierra Leona, Guinea y Cote d'Ivoire— siguen albergando a un número considerable de refugiados en la subregión. Por ejemplo, según se informa, más de 65.000 refugiados liberianos están diseminados en el África occidental, planteando desafíos humanitarios que exigen medidas urgentes para el desplazamiento transfronterizo. Por esa razón seguimos instando a la facilitación y la flexibilización de las condiciones estrictas de la asistencia para el desarrollo, a fin de que Liberia siga siendo realmente un modelo de reconstrucción y democracia tras un conflicto.

En este sentido, Liberia requiere la empatía y el apoyo de la comunidad internacional para su joven democracia mientras mejora la situación en materia de derechos humanos, la transparencia, la lucha contra la corrupción y la buena gobernanza, que son prioridades importantes del Gobierno.

A este respecto, deseamos expresar el sincero agradecimiento del Gobierno y el pueblo de Liberia al Consejo de Seguridad por haber prorrogado el mandato de la UNMIL por un año más y por haberle solicitado, además, que proporcione un entorno de seguridad propicio para la celebración de las elecciones generales y presidenciales en 2011. Nunca se puede exagerar el

carácter decisivo de esta transición democrática, mientras encomiamos a los valientes hombres y mujeres de la UNMIL por sus denodados y sacrificados servicios para mantener la paz.

La cuestión del desplazamiento transfronterizo mencionada antes demuestra que la seguridad y la estabilidad de los países de la subregión de la Unión del Río Mano están vinculadas de manera inextricable y que el progreso en un país no se puede separar del progreso en cualquiera de los Estados miembros. Pronto se celebrarán elecciones en Cote d'Ivoire y Guinea. Como Presidenta de la Unión del Río Mano y miembro del Grupo Internacional de Contacto sobre Guinea, la Presidenta Ellen Johnson-Sirleaf exhorta a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a mantener su compromiso constructivo con Guinea, en tanto que insta a la adhesión al acuerdo original a fin de asegurar una transición sin dificultades hacia un gobierno democrático en ese país.

El desplazamiento transfronterizo entre los países de la Unión del Río Mano es cada vez más complejo y problemático debido al número creciente de casos de tráfico ilícito de drogas, trata de seres humanos y otras formas de delincuencia organizada transnacional en la región del África occidental y fuera de ella. Estos problemas necesitan con urgencia una acción internacional colectiva para enfrentar estas actividades delictivas, que son una amenaza para la paz y la seguridad regionales.

Liberia apoya la decisión de los dirigentes de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo sobre el levantamiento de las sanciones de las Naciones Unidas contra Zimbabwe. Nos alienta el hecho de que se siga manteniendo el acuerdo de distribución del poder entre las partes mientras el país trata de recuperarse.

En lo que se refiere a Somalia, observamos con pesar el constante deterioro de la situación en ese país. Teniendo en cuenta la desafortunada situación que impera allí, Liberia solicita un renovado compromiso de la comunidad internacional para proporcionar apoyo logístico y financiero a las iniciativas de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz mediante las que se procura restablecer la paz en ese país. Liberia, como beneficiaria de las operaciones de mantenimiento de la paz, deja constancia de su categórica condena de los brutales asesinatos recientes de 17 integrantes del

personal de mantenimiento de la paz de la Unión Africana en Somalia.

Con respecto a Darfur, nos alienta que todas las partes hayan expresado la voluntad de poner fin a las hostilidades y encontrar una solución política del problema que asegure la paz duradera para todos los pueblos de esa región.

Liberia acoge con beneplácito la recién concluida Cumbre sobre el Cambio Climático convocada por el Secretario General. Estamos firmemente convencidos de que se necesitan medidas urgentes para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y ayudar a todos los Estados Miembros, en especial a los países en desarrollo, a responder de manera adecuada a los efectos perjudiciales de este fenómeno mundial.

Liberia continúa sumándose al llamamiento en pos de un Consejo de Seguridad democrático que refleje las realidades del siglo XXI. Hoy el mundo es muy diferente y más complejo que el del decenio de 1940, cuando se creó esta Organización.

Liberia apoya las operaciones de mantenimiento de la paz tendientes a apagar las llamas de la guerra. No obstante, deseamos destacar los beneficios del establecimiento de un mecanismo de alerta temprana que se ocupe de las situaciones potencialmente explosivas antes de que se conviertan en enfrentamientos en gran escala que sólo ofrezcan alternativas atroces.

Además, es importante que la comunidad internacional brinde asistencia y exenciones especiales a los países que salen de un conflicto para protegerlos de las conmociones en el sistema mundial, como la actual crisis financiera mundial. Estos trastornos tienen a menudo el efecto de invertir los avances logrados en la restauración de la paz en países que salen de un conflicto.

Por esa razón Liberia acoge con beneplácito la empatía y el apoyo de la comunidad internacional en la reconstrucción de sus instituciones destruidas por el prolongado conflicto civil. Existe la posibilidad de que la actual crisis financiera mundial socave el apoyo de los donantes a nuestro programa de renovación nacional, lo que amenazaría la inversión extranjera directa y la prestación de servicios sociales que tanto se necesitan.

El resultado de la incapacidad del Gobierno para suministrar estos servicios básicos a su pueblo puede brindar un terreno fértil para actos de desestabilización

de fuentes internas y externas. Es más económico prevenir estos peligros que tener que movilizar los recursos ya decrecientes a un costo mucho más elevado, que a veces incluye vidas humanas y enormes recursos, para reaccionar ante ellos.

Para concluir, prometemos nuestro generoso apoyo a la Presidencia y abrigamos la esperanza de que juntos podamos promover la causa de la humanidad y lograr que el mundo sea verdaderamente un lugar mejor para vivir.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente de la República de Liberia por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Joseph Boakai, Vicepresidente de la República de Liberia, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Muy Honorable Raila Amollo Odinga, Primer Ministro de la República de Kenya**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Kenya.

*El Muy Honorable Raila Amollo Odinga, Primer Ministro de la República de Kenya, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida a Su Excelencia el Muy Honorable Raila Amollo Odinga, Primer Ministro de la República de Kenya, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Odinga** (Kenya) (*habla en inglés*): Deseo felicitar al Presidente por el singular honor de haber sido elegido para ocupar la presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Deseo asegurarle el apoyo total de mi delegación cuando asuma su trascendental responsabilidad de unir a los Estados Miembros en pos del objetivo común de un mundo más humano, seguro, unido y próspero.

Recientemente parecía que ese objetivo difícil de lograr se podría por fin alcanzar, pero una serie de nuevos desafíos hicieron que se volviera aún más distante. Por lo tanto, resulta muy alentador que el mundo acuda a las Naciones Unidas a fin de encontrar un sendero mundial común para resolver las

dificultades más complejas que enfrenta la humanidad. Se está reconociendo cada vez más que juntos todos podemos triunfar, pero que separados sólo podemos fracasar.

Hubo un momento en que los poderosos desdeñaron la capacidad de esta institución de ser un elemento unificador. Eso está cambiando ahora y, en este sentido, quiero encomiar al Presidente de los Estados Unidos, que ocupa un lugar muy especial en el corazón de los africanos, en particular de los kenianos, por haber señalado con tanta elocuencia el miércoles pasado la posición clave de las Naciones Unidas en la elaboración de soluciones comunes.

Con el propósito de preparar mejor a las Naciones Unidas para enfrentar estos desafíos, debemos continuar presionando a favor de una reforma de la Organización. En especial, el Consejo de Seguridad debe ser ampliado y se lo debe convertir en un órgano más democrático y representativo de la realidad cotidiana. Parte de la ampliación debe incluir puestos permanentes y con derecho de veto para África.

El mundo no puede continuar marginando a un continente que es el hogar de casi 1.000 millones de personas. Eso es erróneo en principio, pero, aun más, es erróneo en la práctica. No podemos encontrar soluciones sostenibles para nuestros desafíos cuando a una parte tan grande de la humanidad se le da tan poca voz y papel en esa búsqueda de la paz.

El mundo es ahora profundamente consciente de que la búsqueda de la paz comienza por asegurar la supervivencia del planeta. Por lo tanto, quiero agradecer al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, la convocación de la reunión de alto nivel sobre el cambio climático, que colocó claramente a esa cuestión en el centro de la escena mundial. No hay otro asunto que una tan claramente a la población del mundo entero como el cambio climático.

Lamentablemente, la perspicaz decisión adoptada en la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas celebrada en 2005 de analizar la posibilidad de un marco institucional más coherente para la gobernanza ambiental internacional no ha dado frutos. Esto es particularmente inaceptable ahora, cuando el cambio climático es el desafío más acuciante de nuestro tiempo. Por lo tanto, instamos a que en Nairobi se perfeccione el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), a fin de que pueda convertirse en la principal institución encargada del

medio ambiente que se ocupe de las numerosas convenciones y convenios.

Hemos observado con pesar el surgimiento de múltiples centros que se ocupan de cuestiones ambientales. Eso disipa sus efectos e incluso lleva algunas veces a la adopción de medidas contradictorias. La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi debe tener ahora el mismo nivel que las Oficinas de Ginebra y de Viena para permitirle proporcionar un amplio apoyo a todos los Estados Miembros y a las organizaciones que se esfuerzan por adaptarse al nuevo paradigma de una economía verde sostenible y dinámica.

Sin eso, la vida de miles de millones de personas estará en peligro. Como el Secretario General señaló el miércoles pasado, otros 100 millones de personas pueden quedar por debajo del umbral de la pobreza este año debido a los efectos del cambio climático. Los mercados pueden recuperarse, pero no los ingresos y los empleos. Estos acontecimientos no son un buen augurio para el futuro.

Lamento decir que mi propio país es un ejemplo de las calamidades desencadenadas por años de excesos generalizados en la mala gestión local y mundial de nuestro medio ambiente. El derretimiento de los famosos mantos de hielo del Monte Kenya y del cercano Monte Kilimanjaro, la destrucción de vastas franjas de nuestros bosques, otrora hermosos, el hecho de que se hayan secado ríos correntosos, la intensificación de los ciclos de sequías e inundaciones, la propagación de la malaria a regiones de tierras altas a medida que aumentan las temperaturas, son todas consecuencias de las actividades humanas dentro y fuera de nuestras fronteras. Por ende, la solución también debe entrañar medidas en ambos frentes.

Me temo que el mayor desafío para nosotros sea el externo. Nosotros, como el resto de África, producimos sólo una minúscula proporción de las emisiones que están calentando el planeta rápidamente y causando estragos en nuestra capacidad de producir una cantidad suficiente de alimentos y energía y mantener un suministro de agua sostenible. Nuestras economías están sumidas en el caos. Somos víctimas de las acciones y omisiones del mundo más rico y, en consecuencia, necesitamos una gran cantidad de fondos en forma de asistencia y de inversiones del sector privado para invertir el curso de los acontecimientos.

En Copenhague, la comunidad mundial debe llegar a un acuerdo sobre medidas concretas.

No obstante, en Kenya no tenemos interés en jugar a echar culpas o esperar a que la acción internacional se concrete. Ya hemos comenzado a adoptar decisiones políticas muy firmes para detener la devastación. Nuestro objetivo inmediato es restaurar totalmente nuestro mayor depósito de agua —el famoso complejo del Bosque Mau— así como otros cuatro depósitos de agua de Kenya, y estamos emprendiendo una gran campaña de reforestación para plantar 7.000 millones de árboles, con lo cual se restaurarán los sumideros de carbono que una vez nos hicieron autosuficientes en materia de alimentos y energía.

También estamos iniciando un programa intensivo destinado a cambiar con rapidez la producción de energía a tecnologías no contaminantes que usen elementos en los que somos ricos por naturaleza: el viento y el sol, pero también —lo que es más importante— la energía geotérmica, que podría duplicar con creces nuestra actual producción de energía en los próximos cuatro años.

Para todos estos programas estamos movilizándolo recursos locales, pero necesitaremos un volumen considerable de asistencia e inversiones para tener éxito en nuestro objetivo de alcanzar la autosuficiencia en forma ecológica. Las naciones ricas han reconocido que la promoción de esos compromisos que favorecen al medio ambiente en los países en desarrollo ha de redundar en beneficio de sus propios intereses, pero es necesario que los mecanismos existentes por medio de los cuales pueden apoyar tales programas sean mejorados y se los haga más eficaces en lo que se refiere a la rápida liberación de recursos.

Por lo tanto, apoyamos la propuesta del Primer Ministro del Reino Unido, Sr. Gordon Brown, con respecto a un fondo de 100.000 millones de dólares. Al mismo tiempo, instamos a que se movilicen y desembolsen con rapidez los 20.000 millones de dólares prometidos por el Grupo de los Ocho para aumentar la producción de alimentos. Necesitamos una ayuda inmediata para alimentar a los 10 millones de kenianos que ahora viven con hambre y que de otra forma pronto enfrentarán la inanición. Justamente la semana pasada declaramos que esta es una situación de desastre nacional y que para su rectificación se requieren 500 millones de dólares, de los cuales 250

millones serán movilizados de nuestros propios recursos. Simultáneamente, hacemos un urgente llamamiento a nuestros asociados para el desarrollo para que suministren los 250 millones restantes.

Han muerto decenas de miles de animales de nuestro ganado. Fundamentalmente, esta devastación es resultado del cambio climático. Antes hemos tenido sequías, pero ahora se producen con mucha mayor frecuencia y son más severas. Un año de sequía ya es por cierto difícil, pero no ha llovido durante los últimos cuatro años. Exhorto a quienes nos aprecian, que son muchos, a que nos ayuden en esta terrible situación de emergencia. Para paliar el sufrimiento, hemos llevado a cabo una movilización masiva —incluido el personal militar— para proporcionar socorro, perforar pozos y transportar agua a las zonas donde más se necesita.

Estoy muy orgulloso de decir que, a pesar de los terribles actos de violencia que tuvieron lugar después de las elecciones y los múltiples retrocesos posteriores que hicieron aún más difíciles la reconciliación y la reconstrucción, nuestro pueblo ha dado muestras de una extraordinaria madurez y resistencia frente a desafíos sin precedentes. Pudimos superar la amargura que suscitaban las elecciones mediante un acuerdo que firmamos con la ayuda de la Unión Africana y la mediación del Sr. Kofi Annan, así como también con el apoyo del Secretario General Sr. Ban Ki-moon, que visitó Kenya personalmente en el momento culminante de la crisis, por lo cual le estamos profundamente agradecidos.

Permítaseme referirme ahora a una esfera en la que no impera la paz y que es motivo de inmensa preocupación para toda la comunidad internacional: Somalia. Como su vecino inmediato y con una gran población de kenianos de origen somalí, hemos hecho más que cualquier otro país para ayudar a Somalia a superar sus divisiones y conflictos. Nadie está más deseoso que nosotros de ayudar a derrotar a las fuerzas del extremismo en Somalia, que tienen tanta preponderancia debido a la ayuda de elementos externos. La constante corriente de refugiados y de armas pequeñas y armas ligeras procedentes de Somalia es la causa principal de inseguridad en nuestro país.

El retroceso más reciente derivado de esa inseguridad es la perturbación causada por la piratería contra el comercio internacional en una de las rutas



marítimas más transitadas del mundo. A pesar de los riesgos que ello entraña, Kenya ha ofrecido instalaciones para la detención y el enjuiciamiento de presuntos piratas, como parte de nuestra obligación internacional de promover la paz. También hemos ofrecido que Kenya sea la sede de una conferencia organizada por las Naciones Unidas sobre la forma de coordinar y enfrentar con mayor eficacia el flagelo de la piratería. A cambio de ello, pedimos que la comunidad internacional reconozca nuestros muchos sacrificios y nos ayude a resolver nuestros importantes problemas en materia de refugiados y seguridad.

La Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Unión Africana han recomendado al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que imponga una zona de prohibición de vuelos y un bloqueo de los aeropuertos y puertos que estén en manos de insurgentes a fin de impedir las corrientes de armas. Kenya apoya plenamente esa posición. Corresponde ahora al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas tomar medidas decisivas para impedir que haya más anarquía en Somalia.

Para que la búsqueda de la paz en Somalia tenga éxito, debemos reconocer que el enfoque actual, que consiste principalmente en el uso de la fuerza, no ha detenido el extremismo. De hecho, las crisis de seguridad y humanitaria son peores que nunca. Por lo tanto, para enfrentar a los extremistas debemos adoptar un enfoque más amplio, que incluya el aliento al Gobierno Federal de Transición para que ponga en práctica en forma mucho más agresiva su compromiso con respecto a un proceso político más incluyente, incorporando al Gobierno a todas las fuerzas que se abstienen de la violencia. Esa inclusión de todos los moderados sólo puede tener éxito con un mayor apoyo internacional. Es lamentable que aún no se hayan cumplido muchas de las promesas hechas en la conferencia de donantes celebrada en Bruselas. Insto a todos aquellos que todavía no cumplieron sus promesas a que lo hagan de inmediato.

En lo que se refiere a la crisis económica mundial, ahora se reconoce que una de sus principales causas es la debilidad del sistema financiero internacional. Debemos fortalecer y promover un multilateralismo eficaz, con las Naciones Unidas en el centro. Es necesario que reformemos las instituciones de gestión financiera internacional, de forma tal que puedan prevenir las crisis y elaborar respuestas más eficaces y equitativas ante ellas.

Hoy más que nunca, los ideales y principios de las Naciones Unidas son la esperanza más segura de un mundo más próspero y equitativo. En esta era de globalización, el multilateralismo es la única forma certera de asegurar que la paz, el desarrollo y la unidad prevalezcan en momentos en que el mundo está tan dividido. Necesitamos una asociación auténtica entre todas las naciones y pueblos, a fin de que cada uno sienta que él o ella es un participante fundamental en la adopción de decisiones en los planos nacional e internacional.

*El Sr. Martínez (El Salvador), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Por último, dentro de las naciones democráticas, el voto de cada persona es igual que el de todos los demás, independientemente de su poder o riqueza. Ese es el principio que en definitiva debe aplicarse en todo el sistema internacional.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Kenya por la declaración que acaba de formular.

*El Muy Honorable Raila Amollo Odinga, Primer Ministro de la República de Kenya, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Honorable John Key, Primer Ministro de Nueva Zelanda**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Nueva Zelanda.

*El Honorable John Key, Primer Ministro de Nueva Zelanda, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino:** Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. John Key, Primer Ministro de Nueva Zelanda, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Key (Nueva Zelanda) (habla en maorí; texto en inglés proporcionado por la delegación):** A los poderes, a las voces, a los cuatro vientos: los saludo a todos.

*(continúa en inglés)*

Me he dirigido a la Asamblea en lengua maorí, la lengua indígena de Nueva Zelanda. Desde el Pacífico traigo un cálido saludo de todos los neozelandeses.

Me siento profundamente honrado de encabezar la delegación de Nueva Zelanda ante la Asamblea General por primera vez. Como lo hizo cada Primer Ministro de Nueva Zelanda desde 1945, estoy aquí para reafirmar el compromiso de mi país con las Naciones Unidas y su Carta.

Los Miembros fundadores de las Naciones Unidas se reunieron en San Francisco en 1945 para crear esta Organización a partir de las cenizas de la guerra más destructiva y la depresión más debilitante de la historia moderna. Creyeron en la más amplia libertad de un mundo donde la acción colectiva pudiera evitar las crisis comunes. Creyeron en el estado de derecho, en virtud del cual todos los Estados acatarían una norma universal, y en un mundo en el que todos los pueblos, creencias y culturas pudieran florecer. Creyeron en un futuro en el cual todos los seres humanos estarían libres de las privaciones y del temor. Quisieron una Organización y una estructura internacionales que pudieran brindar esos beneficios.

Nueva Zelanda estuvo entre esos Miembros fundadores en San Francisco. Como país pequeño, independiente y diverso del Pacífico, Nueva Zelanda aún tiene interés en las Naciones Unidas, este gran lugar de reunión para todos los Estados.

Me he beneficiado personalmente de los empeños por asegurar estos ideales. Mi familia huyó de la persecución en Europa y yo tuve el privilegio de crecer en un nuevo mundo, donde un hijo de inmigrantes tiene ahora el extraordinario privilegio de dirigir su país y de intervenir ante esta Asamblea en su nombre.

Nos reunimos en momentos en que existen muchos desafíos. Con 130 Jefes de Estado y de Gobierno reunidos aquí esta semana, el actual período de sesiones de la Asamblea General representa nuestra mayor oportunidad desde la Cumbre Mundial de 2005 para reafirmar nuestra decisión colectiva. Nueva Zelanda aprovecha esta oportunidad. Hoy me centraré en algunas de las cuestiones más acuciantes que exigen nuestras respuestas colectivas.

Continúa la crisis en la economía mundial. Debemos seguir con decisión nuestros esfuerzos por estabilizar la economía mundial a fin de permitir el retorno al crecimiento sostenible. Nueva Zelanda acoge con beneplácito las medidas tomadas por el Grupo de los 20 durante el año transcurrido. Al tiempo que encomiamos esos esfuerzos, instamos al Grupo de los 20 a escuchar las voces de las pequeñas economías

del mundo y asegurar que también sean escuchadas cuando se adoptan decisiones en el plano mundial.

El comercio libre y justo será el motor principal que impulse a los países en desarrollo a salir de la pobreza y brinde mayor prosperidad a todos. Por consiguiente, un elemento fundamental de nuestra respuesta a la crisis económica mundial debe ser una conclusión equilibrada y ambiciosa de la Ronda de Doha de conversaciones sobre el comercio mundial. Un acuerdo auténticamente mundial que reduzca los aranceles, elimine los subsidios a las exportaciones, reduzca los subsidios internos e incremente el acceso a los mercados beneficiará a todos los Estados. En momentos en que todos los países sufren los embates de la crisis económica actual, una mayor demora es inexcusable.

Como una de las primeras economías realmente abiertas del mundo, Nueva Zelanda tiene un compromiso constante con la liberalización del comercio y la búsqueda de acuerdos de libre comercio bilaterales, regionales y mundiales. Apoyamos el llamamiento del Secretario General para que se suspendan de inmediato los controles de precios y otras restricciones al comercio agrícola, a fin de reducir el aumento desmesurado de los precios de los alimentos y ayudar a millones de personas a hacer frente a los precios más elevados de los alimentos en 30 años.

Por lo tanto, pido a todos aquellos Estados y grupos que han quebrantado sus compromisos y que han vuelto a introducir medidas proteccionistas que reconsideren su actitud. Esas medidas son tan perjudiciales como inaceptables. La agricultura, que es tan importante para los países en desarrollo en particular, es uno de los sectores más afectados.

La intensificación de la pobreza es resultado de la crisis económica. Naturalmente, Nueva Zelanda está orgullosa de los empeños del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por fortalecer su enfoque como el mayor organismo de desarrollo de las Naciones Unidas dedicado a la pobreza y la concreción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Por su parte, Nueva Zelanda promete continuar incrementando su asistencia oficial para el desarrollo, centrándose claramente en la región de las islas del Pacífico. La eficacia de la ayuda es tan importante como su cantidad. Ese es el motivo por el cual el mes pasado adherimos al Pacto de Cairns, que fortalecerá la

coordinación para el desarrollo en las islas del Pacífico.

Este año el principal centro de atención de la Asamblea General debe ser el desafío del cambio climático, que exige innovación y una respuesta mundial. El mundo no puede permitirse contemplar un fracaso en Copenhague. Se necesita liderazgo político, y está a la vista.

Esta semana, en la Cumbre sobre el cambio climático, los dirigentes de las tres economías más grandes del mundo demostraron su decisión de lograr el éxito en Copenhague y tomar medidas ellos mismos. Todos los países deben adoptar medidas que reflejen nuestras circunstancias, responsabilidades y capacidades individuales.

Por su parte, Nueva Zelanda se ha comprometido a asegurar un acuerdo duradero y significativo sobre el cambio climático que sea tanto ambientalmente eficaz como económicamente eficiente. Para Nueva Zelanda he fijado el objetivo de reducir hacia 2020 las emisiones de gases de efecto invernadero en un 10 a un 20% por debajo de los niveles de 1990, si existe un acuerdo mundial amplio. Eso equivale a una reducción del 35 al 42% per capita desde 1990.

Nueva Zelanda es sumamente consciente del hecho de que la mayor parte de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero proviene de las emisiones de metano producidas por la ganadería, que hasta ahora ninguna tecnología ha podido reducir. Al mismo tiempo, estamos orgullosos de nuestro papel como productores de alimentos para el mundo y del aporte que podemos hacer para garantizarles a los pueblos del mundo la seguridad alimentaria.

Nuestro desafío consiste en hallar un equilibrio entre el crecimiento de la producción agrícola y la necesidad de reducir las emisiones y alcanzar los objetivos en materia de cambio climático.

Ese no es un desafío sólo para Nueva Zelanda sino también para el mundo. Las emisiones derivadas de la agricultura representan el 14% de todas las emisiones mundiales. A medida que crezca la demanda de alimentos, también lo harán esas emisiones. Sin embargo, hasta ahora la única forma conocida para lograr reducciones en las emisiones provenientes de la agricultura es mediante la disminución de la producción, lo que no es una respuesta aceptable para

Nueva Zelanda ni para un mundo en crecimiento que busca liberarse del hambre.

Debe encontrarse una respuesta mejor a este desafío. En mi opinión, esa respuesta debe basarse en el poder y la posibilidad de la ciencia. Así como Nueva Zelanda está orgullosa de sus productores agrícolas, también lo está de su papel en la investigación agrícola. Esta investigación ha dado por resultado adelantos científicos y tecnológicos que han mejorado la producción y alimentado virtualmente a millones de personas.

Pero el avance de la investigación en la esfera de la reducción de emisiones exige un compromiso tan amplio que supera la capacidad de un país en particular. Ese es un desafío que requiere la acción colectiva, que es lo que estoy pidiendo hoy.

Nueva Zelanda ha elaborado una propuesta para una alianza mundial sobre la reducción de las emisiones derivadas de la agricultura. Esta alianza emprendería en el plano internacional la investigación e inversión con respecto a nuevas tecnologías y prácticas para ayudar a reducir las emisiones relacionadas con la agricultura y procuraría alcanzar una mayor coordinación de los esfuerzos existentes.

Por medio de una alianza mundial podemos encontrar soluciones con más rapidez, usar de mejor manera el dinero que se gasta en todo el mundo y alentar a todos los países y empresas a hacer más. Nos satisface el interés que nuestra propuesta ha suscitado hasta ahora y seguiremos trabajando junto con otros para analizar la idea. Hoy, les pido a los demás productores agrícolas del mundo que sean capaces de enfrentar a este desafío y se unan a Nueva Zelanda en este esfuerzo de investigación.

Ahora deseo referirme a algunas de las crisis que enfrentamos en materia de seguridad. Ayer tuve el honor de presenciar la reunión de alto nivel del Consejo de Seguridad sobre desarme y no proliferación. Como mi país tiene un orgulloso historial de promoción del desarme y la no proliferación nucleares, me alentaron las expresiones de apoyo a un mundo libre de armas nucleares. Todos debemos aprovechar plenamente este momento histórico para llevar adelante el programa de desarme y no proliferación nucleares. A nuestra generación y a las que nos sigan les debemos el avanzar en nuestra idea de un mundo libre de armas nucleares. Como una nación orgullosa de no poseer tales armas y un país que

ha estado a la vanguardia de ese debate desde el decenio de 1970, Nueva Zelanda sigue dispuesta a hacer lo que le corresponde.

Somos optimistas acerca de las perspectivas de progreso. La semana pasada, Nueva Zelanda presidió la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica que se celebró en Viena, Austria. La prevención de la propagación de las armas nucleares por medio de la aplicación de las salvaguardias previstas en el Tratado sobre la no proliferación es un pilar fundamental de la tarea del Organismo. El año próximo se ha de celebrar la conferencia quinquenal de examen de ese Tratado.

Nueva Zelanda ha de trabajar de manera activa, junto con nuestros asociados de la Coalición para el Nuevo Programa, a fin de lograr en esa conferencia un resultado satisfactorio que nos acerque más a un mundo verdaderamente seguro.

También continuaremos encarando el daño humanitario que causan las armas convencionales. A fines de este año, en la segunda conferencia de examen de la Convención de Ottawa sobre minas terrestres, trabajaremos en procura de un resultado sólido y orientado a la acción.

Mirando hacia atrás, me siento orgulloso del papel que Nueva Zelanda desempeñó en la negociación de la Convención sobre Municiones en Racimo. El Gobierno da prioridad a la aprobación de la legislación que nos permita ratificar este tratado muy importante. Nueva Zelanda también sigue haciendo lo que le corresponde en el mantenimiento y la promoción de la paz y la seguridad internacionales.

El mantenimiento de la paz continúa siendo una de las tareas más fundamentales y responsabilidades más solemnes de esta Organización con relación a sus Miembros. Si bien el mantenimiento de la paz que realizan las Naciones Unidas se ha fortalecido de manera considerable desde la prueba a la que fue sometido en el decenio de 1990, las demandas que ahora se le hacen son rigurosas.

Deseo expresar mi profundo agradecimiento al personal civil y militar que pone su vida en peligro para salvaguardar la paz y estar a la altura de los ideales de la Carta de las Naciones Unidas. Por lo tanto, una de las prioridades más urgentes de la Organización debe seguir siendo la de asegurar que el

mantenimiento de la paz que realizan las Naciones Unidas resulte tan eficaz como sea posible.

Las Naciones Unidas proporcionan el mandato jurídico —y a menudo la eficacia operacional— para nuestros esfuerzos conjuntos por alcanzar y mantener la paz y la seguridad. Nueva Zelanda se ha comprometido con firmeza a apoyar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, tanto las propias como las que ha encomendado, como aquellas en las que participamos en el Afganistán, las Islas Salomón y Timor-Leste.

Sin embargo, con demasiada frecuencia las Naciones Unidas no han podido responder a crisis emergentes. Por lo tanto, Nueva Zelanda apoya decididamente la idea de la responsabilidad de proteger. Me complace la sólida base que para su aplicación se estableció en el reciente debate de la Asamblea General sobre esa responsabilidad.

Nueva Zelanda también apoya firmemente a la Corte Penal Internacional. Es un principio fundamental de nuestros sistemas jurídicos internos que los delincuentes deben ser juzgados. La Corte Penal Internacional es el mecanismo para aplicar ese mismo principio a las personas acusadas de los más graves delitos internacionales.

Nueva Zelanda asume con mucha seriedad sus responsabilidades en cuanto a la instauración y el mantenimiento de la paz y la seguridad en su región y en el mundo. Por lo tanto, me complace confirmar la candidatura de Nueva Zelanda para integrar el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por el período 2015-2016 en las elecciones que se realizarán en 2014. Al presentar su candidatura, Nueva Zelanda lo hace como Estado que se ha comprometido a defender el ordenamiento jurídico internacional y brindar al Pacífico una voz fuerte y de principio, en nombre de los Estados pequeños que como el nuestro tienen interés en un mundo más justo y seguro.

Todos estamos interesados en un mundo en el que prevalezcan la paz y el estado de derecho, donde todos los Estados estén seguros y puedan prosperar y donde a todas las personas se les garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales que se les prometieron en la Carta.

Pero también sabemos que las soluciones a los problemas que enfrentamos de manera colectiva no consisten en aspiraciones y promesas que pueden ser

—y con demasiada frecuencia lo son— rápida y silenciosamente olvidadas e ignoradas. Deben adoptarse decisiones difíciles y pragmáticas. Hay que poner en práctica soluciones que se puedan hacer cumplir.

Sabemos que una acción colectiva eficaz ha de redundar en el interés nacional a largo plazo de todos los países. En eso creyó Nueva Zelandia en 1945 y yo me comprometo nuevamente ahora, aquí, en este gran Salón, esta tarde, a tomar medidas para estar a la altura de los ideales de la Carta de las Naciones Unidas.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Nueva Zelandia por la declaración que acaba de formular.

*El Honorable John Key, Primer Ministro de Nueva Zelandia, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Sr. Milo Đukanović, Primer Ministro de Montenegro**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Montenegro.

*El Honorable Milo Đukanović, Primer Ministro de Montenegro, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino:** Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Milo Đukanović, Primer Ministro de Montenegro, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Đukanović** (Montenegro) (*habla en montenegrino; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Para comenzar, permítaseme felicitar al Sr. Ali Abdussalam Treki por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Le deseamos éxito en su tarea y le aseguramos el constante apoyo de Montenegro.

También quiero agradecer al ex Presidente, Miguel d'Escoto Brockmann, sus esfuerzos y su contribución personal en el desempeño de este exigente cargo.

Al mismo tiempo, quiero rendir homenaje al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su notable labor al frente de la Organización en estos tiempos difíciles.

Como hemos escuchado en las declaraciones de los oradores que me precedieron, debido a los efectos de la crisis económica y financiera mundial, de las crisis alimentaria y energética, que están relacionadas, del cambio climático y de la pandemia de influenza sobre el crecimiento y el desarrollo en las esferas económica y social y las relaciones políticas y mundiales —incluida la concreción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de otras metas convenidas internacionalmente en materia de desarrollo—, sólo un esfuerzo mundial coordinado y concertado puede dar resultados positivos.

Por consiguiente, la respuesta a los desafíos actuales exige que unamos todas las capacidades y recursos, así como la firme voluntad política de todos nosotros. A este respecto, el papel fundamental les corresponde a las Naciones Unidas, el foro multilateral más importante del mundo.

Montenegro, como país que preconiza la igualdad de los pueblos y las naciones en las relaciones internacionales, está plenamente comprometido con una participación activa en los empeños por elaborar una respuesta mundial a los desafíos contemporáneos. La preservación de la paz y la seguridad por medio de actividades tendientes a crear entornos políticos, económicos, sociales y culturales positivos para la aplicación y el respeto del derecho internacional, el estado de derecho y la protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales son los principios y las bases esenciales de las prioridades de la política exterior de Montenegro.

A ese respecto, Montenegro sigue firmemente comprometido con los principios y propósitos fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, lo que implica la solución pacífica de las controversias y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados.

La sólida cooperación con los países vecinos y la estabilidad regional son los principios fundamentales de la política exterior de Montenegro y una condición indispensable para el progreso en sus procesos de integración más amplia. Desde el anterior período de sesiones de la Asamblea General, hemos avanzado hacia una nueva y más exigente etapa de la integración europea y euroatlántica. Nos sentimos particularmente alentados por el dinámico progreso que ha logrado Montenegro con respecto a la incorporación a la Unión Europea y a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Esperamos que en el futuro inmediato

la Comisión Europea emita una opinión sobre el grado de preparación de Montenegro para ser miembro de la Unión Europea. También aguardamos una invitación para unirnos al Plan de Acción para los países miembros de la OTAN, lo que abrirá oportunidades adicionales para que aquellos dos procesos de integración cobren impulso.

Teniendo en consideración los fuertes efectos de la crisis económica y financiera mundial sobre el desarrollo socioeconómico en general, los más recientes informes de los mercados financieros del mundo son alentadores, pues indican que el fin de la crisis global se ha de producir aún antes de lo esperado. Sin embargo, para asegurar el desarrollo económico sostenido, el aumento de la ayuda y de la aplicación de los acuerdos comerciales y el logro de la solidaridad internacional es imprescindible encarar las necesidades de los más pobres y vulnerables del mundo.

Dado que la recuperación va a ser larga y gradual, todos los países, encabezados por las Naciones Unidas, deben comprometerse a la aplicación de políticas y medidas originadas en los diversos foros internacionales, incluyendo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis económica y financiera mundial y sus efectos sobre el desarrollo, el G-20, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Teniendo en cuenta el carácter de sistema pequeño y abierto de la economía montenegrina, no hemos permanecido inmunes a los turbulentos acontecimientos mundiales. A ese respecto, el Gobierno de Montenegro ha adoptado un conjunto de medidas de política económica tendientes a mantener la estabilidad macroeconómica, mejorar la productividad y preservar un entorno económico favorable.

Las perniciosas consecuencias del cambio climático, el creciente consumo de energía y la mayor dependencia de los combustibles fósiles importados, junto con sus efectos negativos sobre el medio ambiente y los niveles de vida, son cuestiones que a todos nos causan profunda preocupación. En nuestra opinión, la Cumbre sobre el Cambio Climático, realizada en vísperas del debate general, es un considerable avance en cuanto al apoyo político de los Estados Miembros al proceso de aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en esta esfera.

Creemos que tanto el carácter como las consecuencias del cambio climático requieren una respuesta internacional amplia basada en los principios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, lo cual facilitaría el desarrollo económico sostenible de la sociedad de conformidad con las pautas del Plan de Acción de Bali de 2007.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar el decidido apoyo de Montenegro al proceso de negociación sobre un nuevo marco climático para después de 2012 y a los llamamientos para que en Copenhague, en diciembre, se “selle el acuerdo”.

Creemos que es necesario realizar más esfuerzos para promover una recuperación verde y desarrollar las capacidades nacionales de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, mientras simultáneamente se estimulan la innovación y el crecimiento económico, se contribuye a la reducción de la pobreza y se garantiza el acceso a fuentes de energía sostenibles.

En ese sentido, subrayamos la importancia de la cooperación regional, que nos permite aplicar medidas de adaptación y mitigación en un contexto regional y que fomenta el diálogo político y lleva a una acción más eficaz de los Estados en las conversaciones dentro del contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y del Protocolo de Kyoto.

A fin de contribuir a los esfuerzos que se realizan en los planos nacional e internacional para encarar los efectos del cambio climático sobre el medio ambiente y el desarrollo económico y lograr un acuerdo satisfactorio en Copenhague, Montenegro está organizando una conferencia regional sobre el cambio climático y el desarrollo sostenible para los países del Mediterráneo y de Europa sudoriental, que tendrá lugar en Budva el 16 y 17 de octubre.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio requieren que todos redoblemos nuestros empeños por reducir la pobreza, mejorar la salud y la educación, promover la paz y los derechos humanos y lograr el desarrollo sostenible. Somos conscientes de que la principal responsabilidad de los Estados es tomar medidas tendientes a mejorar la seguridad social de los sectores pobres y vulnerables de la sociedad y paliar las consecuencias más graves de la pobreza. En este contexto, acogemos con sumo beneplácito la

convocación en 2010 de la cumbre de examen de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Montenegro apoya firmemente y se ha comprometido a la plena realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la aplicación de todos los documentos de las Naciones Unidas —incluida la Declaración del Milenio— relacionados con las cuestiones del desarrollo y las necesidades especiales de África, como una medida preventiva tendiente a crear un mundo más seguro. Como país que avanza hacia la integración europea, celebramos la asociación entre la Unión Europea y África y los esfuerzos que se realizan actualmente para encontrar soluciones a las necesidades del desarrollo y erradicar la pobreza del continente africano.

En este sentido, apoyamos el mensaje de la Declaración de Yokohama de 2008 tendiente a impulsar las actuales cuestiones de desarrollo, incluyendo la educación, la salud y las medidas sanitarias dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el desarrollo de la agricultura para mejorar la seguridad alimentaria, las medidas para abordar el cambio climático, así como el establecimiento y mantenimiento de la paz como condición indispensable para el crecimiento económico.

Recalamos la importancia trascendental del debate sobre la idea de la responsabilidad de proteger y apoyamos plenamente las actividades del Secretario General y las evaluaciones esbozadas en su último informe. Creemos que el rápido incremento de los conflictos internos y las graves violaciones de los derechos humanos en el decenio de 1990 ha estimulado el debate sobre la necesidad de la protección de los civiles en los conflictos armados, lo cual indudablemente ha dado lugar a nuevas deliberaciones y análisis sobre la obligación primordial de todo Estado de proteger a sus ciudadanos del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad, así como a la consideración de la responsabilidad de la comunidad internacional en el caso de que los países no actúen. En este contexto, subrayamos la importancia de llegar a un acuerdo sobre el concepto y los instrumentos adecuados dentro del marco de las Naciones Unidas y el derecho internacional, sobre la base de un amplio consenso de todos los protagonistas.

Al apoyar las misiones de mantenimiento de la paz como instrumentos eficaces y dinámicos para

vigilar el respeto por los derechos humanos y crear instituciones sostenibles en zonas de conflicto, hemos establecido requisitos jurídicos dentro de nuestra política de seguridad con el fin de estar en condiciones de contribuir con nuestras fuerzas militares y policiales a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, incluidas las misiones en Liberia, el Afganistán y Chipre y la operación de paz de la Unión Europea en Somalia.

En virtud de los problemas en la región de los Balcanes, Montenegro atribuye especial importancia a una política que aborde las necesidades de los refugiados, de quienes buscan asilo y de los desplazados internos y está llevando a cabo amplias actividades tendientes a encontrar soluciones duraderas para los refugiados y desplazados internos del territorio de la ex Yugoslavia. Como parte de esos esfuerzos, se está aplicando un renovado proceso de registro —apoyado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)— para los refugiados y desplazados internos que viven en Montenegro, con el propósito de resolver su situación definitiva, de acuerdo con los más altos estándares internacionales y los instrumentos del derecho internacional.

A este respecto, destacamos la importancia de un enfoque amplio y la necesidad de cooperación de todos los protagonistas, principalmente de la ACNUR, la Comisión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Montenegro recalca la importancia de la promoción y el respeto del derecho internacional en el desarrollo de las relaciones internacionales. En este contexto, el estado de derecho y la protección de los derechos humanos tienen un papel irremplazable en la lucha contra el terrorismo internacional, la proliferación de las armas de destrucción en masa y la delincuencia organizada.

Estamos firmemente convencidos de que sólo los esfuerzos coordinados de la comunidad mundial pueden enfrentar al terrorismo internacional. Montenegro apoya la aplicación de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, así como las medidas para luchar contra la corrupción, la delincuencia organizada y el tráfico de drogas y de personas. Ponemos nuevamente de relieve la necesidad de cooperación entre todos los órganos del sistema de las Naciones Unidas, en especial de los comités del

Consejo de Seguridad y del Comité contra el Terrorismo.

Montenegro asigna especial importancia al cumplimiento de las obligaciones estipuladas por la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Transnacional Organizada y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas y participa en forma activa en los proyectos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, que contribuyen a la paz y la estabilidad regionales, al fortalecimiento del poder judicial y a una lucha más eficaz contra todas las formas de delincuencia organizada.

En vista de todo lo anterior, resulta claro que la responsabilidad de las Naciones Unidas se incrementa. Por lo tanto, acogemos con beneplácito el proceso de reforma de la Organización mundial y esperamos que dé por resultado unas Naciones Unidas más democráticas y representativas. Atribuimos especial importancia al fortalecimiento del papel y la eficiencia de la Asamblea General y sus órganos principales y apoyamos plenamente las conversaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo de Seguridad. Estas negociaciones ofrecen una oportunidad para que los Estados pequeños manifiesten sus intereses, además de proporcionar una idea acerca de un mejor y más transparente funcionamiento del órgano más importante de las Naciones Unidas.

Como quizás sepa la Asamblea, en junio último el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo determinó que Montenegro es un país que reúne las condiciones necesarias para la aplicación de la iniciativa piloto Unidos en la acción, que se emprendió dentro del marco del proceso de reforma general tendiente a mejorar la eficacia, coherencia y coordinación de los programas de desarrollo de las Naciones Unidas sobre el terreno. En nuestra opinión, esa decisión reconoce el firme compromiso de Montenegro con las normas y los valores de las Naciones Unidas y brinda un respaldo a los muy exitosos esfuerzos conjuntos del equipo de la Organización y del Gobierno montenegrino.

En virtud de la miríada de desafíos y sus efectos negativos sobre el medio ambiente, así como del posible incremento de las tensiones sociales, religiosas y culturales que provocan la inestabilidad política, sólo la respuesta coordinada y amplia de todos los

interesados internacionales, con inclusión de la sociedad civil y el sector privado, puede crear las condiciones necesarias para encarar de manera eficaz las consecuencias de las crisis actuales. A este respecto, las Naciones Unidas tienen un decisivo papel que desempeñar en la coordinación de los esfuerzos encaminados a lograr resultados concretos.

Convencidos del gran potencial de las Naciones Unidas, si cuentan con la participación activa de los Estados Miembros, reiteramos el compromiso de Montenegro de crear una comunidad internacional responsable dispuesta a satisfacer las necesidades de todos sus integrantes.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Montenegro por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Milo Dukanović, Primer Ministro de Montenegro, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Sr. Faustin Archange Touadera, Primer Ministro de la República Centroafricana**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Centroafricana.

*El Sr. Faustin Archange Touadera, Primer Ministro de la República Centroafricana, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino:** Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Faustin Archange Touadera, Primer Ministro de la República Centroafricana, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Touadera (República Centroafricana) (habla en francés):** Permítaseme comenzar felicitando al Sr. Treki por haber sido elegido de manera unánime para dirigir las labores de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Su designación para ocupar ese cargo es un honor para todo el continente africano y un merecido homenaje a la Gran Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista, cuya dedicación a la causa africana no es necesario mencionar.

Además, y en nombre de Su Excelencia el General François Bozizé, Presidente de la República, quien le desea el mayor de los éxitos en su tarea, le



aseguro el apoyo de la delegación centroafricana para lograr el mejor resultado en el desempeño de su elevada función durante este año. Su demostrado conocimiento de las Naciones Unidas y de los problemas mundiales asegura el éxito del presente período de sesiones. También deseo felicitar al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, de Nicaragua, por su excelente aporte al período de sesiones anterior en su calidad de Presidente.

Antes de dar a conocer mi evaluación de la situación del mundo frente a los nuevos desafíos del siglo XXI y la perspectiva de mi país con respecto a las principales cuestiones que han de tratarse en este período de sesiones, quiero también encomiar el incansable trabajo del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, que no escatima esfuerzos para promover los principios y propósitos de las Naciones Unidas. A él le expreso, una vez más, el profundo agradecimiento del pueblo de la República Centroafricana por sus notables contribuciones con respecto a la situación en mi país y su apoyo dentro del marco de la Comisión de Consolidación de la Paz.

En efecto, en marzo de este año, a solicitud de mi Gobierno, se estableció una configuración local de la Comisión de Consolidación de la Paz bajo la presidencia de Bélgica. La Comisión está trabajando junto con las autoridades centroafricanas para fortalecer los logros de la paz y posibilitar la aplicación de las recomendaciones resultantes del diálogo político inclusivo que se celebró del 8 al 20 de diciembre de 2008, en especial con relación al programa de desarme, desmovilización y reintegración, la reforma del sector de seguridad y el proceso que ha de conducir a las elecciones generales de 2010.

Mi país acoge con beneplácito este período de sesiones debido a los temas de nuestro programa, que son verdaderas cuestiones de preocupación mundial. Debe recordarse que tenemos numerosos desafíos que enfrentar: el desarrollo, la paz y la seguridad, el cambio climático y sus consecuencias, el terrorismo y la necesaria reforma de las Naciones Unidas. El tema elegido para este debate —“Respuestas eficaces a las crisis mundiales, fortalecimiento del multilateralismo y diálogo entre las civilizaciones para la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales”— es inspirador. En efecto, los cambios en la configuración del mundo han dado origen a nuevos desafíos que sólo pueden encararse mediante la cooperación internacional. De esta manera, el multilateralismo

aparece ahora como la única forma de resolver los problemas mundiales.

En esta era de globalización y adelantos tecnológicos, los foros de cooperación —incluso los más firmemente establecidos— deben encarar nuevas demandas que requieren respuestas adecuadas y unidas.

Agradezco el honor conferido a la República Centroafricana y quiero destacar la correlación entre algunas de las cuestiones planteadas desde el comienzo de este debate general. Con respecto a la situación del mundo, este período de sesiones se lleva a cabo en un contexto particularmente preocupante. Este es un momento crítico para abordar las cuestiones políticas mundiales en todos los niveles, un momento que nos exige, como naciones, buscar soluciones en un espíritu de diálogo, cooperación y apertura. La actual escena mundial plantea grandes desafíos en las esferas de la paz y la seguridad, el desarrollo económico y el progreso social y los derechos humanos y el estado de derecho.

En lo que se refiere a las cuestiones fundamentales del desarrollo, la crisis económica y financiera mundial sigue siendo un acontecimiento sin precedentes por sus efectos y los trastornos en los sistemas económico y financiero del mundo. Exige una reorganización que lleve a un nuevo orden mundial en esta esfera. Sin embargo, además de esa alternativa, otras maneras de superar la crisis actual podrían ser el desarrollo de la capacidad de producción, el fortalecimiento de la capacidad comercial en beneficio de los países en desarrollo y la formación de asociaciones estratégicas entre las diversas regiones a las cuales pertenecen los Miembros de esta Organización.

La crisis alimentaria, que fue provocada por el aumento de los precios y cuyos efectos perjudiciales continúan manteniendo a una gran parte del mundo en condiciones de hambre y pobreza abyecta, requiere que promovamos el sector agrícola, la industria y la utilización de los recursos mineros. El incremento de los precios de los alimentos ha causado un considerable deterioro en las relaciones de intercambio entre los países de las regiones más afectadas, con inclusión del continente africano, en general, y de la República Centroafricana, en particular. Esa situación podría llevar a una mayor presión inflacionaria y al deterioro de la balanza de pagos. Los efectos se sienten

tanto en el nivel macroeconómico como en los ingresos de los hogares y la seguridad alimentaria.

Las contribuciones de las comunidades económicas regionales y de organismos de las Naciones Unidas como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Banco Mundial, serán de incalculable valor en la búsqueda de una solución coordinada para esta crisis. Debe alentarse el desarrollo agrícola con el propósito de asegurar el crecimiento sostenible y el mejoramiento de los medios de subsistencia de las personas, sobre la base de una correcta gestión de los recursos ambientales y naturales.

Los programas y las actividades tendientes a promover el crecimiento a largo plazo deben, por supuesto, llevarse a la práctica de conformidad con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En 2000, cuando nos comprometimos a concretar esos Objetivos en 2015, suscitamos legítimas esperanzas en el mundo en desarrollo. No tenemos derecho a desvanecer esas esperanzas, pues ello empeoraría la fractura Norte-Sur y acentuaría aún más las divisiones dentro de nuestras propias sociedades, con riesgos incalculables para la gobernanza y la estabilidad de los Estados.

Poco más de nueve años después de la Cumbre del Milenio, es indiscutible que se ha logrado un progreso importante, pero debemos reconocer que en muchos países, en África y en otras partes, una gran mayoría de la población vive en la pobreza abyecta. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son el camino más seguro para acelerar el progreso de los pueblos africanos hacia el bienestar. Los proyectos de desarrollo en los sectores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio necesitan una financiación a largo plazo que sea estable, suficiente y previsible. Por ello, consideramos que este período de sesiones de la Asamblea General es una oportunidad para acrecentar la conciencia de todas las instituciones financieras internacionales de desarrollo, sin excepción, y hacer que de manera efectiva se comprometan a movilizar y transferir los recursos financieros necesarios para concretar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Del mismo modo, el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2001-2010, orientado a mejorar de manera considerable las condiciones de vida de los más de 600 millones de personas que viven en esos países, está

llegando a su fin y debe, por tanto, ser revisado con el objeto de encarar la marginación y los nuevos desafíos socioeconómicos que enfrentan los países menos adelantados.

El cambio climático se suma a los retos que enfrenta nuestro mundo, porque la economía, el medio ambiente y la forma de vida de todas las naciones representadas aquí están amenazadas.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Bali, Indonesia, en 2007, los dirigentes del mundo decidieron negociar un nuevo acuerdo sobre el cambio climático para reemplazar al Protocolo de Kyoto en 2012. En la Hoja de Ruta de Bali los Estados definieron esferas de acción y acordaron tomarlas en cuenta durante las negociaciones posteriores a Kyoto. En la reunión de trabajo de los Jefes de Estado del G8+5, celebrada en L'Aquila el 9 de julio de 2009, se examinó la cuestión de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Mi país está comprometido con la lucha mundial contra el cambio climático, como ha quedado demostrado por su ratificación de diversos instrumentos internacionales sobre cuestiones climáticas, tales como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto.

En lo que hace a la República Centroafricana, el desafío del cambio climático se relaciona no sólo con la mitigación, es decir las reducciones en las emisiones de gases de efecto invernadero, sino también con la adaptación a los efectos perjudiciales de ese cambio. No obstante, para los Estados vulnerables, con una economía débil como la nuestra, el costo de la adaptación, calculado en varias decenas de miles de millones de dólares por año, representa una carga aún mayor para nuestros limitados recursos e incrementa la pobreza. Esta es una oportunidad para expresar el deseo de que la ayuda encaminada a combatir al cambio climático no reemplace a la asistencia oficial para el desarrollo.

No hemos venido a este sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General a señalar con el dedo acusador a los Estados responsables por el calentamiento global sino que lo hacemos, al igual que los países hermanos de África, para transmitir un mensaje a los dirigentes del mundo. África continuará con sus esfuerzos por preservar sus ecosistemas forestales, pero los países ricos deben asumir sus

responsabilidades para lograr propuestas concretas después de Kyoto.

Apoyamos la propuesta presentada por Francia en la cumbre sobre el cambio climático, celebrada el 22 de septiembre de 2009, con respecto al establecimiento de una organización ambiental mundial, la aplicación de la Hoja de Ruta de Bali por medio de transferencias de tecnología a los países en desarrollo y la financiación de los esfuerzos por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Sin embargo, tenemos la firme esperanza de que en diciembre próximo, en Copenhague, se tenga en cuenta la posición común de los países de África central, que comparten los bosques de la cuenca del Congo.

Permítaseme recordar aquí que los países de África central, miembros de la Comisión de los Bosques del África Central, firmaron una declaración en Bangui, el 11 de septiembre de 2008, en la que solicitan a las instituciones del sistema de las Naciones Unidas, a la Unión Europea, a la Organización Internacional de la Francofonía, a la Secretaría de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y al grupo de expertos de alto nivel que los apoyen en sus empeños por incluir, entre otras cosas, las cuestiones relativas a la gestión de los bosques tropicales en los arreglos posteriores a Kyoto.

Los bosques de la cuenca del Congo, el segundo sistema forestal más grande del mundo, desempeñan un papel fundamental en la regulación del clima mundial. Como parte del proceso de reducción de las emisiones provenientes de la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo, deben alentarse los esfuerzos por conservar y gestionar de manera sostenible los bosques de ese espacio natural que fueron acordados por los países miembros de la Comisión de los Bosques del África Central. En Copenhague debemos lograr un acuerdo justo, basado en asociaciones beneficiosas para todas las partes, que permitan a los países en desarrollo reconciliar la preservación de los recursos naturales con el desarrollo económico.

La República Centroafricana apoya en su totalidad la declaración formulada por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana en su reciente período extraordinario de sesiones sobre la consideración y solución de los conflictos en África, celebrado en Trípoli, Libia, el 31 de agosto de 2009. Comparte la convicción de que el crecimiento económico y el

desarrollo sostenible están interrelacionados con la situación de la paz y la seguridad en el mundo y las tendencias al respecto.

En virtud de la proliferación de armas de todo tipo, el desarme es una cuestión acuciante. La Comisión de Desarme de las Naciones Unidas debe promover resoluciones que fomenten el multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación, la reducción de los presupuestos militares y el respeto por las normas ambientales en la elaboración y aplicación de acuerdos de desarme. También se requiere un esfuerzo para superar el estancamiento actual y lograr el desarme y la no proliferación nucleares en todas sus formas. La doctrina estratégica adoptada por los Estados poseedores de armas nucleares, que justifica el uso o la amenaza del uso de armas atómicas, es tan peligrosa como el enriquecimiento de uranio con fines militares, por lo que simplemente debe ser descartada.

Por otro lado, el concepto de la seguridad nacional basada sobre la promoción y el desarrollo de alianzas militares y políticas de disuasión nuclear parece más adecuado a los ideales que perseguimos. La República Centroafricana acoge con beneplácito la iniciativa del Presidente Obama, de los Estados Unidos, de convocar una reunión del Consejo de Seguridad sobre la no proliferación y el desarme nucleares.

El terrorismo es la violación más flagrante del derecho internacional. Impide que los pueblos gocen de sus libertades fundamentales y desestabiliza a gobiernos legítimamente establecidos. Por esas razones, ninguna religión, ninguna civilización, ningún grupo étnico debe tolerarlo o asociarse con él, ni aceptar ninguna reivindicación, por legítima que pueda parecer. Mi país condena decididamente los actos terroristas y adhiere a la lucha contra el terrorismo que llevan a cabo los comités establecidos por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La cuestión del control de las armas convencionales en el plano regional es tanto más importante en vista del hecho de que es la forma más eficaz para hacer frente a la proliferación ilegal de grupos armados y a la delincuencia transnacional. La paz y la seguridad de África central se encuentran entorpecidas por ese problema recurrente. Grupos armados amenazan la estabilidad de las instituciones nacionales de algunos de nuestros Estados. En ese

sentido, el acuerdo general de paz firmado en Libreville, en el vecino Gabón, el 21 de junio de 2008, permitió que la República Centroafricana desbaratase un complot malintencionado para tomar el poder.

No obstante, su preocupación, al igual que la de otros Estados de la región de los Grandes Lagos de África —como el Sudán, la República Democrática del Congo y Uganda—, radica en las actividades criminales del levantamiento del llamado Ejército de Resistencia del Señor, que se ha convertido en una organización delictiva transnacional que causa muerte y destrucción hasta en la República Centroafricana. Su capacidad destructiva va más allá del territorio de la República de Uganda y se está convirtiendo en un problema regional, para el cual es fundamental una solución acordada. Los Estados afectados tratan de lograrla con los limitados recursos que tienen.

Estoy convencido de que la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional siguen siendo los instrumentos esenciales y los pilares de la preservación y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por representar a casi toda la comunidad internacional, las Naciones Unidas tienen una legitimidad internacional bien establecida y son el foro adecuado para encontrar una solución duradera a problemas de esa índole.

Las Naciones Unidas continúan siendo el foro principal y fundamental para el tratamiento de las cuestiones mundiales y la búsqueda de consenso. Esa es la razón por la cual los Estados Miembros asignamos gran importancia al fortalecimiento de su papel y creemos que la reforma es necesaria para que desarrollen todo su potencial. La reforma debe ser amplia y abarcar todas las esferas, respetando al mismo tiempo su índole política y su carácter intergubernamental y universal.

Sin embargo, los ajustes en dos órganos de nuestra Organización parecen ser una prioridad en esa reforma: el Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Debe fortalecerse a la Asamblea General dando un peso mayor a su papel y a su autoridad como el más importante órgano deliberativo y representativo de los Estados Miembros. Deben respetarse las prerrogativas de la Asamblea General como el principal órgano de supervisión de las Naciones Unidas, incluso en la esfera del mantenimiento de la paz.

En lo que se refiere a la reforma del Consejo de Seguridad, debe orientarse al logro de transparencia y equilibrio dentro de ese órgano. Su ampliación posibilitará una mejor representación de todas las regiones con el fin de permitirnos debatir nuevos enfoques sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esta es una posición africana que ha sido preconizada por el Líder de la Gran Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista (ver A/64/PV.3) y que la República Centroafricana apoya. Mi país espera que la reforma del sistema de las Naciones Unidas tenga un efecto positivo sobre el desarrollo de la cooperación multilateral en nuestro mundo siempre cambiante.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Centroafricana por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Faustin Archange Touadera, Primer Ministro de la República Centroafricana, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Honorable Edward Nipake Natapei, Primer Ministro de la República de Vanuatu**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu.

*El Honorable Edward Nipake Natapei, Primer Ministro de la República de Vanuatu, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino:** Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Edward Nipake Natapei, Primer Ministro de la República de Vanuatu, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Natapei (Vanuatu) (habla en inglés):** Comienzo uniéndome a otros oradores para felicitar al Sr. Ali Abdussalam Treki con motivo de haber asumido la noble y elevada responsabilidad de presidir la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Permítaseme desearle éxito en su tarea mientras las Naciones Unidas se abren paso a través de la miríada de retos que figuran en su programa mundial. También aprovecho esta oportunidad para encomiar al Secretario General por su visión y por las iniciativas que resueltamente ha llevado a la práctica en interés de toda la humanidad.

El tema del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General servirá para concentrar la atención de la comunidad internacional sobre la importancia fundamental de la formación de asociaciones para un desarrollo más equitativo y sostenible. Mi delegación comparte la creencia de que el desarrollo sostenible es responsabilidad de todos y que su concreción requiere asociaciones sólidas en todos los niveles. Creo firmemente que la equidad y el desarrollo sostenible son objetivos que se refuerzan de manera recíproca, pues sería difícil apoyar a la paz, la seguridad y el crecimiento en un proceso de desarrollo que deje de lado a gran parte de la humanidad.

Uno de los principales objetivos del amplio programa de reforma de mi país, adoptado a mediados del decenio de 1990, consiste en promover la equidad social, sobre todo en lo que se refiere a la integración de las necesidades de nuestro pueblo culturalmente diverso y de las comunidades geográficamente remotas a nuestras prioridades de desarrollo nacional. Me complace decir que aún estamos llevando a cabo nuestros procesos de consulta política en toda la nación, con el propósito de elaborar y mantener políticas y marcos sólidos para la prestación de servicios a nuestro pueblo a nivel local.

En el Pacífico estamos agradecidos a todos nuestros asociados en el desarrollo por su apoyo constante y su compromiso de trabajar en estrecho contacto con nosotros a fin de elaborar mecanismos destinados a fortalecer la coordinación para el desarrollo, mejorar los resultados del desarrollo, usar los recursos disponibles de manera eficiente y asegurar la inclusión en nuestro enfoque sobre el desarrollo.

Somos muy conscientes del hecho de que a pesar de los continuos altos niveles de asistencia para el desarrollo durante muchos años, el desempeño de los Estados insulares de la región del Pacífico en materia económica y de desarrollo continúa siendo deficiente. Muchos países de nuestra región, incluido Vanuatu, no están en condiciones de concretar todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015. Por consiguiente, Vanuatu seguirá firmemente comprometido con los principios del Pacto de Cairns sobre el Fortalecimiento de la Coordinación para el Desarrollo en el Pacífico. Estamos dedicados a trabajar en estrecho contacto con la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico y otros organismos multilaterales para asegurar que todos los recursos de que dispone la región se concentren sobre el propósito de lograr un verdadero progreso con

respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También estamos dedicados a trabajar con nuestros socios donantes para garantizar que apoyen nuestras prioridades de desarrollo nacional que están vinculadas con nuestros empeños generales por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Sin embargo, Vanuatu es consciente de que los compromisos relacionados con el fortalecimiento de la coordinación para el desarrollo en la región del Pacífico tienen como contrapartida la crisis económica mundial. Por consiguiente, mi delegación desea renovar su llamamiento a las instituciones financieras internacionales para que ayuden a los países insulares del Pacífico a responder a la crisis económica internacional. Vanuatu está muy preocupado por el hecho de que su alto crecimiento económico reciente, que superó el 6% entre 2006 y 2007, ha de disminuir drásticamente como resultado de la recesión económica mundial. Los cálculos sobre crecimiento realizados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Asiático de Desarrollo pronostican que la economía de Vanuatu crecerá a un ritmo más lento en 2008 y 2009, promediando entre un 3% y un 4%. Las perspectivas de crecimiento para el futuro continúan siendo inciertas. El mantenimiento de un crecimiento económico sólido durante los próximos años será fundamental para que Vanuatu tenga éxito en la prestación sostenida de servicios básicos como educación, salud y desarrollo de la infraestructura a sus 80 esparcidas islas.

Teniendo en cuenta estas preocupaciones, Vanuatu se complace en anunciar que en febrero de 2010 será anfitrión de una Conferencia de las Naciones Unidas y el Pacífico sobre el rostro humano de la crisis económica mundial en el Pacífico. Mi Gobierno, los organismos especializados de las Naciones Unidas que actúan en forma activa en la región del Pacífico y las organizaciones regionales del Pacífico están deliberando sobre los arreglos para la celebración de este importante acontecimiento. Todos aguardamos con interés el resultado de la conferencia, sobre todo en lo que se refiere a la orientación y el apoyo para formar en el Pacífico asociaciones regionales que puedan ayudarnos a enfrentar los efectos de esta crisis y de futuras crisis económicas mundiales sobre los medios de subsistencia de nuestro pueblo.

Las complejas y difíciles circunstancias en Fiji han conducido a una condena internacional y a que se presione para que pronto se realicen elecciones. Se ha ejercido una mayor presión internacional sobre el

Gobierno de Fiji en vista de los acontecimientos más recientes. Si bien Vanuatu es parte de las exhortaciones regionales de todo el Pacífico para que haya un rápido regreso a la democracia en Fiji, mi Gobierno cree que será fundamental un compromiso constante de la comunidad internacional con el Gobierno de ese país. Bajo la presidencia de Vanuatu, el Grupo Melanesio de Avanzada ha seguido manteniendo un diálogo de alto nivel con el Gobierno de Fiji, sobre todo para conocer las opiniones de ese Gobierno y poner de manifiesto las preocupaciones de los Estados vecinos.

Vanuatu acoge con beneplácito la reciente creación de un departamento completo para supervisar la aplicación del marco para el cambio que el Gobierno de Fiji adoptó en los últimos tiempos y facilitar un proceso nacional de reconciliación y diálogo. Como el Estado insular vecino más cercano, Vanuatu sigue sosteniendo que el proceso de retorno de Fiji a la democracia y la legitimidad parlamentaria debe ser impulsado por el diálogo pacífico y una auténtica preocupación por el bienestar socioeconómico del pueblo de Fiji. Las medidas punitivas no redundarían en el interés económico y social del buen pueblo de Fiji o de la región del Pacífico en su conjunto. Todos somos muy conscientes de los retos sin precedentes que hoy en día tienen que enfrentar los pequeños Estados insulares en desarrollo como Vanuatu. Esos retos, ya sean provocados por el hombre o derivados de fenómenos como el cambio climático, tienen repercusiones inaceptables en las estructuras social, económica y política de nuestros pequeños Estados insulares y a menudo tienen serias consecuencias en materia de seguridad.

Vanuatu quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar los incansables esfuerzos realizados colectivamente por todas las naciones insulares, grandes y pequeñas, para cooperar y trabajar de consuno con miras a la aprobación por la Asamblea General, el pasado mes de junio, de la resolución 63/281 sobre el cambio climático y sus posibles efectos en el ámbito de la seguridad. Se trató realmente de un hito histórico para los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, como mi país, ya que por primera vez se señalaron a la atención de la comunidad internacional las consecuencias en materia de seguridad que podría tener el cambio climático. Durante años, ideas distintas y contradictorias paralizaron los ingentes esfuerzos de los pequeños países insulares por convencer al mundo de que los

efectos del cambio climático eran irreversibles. El fundamento de esos argumentos, que necesitábamos superar, era que aún había tiempo.

Al respecto, quisiera reiterar que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático debe ser el foro principal para abordar la cuestión del cambio climático. Debido a nuestras vulnerabilidades y realidades geográficas, las naciones de la región del Pacífico hemos sido de las primeras en tomar plena conciencia de las consecuencias del cambio climático en el ámbito de la seguridad. Quisiera subrayar aquí que ningún país, grande o pequeño, desarrollado o en desarrollo, podrá evitar las repercusiones del cambio climático en materia de seguridad, que ya están afectando la subsistencia de nuestro pueblo mientras la comunidad internacional trata de aceptar la idea de que el cambio climático plantea una amenaza real a la supervivencia de la humanidad. A menos que todos los órganos pertinentes de las Naciones Unidas intensifiquen sus esfuerzos por considerar y abordar la cuestión del cambio climático, no habrá palabra más apropiada para calificar la situación en que se encuentra el mundo ante esta crisis particular que “condenado”. La preocupación que se observa hoy nos obliga a tomar conciencia de que ese peligro es real y de que, por lo tanto, requiere una atención urgente.

Durante los preparativos para la próxima conferencia de Copenhague, los dirigentes de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares han convenido esta semana en que es necesario que los miembros de la comunidad internacional se esfuercen más para cumplir con sus compromisos. Si bien la globalización y la interdependencia han generado tanto oportunidades como retos para los pequeños Estados insulares, los retos predominan y son ominosos. La reunión de líderes mundiales en la Cumbre sobre el Cambio Climático celebrada este año en el marco de la Asamblea General fue una reafirmación de que el cambio climático plantea una amenaza a la seguridad de todos nuestros pueblos y naciones.

Compuesto por islas volcánicas y coralinas, Vanuatu es una de las naciones insulares más pequeñas de la región del Pacífico Sur y del mundo. Debido al rápido crecimiento de su joven población y a su baja tasa de crecimiento económico, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) hasta hace muy poco colocaba a Vanuatu entre los países más pobres de la región del Pacífico Sur. Este grado de

subdesarrollo limita drásticamente su capacidad para hacer frente de manera eficaz a las amenazas asociadas con los efectos adversos del cambio climático.

Más del 80% de la población de Vanuatu depende de la agricultura de subsistencia, que constituye su contribución a la economía nacional. Las prácticas agrícolas tradicionales de los habitantes de Vanuatu han sido forjadas por la necesidad de subsistencia de los agricultores y por las condiciones climáticas. La tierra siempre ha sido preciosa para los nativos de Vanuatu; su derecho a poseerla y utilizarla constituye una parte fundamental de su cultura y su gobernanza tradicional. El rápido crecimiento demográfico de Vanuatu hace cada vez más difícil el acceso a una extensión limitada de tierra cultivable. Este problema posiblemente se agrave con la probable pérdida de tierra cultivable debido a los efectos negativos del cambio climático. Esa pérdida probable tendría para Vanuatu serias consecuencias económicas, políticas y en materia de seguridad.

Vanuatu no sólo es uno de los países menos adelantados, sino que sigue siendo uno de los más expuestos a desastres naturales entre los pequeños Estados insulares. Es muy susceptible a ciclones, erosión costera, inundaciones fluviales, terremotos, deslizamientos de tierra, tsunamis y erupciones volcánicas.

Sin duda, estos son tiempos difíciles. Seguimos con gran interés la reciente Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo. A Vanuatu le preocupa profundamente el hecho de que la crisis financiera mundial, al igual que el cambio climático, haya sido causada por factores externos fuera de nuestro control, y de que, sin embargo, sus repercusiones estén alcanzando rápidamente a las poblaciones más vulnerables de nuestra nación. Los niños, las mujeres, los discapacitados y los trabajadores pobres serán los afectados más seriamente y los menos capaces de hacer frente a esos cambios drásticos.

De hecho, Vanuatu está siendo perjudicado por varios factores económicos, como la disminución del comercio, la inestabilidad de los precios de las materias primas, el incremento del costo de los préstamos y las dificultades para la obtención de la asistencia oficial para el desarrollo. Uno de los motivos de esta situación es que dependemos en gran medida de la financiación externa, tanto en la forma de ayuda

como del comercio. Además, nuestras ganancias provenientes de las divisas y nuestros ingresos gubernamentales dependen de un número pequeño de productos básicos. No obstante, esperamos poder contrarrestar estos puntos débiles de nuestra economía mediante la introducción de mecanismos paulatinos de política microeconómica, el mejoramiento de las estructuras gubernamentales y el mantenimiento de la estabilidad política. Este plan está en consonancia con nuestro esfuerzo por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las metas nacionales para el año 2015.

Vanuatu concuerda enfáticamente con la premisa de la próxima conferencia de Copenhague en el sentido de que el cambio climático es uno de los retos más fundamentales que haya enfrentado la humanidad en toda su historia. Ninguna cuestión es más fundamental para la prosperidad mundial a largo plazo, ni más esencial para nuestra supervivencia como especie. Estoy firmemente convencido de que el logro de un acuerdo mundial equitativo y amplio en Copenhague representará un paso adelante para todas las naciones, grandes o pequeñas, desarrolladas o en desarrollo. La cooperación, la confianza y el respeto mutuos serán las fuerzas políticas clave para el éxito en Copenhague.

Si bien Vanuatu encomia los esfuerzos realizados recientemente para reformar las Naciones Unidas, al mismo tiempo comparte la opinión de muchos otros países en el sentido de que para asegurar que la Organización sea más fuerte y eficaz necesitamos reconsiderar la composición de los miembros del Consejo de Seguridad más bien antes que después. Si la composición de los miembros del Consejo reflejara mejor la geografía mundial y estuvieran mejor representados en ella los grupos que actualmente están subrepresentados, las Naciones Unidas generarían un sentido más fuerte de responsabilidad común y sensibilidad colectiva. Un Consejo más representativo significaría una mayor apertura y transparencia, inspiraría confianza y mejoraría la comprensión y la cooperación.

Sin embargo, toda reforma debe llevarse a cabo de manera tal que no afecte la autoridad del Consejo. Por supuesto que hay intereses diversos entre nosotros, pero nuestros intereses comunes y la función de las Naciones Unidas de promoverlos deben seguir ocupando un lugar preponderante a fin de asegurar la continuidad del marco jurídico internacional. Las negociaciones deben pues realizarse en una atmósfera

de inclusión y a través de un diálogo constructivo y un compromiso positivo. Las diatribas no ofrecen soluciones. Debemos mantenernos firmes en nuestra defensa de las Naciones Unidas; nuestra necesidad de esta Organización queda demostrada continuamente por los atroces sufrimientos que provocan a las poblaciones, en particular mujeres y niños, los flagelos como los conflictos armados, las enfermedades y la hambruna.

En el plano administrativo, los procedimientos y mecanismos extremadamente burocráticos establecidos por el sistema de las Naciones Unidas para el acceso a fondos muy necesarios han impuesto una carga innecesaria a las capacidades locales. Con la crisis climática cerniéndose ominosa en el horizonte, necesitamos encontrar formas de simplificar los procedimientos para, por ejemplo, acceder a los fondos para la mitigación de los efectos del cambio climático, y examinar las modalidades de la prestación de la ayuda, incluida la posibilidad de un acceso directo. Puede que ya exista un programa de cooperación internacional, pero éste debe ser traducido en obras.

Por último, mi delegación acoge con beneplácito la resolución 1887 (2009) del Consejo de Seguridad sobre la no proliferación de las armas nucleares y el desarme. La asistencia a la reunión de todos los líderes de los cinco países que son miembros permanentes (véase S/PV.6191) demuestra el compromiso con respecto a contener la proliferación de las armas de destrucción en masa. El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales será siempre el mayor reto de la humanidad, pero hay esperanzas.

A pesar de todas nuestras divergencias y disparidades, la seguridad humana es nuestro objetivo más importante. Apreciamos los trabajos del Secretario General y encomiamos la forma en que ha procurado movilizar voluntad política para la reunión de Copenhague por conducto de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas. Salvar a la Tierra y a la humanidad sigue siendo nuestro máximo objetivo.

Para finalizar, iremos a Copenhague con optimismo. El futuro está en nuestras manos. No privemos a las generaciones futuras de su derecho a vivir en un mundo de paz y estabilidad.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, agradezco al Primer Ministro de la República de Vanuatu la declaración que acaba de formular.

*El Honorable Edward Natapei, Primer Ministro de la República de Vanuatu, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino:** Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores e Inmigración del Gran Ducado de Luxemburgo, Excmo. Sr. Jean Asselborn.

**Sr. Asselborn (Luxemburgo) (habla en francés):** Creo que se puede decir con justicia que acabamos de pasar por un *annus horribilis*: un año marcado por la crisis financiera y económica mundial, la peor desde la Gran Depresión de 1929; por un aumento de la hambruna y la pobreza: estamos hablando de unos 100 millones de personas que debido a la crisis se han sumado a las que ya estaban hundidas en el hambre y la pobreza crónicas y de más de 1.000 millones de personas que padecen hambre en 2009; por un marcado aumento del desempleo: la Organización Internacional del Trabajo (OIT) indica que 50 millones de trabajadores corren el riesgo de perder sus empleos o ya los han perdido; por el retroceso en el camino recorrido duramente hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y por el brote de una pandemia. Un año, también, en el que se ha puesto en tela de juicio la pertinencia de las Naciones Unidas y en el que el clamor por un replanteamiento de la gobernanza internacional se ha vuelto más fuerte que nunca.

Por lo tanto, pensamos que es necesario que hagamos un examen de conciencia y extraigamos lecciones del pasado, concretamente, que analicemos cuáles son los retos principales que enfrenta la humanidad en relación con el desarrollo, los derechos humanos y el estado de derecho, el mantenimiento de la paz y la seguridad, el desarme y la no proliferación y la lucha contra el cambio climático. ¿Y qué mejor foro para debatir sobre estas cuestiones que la Asamblea General de las Naciones Unidas?

La crisis económica que sacudió el mundo hace un año fue aún más devastadora, ya que ocurrió cuando todavía estábamos enfrentando, sin haberlas superado, las crisis alimentaria y energética, así como la aceleración, obviamente, del cambio climático.

Acabo de mencionar las consecuencias especialmente negativas de la crisis para los más pobres. Para encarar esos retos necesitamos una acción concertada, coherente, global, una verdadera asociación mundial para el desarrollo basada en la responsabilidad compartida entre los donantes y los beneficiarios.



Mi país seguirá cumpliendo con su parte de responsabilidad manteniendo su aporte a la asistencia oficial para el desarrollo. En 2008 dedicamos el 0,95% de nuestro ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. El Gobierno elegido en junio de 2009 no sólo confirmó que mantendríamos la meta cuantitativa del 1%, sino que afirmó también que seguiríamos insistiendo en la mejora cualitativa de la cooperación de Luxemburgo a fin de aumentar su eficacia, todo ello en el contexto de un desarrollo sostenible que integre las cuestiones económicas, sociales y medioambientales.

Luxemburgo exhorta a todos los Estados Miembros a esforzarse todo lo posible para cumplir con todos los compromisos que juntos asumimos en este foro y que reiteramos en la Cumbre del Milenio, en Monterrey y, más recientemente, en Doha.

No obstante, debemos extraer lecciones de esta crisis pluridimensional y contemplar una reforma general del sistema multilateral existente, incluida la estructura financiera y económica, para adaptarlo a las realidades políticas y socioeconómicas de la actualidad.

Como dije en este foro en junio en ocasión de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, las Naciones Unidas y sus órganos principales deben estar en el centro de esa reflexión. El Consejo Económico y Social, punto de coordinación y órgano principal de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones económicas y sociales, tendrá una función importante que desempeñar al respecto.

Luxemburgo, que preside el Consejo Económico y Social este año, ha asumido sus responsabilidades en ese sentido y está trabajando para lograr el cumplimiento cabal de los diversos mandatos encomendados al Consejo por los Estados Miembros en el marco de la Conferencia internacional.

Ese trabajo requiere un marco multilateral fuerte basado en normas jurídicas sólidas de cumplimiento obligatorio para todos los Estados Miembros. Lamentablemente, en épocas de crisis tienden a reaparecer los enfoques unilaterales. Si bien es importante que los representantes de las mayores economías del mundo se reúnan para analizar los problemas comunes, en especial la crisis financiera y económica que experimentamos en los meses recientes, tales foros no deben sustituir las estructuras

multilaterales ni los mandatos intergubernamentales existentes.

Para que nuestras estructuras multilaterales mantengan su relevancia deben basarse en la confianza y la cooperación: confianza entre los ciudadanos y el Estado, confianza de los Estados entre sí, sean éstos del Norte o del Sur, ricos o pobres, y confianza de los Estados en las Naciones Unidas, que constituyen nuestro bien común.

Está en nuestras manos asumir nuestras responsabilidades, superar nuestras divisiones, hacer avanzar el pensamiento y la toma de decisiones y asegurar la coherencia. Está en nuestras manos realizar todos los esfuerzos necesarios para reformar el Consejo de Seguridad de manera que refleje por fin las realidades geopolíticas de hoy y sea más representativo, eficiente y transparente; para revitalizar la Asamblea General, y para fortalecer y hacer más eficaz el Consejo Económico y Social. Está en nuestras manos demostrar la continua pertinencia de nuestra Organización y su capacidad para actuar y formular respuestas colectivas, respuestas mundiales y respuestas legítimas.

En nuestro mundo globalizado, no podemos mantenernos al margen.

Todos estamos involucrados, y los retos que enfrentamos, incluidas las cuestiones relativas a la paz y la seguridad, son cada vez más complejos. Ayer conmemoramos el sexagésimo aniversario del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), aniversario que en cierto modo hubiéramos preferido no conmemorar, ya que si bien es cierto que nos permite expresar nuestra gratitud a ese organismo de las Naciones Unidas por el trabajo sobresaliente que ha venido realizando día tras día al servicio del pueblo palestino, también es sinónimo de fracaso. Sesenta años después de la creación de ese organismo, la situación en el Oriente Medio sigue sin resolverse.

Aunque acogemos con beneplácito el hecho de que el nuevo Gobierno de los Estados Unidos esté decidido a buscar una solución sobre la base de la coexistencia de dos Estados y una paz amplia en el Oriente Medio, y aunque nosotros, junto con nuestros asociados de la Unión Europea, estemos comprometidos a trabajar activamente con los Estados Unidos y los demás miembros del Cuarteto, incluidas,

obviamente, las Naciones Unidas, para el logro de ese objetivo, al mismo tiempo lamentamos profundamente que Israel persista en su política de colonización.

*El Sr. Shaheed (Maldivas), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Nunca se repetirá demasiado: las actividades de colonización no sólo son ilícitas según las normas del derecho internacional, sino que son también un obstáculo para la paz. Continuar la colonización es seguir humillando a los palestinos, seguir dominando al pueblo palestino. Sin una clara señal de que se pondrá fin a esta política, es improbable que puedan reanudarse negociaciones serias.

Apoyamos plenamente la intención del Presidente de los Estados Unidos de entablar negociaciones, y lo respaldaremos en esta labor. En Anápolis quedó demostrado que los israelíes y los palestinos, cuando se sientan solos a la mesa de negociaciones, no pueden mostrar un nivel de compromiso que esté a la altura de los problemas fundamentales, a saber, Jerusalén, la cuestión de los refugiados y su derecho al retorno, la seguridad y la cuestión de las fronteras.

Exhortamos a todas las partes a asumir sus responsabilidades y, a través de sus acciones, establecer un entorno propicio a la reanudación de las negociaciones para resolver el conflicto. El fin de las divisiones entre los palestinos y la reconciliación intrapalestina centrada en el Presidente Mahmoud Abbas, quien ha demostrado en la Ribera Occidental que es posible lograr progresos sustanciales en materia de seguridad y gobernanza, son parte de ello tanto como la adopción de medidas de fomento de la confianza por Israel y los países árabes y la búsqueda simultánea de soluciones a los conflictos entre Israel y la República Árabe Siria, por un lado, y entre Israel y el Líbano, por el otro.

En ese contexto, también quisiera subrayar cuán urgente es encontrar una solución duradera a la crisis de Gaza mediante la cabal aplicación de la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad. Hay que poner fin a la situación insostenible de 1,5 millones de palestinos que viven en una prisión. Dar esperanza y motivación al pueblo palestino es una obligación humana básica. Además, debe arrojarse luz sobre lo acaecido en Gaza, incluso lo que siguió a la publicación del informe de la misión de Investigación de las Naciones Unidas, que acaba de publicarse y que

reveló conductas atroces. La credibilidad de las Naciones Unidas está en juego en este asunto.

También está en juego la credibilidad de la comunidad internacional en varios sentidos con respecto a la situación en el Afganistán. Está en juego en cuanto al establecimiento y mantenimiento de la paz y la seguridad, pero también en lo que concierne a la preservación del estado de derecho, el respeto de nuestros valores fundamentales, la garantía del desarrollo económico y social del país y la lucha contra la pobreza. Ese fue el mandato que se le dio a las Naciones Unidas en 2001. Ha quedado claro que, ocho años después de la aprobación de ese mandato, los progresos logrados no han sido suficientes. A la luz del número cada vez mayor de ataques sangrientos perpetrados en todo el país, las circunstancias que rodearon las elecciones presidenciales recientes y las cifras alarmantes en relación con los objetivos de desarrollo, la opinión pública está comenzando a preguntarse si no estaremos, en realidad, retrocediendo.

No hay una solución fácil, pero tampoco hay alternativa a la continuación de nuestro compromiso con el país. Quisiera destacar que, junto con nuestros asociados de la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), seguiremos trabajando a la par de las autoridades y el pueblo del Afganistán. No podemos contemplar la posibilidad de abandonar a ese pueblo, que ha sido avasallado durante decenios de conflictos y violaciones de sus derechos más elementales. El objetivo debe ser la construcción de un Estado estable y democrático en el que todas las fuerzas, incluidos los talibanes, reconozcan y respeten el estado de derecho y los derechos humanos fundamentales.

Otra zona de conflicto que desde hace tiempo es motivo de preocupación y donde nuestras esperanzas de una paz duradera fueron puestas en tela de juicio nuevamente el año pasado es la República Democrática del Congo. Una vez más, son los civiles los que sufren las consecuencias. Nos preocupan seriamente los delitos cometidos contra los civiles, en particular los cometidos contra las mujeres y los niños.

En ese contexto, acojo con beneplácito el proyecto de resolución del Consejo de Seguridad en el que se disponen medidas concretas de seguimiento de la resolución 1820 (2008) sobre la mujer y la paz y la seguridad. Luxemburgo apoya plenamente ese texto. También celebro el compromiso personal del

Secretario General en la lucha contra la violencia sexual. Es importante que el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto encare el fenómeno de la violencia sexual, que cada vez más se utiliza como arma de guerra en los conflictos armados, aun después de que hayan terminado las hostilidades. Es esencial intensificar los esfuerzos para prevenir actos de esa naturaleza y llevar ante la justicia a los que cometen esos horribles delitos.

Aunque aún queda mucho por decir sobre los desafíos que plantea el mantenimiento de la paz y la seguridad, en especial habida cuenta del debate actual sobre el futuro de las operaciones de mantenimiento de la paz, debate que aplaudo, permítaseme referirme por un momento a las novedades alentadoras en los ámbitos del desarme y la no proliferación nuclear.

Acojo con satisfacción la iniciativa del Presidente Obama de solicitar la participación del Consejo de Seguridad en un debate más amplio sobre las cuestiones relativas a la no proliferación y el desarme, más allá del ámbito específico de las cuestiones vinculadas con las sanciones. Teniendo en cuenta que faltan sólo unos meses para la celebración de la octava Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), es importante que demostremos nuestra determinación de llevar a cabo esa tarea con respecto a los tres pilares del TNP, cuyo objetivo definitivo es un mundo libre de armas nucleares.

Lo mismo puede decirse del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE), la otra piedra angular del régimen de no proliferación nuclear. Como dije ayer durante la reunión de los Estados que ya han ratificado dicho Tratado, el llamamiento del Consejo de Seguridad para que se firme y ratifique el TPCE y el compromiso del Presidente Obama de hacer todo lo posible para asegurar la ratificación de los Estados Unidos revisten una importancia crucial. El Tratado debe por lo menos entrar en vigor. Abrigamos la esperanza de que esos hechos alentadores inspiren a otros a adoptar una actitud más constructiva, con pleno respeto de sus obligaciones internacionales.

Sin embargo, más allá de las cuestiones relativas a la no proliferación, no debemos pasar por alto el desarme en sí mismo. Al respecto, acogemos con beneplácito la decisión de los Estados Unidos y la Federación de Rusia de entablar negociaciones con

miras a concertar un nuevo acuerdo amplio después de la expiración del Tratado START II en diciembre próximo.

Permítaseme asimismo decir unas palabras acerca de una cuestión que también es pertinente en materia de seguridad y defensa. Me refiero a la decisión encomiable, por lo menos en mi opinión, del Gobierno de los Estados Unidos de renunciar al proyecto de instalar un escudo de defensa contra misiles. Siempre me había parecido que el camino que debía seguirse al respecto no era la adopción de medidas unilaterales, sino la celebración de conversaciones y la cooperación con nuestros asociados rusos a fin de asegurar nuestra seguridad común.

No puedo finalizar sin decir unas palabras sobre el cambio climático, que es quizás el mayor reto a la prosperidad del mundo a largo plazo. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar una vez más mi agradecimiento al Secretario General por haber organizado la cumbre del 22 de septiembre. Dicha cumbre tuvo como resultado una movilización política al más alto nivel, lo que es crucial si queremos hacer que tenga éxito la conferencia de Copenhague y establecer un nuevo curso de acción hacia el desarrollo sostenible y el crecimiento ecológico para reducir las emisiones de carbono.

Ya nos han presentado las pruebas científicas. Ahora nos toca a nosotros responder con determinación a esa realidad. Los países desarrollados tendrán que dar el ejemplo fijándose metas ambiciosas y superiores al promedio a fin de reducir el dióxido de carbono para el año 2050. Para ello, deberán asumir compromisos jurídicamente vinculantes, incluso a mediano plazo, en el contexto de un régimen efectivo y universal al cual los países puedan contribuir en la medida de su capacidad.

Además, la cuestión de la adaptación al cambio climático, incluida la financiación de los trabajos conexos, que necesariamente constituirán un gasto adicional, debería ser tratada como prioridad en Copenhague. Permítaseme señalar que las iniciativas en pro del desarme que acabo de describir deberían liberar recursos financieros que podrían utilizarse mejor en ese sentido.

Entretanto, Luxemburgo, al igual que sus asociados de la Unión Europea, ya se ha comprometido a contribuir al logro del objetivo conocido como 20-20-20, que consiste en aumentar en un 20% la

eficiencia energética de la Unión Europea, aumentar el consumo de energía renovable en un 20% del consumo total de energía y reducir en un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero, tomando como punto de comparación los niveles de 1990. Desde hace varios años, Luxemburgo ha venido incorporando sistemáticamente en sus programas de desarrollo la cuestión de la adaptación al cambio climático.

El cambio climático, sin embargo, repercutirá no sólo en el desarrollo, sino también en el goce pleno de los derechos humanos y la seguridad de los países. Por lo tanto, acojo con gran satisfacción el informe publicado por el Secretario General tras la iniciativa tomada en ese sentido por los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, en el que se analiza todo el alcance del problema.

Luxemburgo sigue firmemente convencido de la pertinencia de un enfoque multilateral con las Naciones Unidas en el centro. Seguiremos orientando nuestras políticas y contribuyendo a la creación de un mundo más justo, más pacífico y más próspero, como se consagra en la Carta. Es debido a este vehemente deseo de trabajar en pro de un multilateralismo fuerte y eficaz que Luxemburgo, uno de los Miembros fundadores de las Naciones Unidas, aspira a ser, por primera vez, miembro no permanente del Consejo de Seguridad durante el período 2013-2014.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones exteriores de las Bahamas, Excmo. Sr. Theodore Brent Symonette.

**Sr. Symonette** (Bahamas) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno y el pueblo del Commonwealth de las Bahamas, felicito sinceramente al Sr. Ali Abdussalam Treki por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante su sexagésimo cuarto período de sesiones. Mi delegación le asegura su cooperación y apoyo plenos durante todo el período de sesiones. Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar a su predecesor, el Padre Miguel d'Escoto Brockmann, por haber presidido el sexagésimo tercer período de sesiones.

La crisis actual financiera y económica mundial, posiblemente la peor desde la Gran Depresión, amenaza con deshacer todo lo que hemos logrado hasta ahora en nuestro programa de desarrollo, tanto en el plano nacional como en el internacional. Esta amenaza fue reconocida en la Reunión de Alto Nivel sobre los

Objetivos de Desarrollo del Milenio, celebrada en septiembre de 2008. El panorama no es mejor hoy.

Para las Bahamas, las consecuencias han sido considerables. Nuestra economía es abierta, muy pequeña, y está estrechamente vinculada con el desempeño de las economías más desarrolladas. El turismo es importante para las Bahamas; es nuestra industria principal e incide en todos los aspectos de la vida económica de nuestro país. Estamos en medio de la que podría decirse que es la temporada de turismo más difícil de que se tenga memoria. La llegada de visitantes se ha reducido, al igual que la tasa de ocupación de los hoteles y los ingresos provenientes del turismo. El desempleo ha registrado un aumento pronunciado. La continua incertidumbre económica implica que el desempleo seguirá siendo un problema hasta que la economía mundial se estabilice y nuevamente vuelva a crecer. Al respecto, nos alienta el hecho de que ya haya algunos indicios de que la economía mundial se está recuperando.

El Gobierno de las Bahamas actuó con rapidez para mitigar los efectos de la crisis económica internacional en nuestra población. Adoptamos medidas apropiadas para asegurar la continua integridad de nuestro sistema fiscal y financiero interno; aceleramos las inversiones de capital planeadas anteriormente para generar empleo y actividad económica, e incrementamos la asistencia social a los más perjudicados por la crisis. Al aplicar estas políticas y llevar a la práctica estos programas, el Gobierno ejerció una moderación fiscal apropiada con el fin de garantizar su sostenibilidad a mediano y largo plazos y asegurar que la economía estuviera en buenas condiciones para responder con prontitud a cualquier repunte de la economía mundial. Las Bahamas consideran que es fundamental para la salud financiera del mundo que las medidas que se adopten a nivel nacional vayan acompañadas de respuestas internacionales adecuadas.

Este año la Asamblea General examinará la escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas para el período 2010-2012, así como la escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas en relación con las operaciones de mantenimiento de la paz. Las Bahamas aprovechan esta oportunidad para reiterar su posición de larga data de que el ingreso nacional bruto per cápita no debería pesar indebidamente en la determinación de la capacidad de pago, ya que con frecuencia lleva a

distorsiones. En ninguna otra parte es más evidente esta distorsión que en el caso de la escala de cuotas para las operaciones de mantenimiento de la paz. La escala actual coloca a las Bahamas, una pequeña nación insular en desarrollo, en la misma categoría que las economías más desarrolladas del mundo, con excepción de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Esta fórmula injusta crea una carga onerosa, por lo que pedimos a este órgano que encare esta inequidad que socava seriamente los objetivos de desarrollo de las Bahamas, así como de otros países en desarrollo.

No cabe duda que el criterio del ingreso nacional bruto no refleja adecuadamente ni la vulnerabilidad de nuestra economía ni los costos extraordinarios derivados de la necesidad de multiplicar las infraestructuras debido a nuestra configuración archipelágica. Sin embargo, pese a nuestras vulnerabilidades, nunca hemos vacilado en cumplir con nuestras responsabilidades en nuestro carácter de miembros de pleno derecho de la comunidad internacional y seguiremos cumpliendo con nuestras obligaciones para con las Naciones Unidas en la manera prescrita y acordada. Si bien mi Gobierno está comprometido a pagar sus cuotas íntegra y puntualmente, pensamos que la escala de cuotas propuesta es injusta e indebidamente onerosa para países como las Bahamas, por lo que debería volver a examinarse y ajustarse teniendo en cuenta esas consideraciones que reflejan nuestras vulnerabilidades.

El cambio climático plantea desafíos muy difíciles a los pequeños Estados insulares en desarrollo como las Bahamas, y no hay duda de que somos vulnerables a sus efectos. Una de las peores consecuencias del cambio climático para las Bahamas ha sido el aumento del número, la frecuencia y la ferocidad de los huracanes que han azotado nuestro país y nuestra región durante los dos últimos decenios. Los trabajos de restauración y recuperación necesarios tras estos fenómenos extremos costaron cientos de millones de dólares sólo en el decenio pasado, con lo que se desviaron los escasos recursos destinados a otros programas nacionales de desarrollo críticamente importantes y se comprometieron nuestros esfuerzos dirigidos al desarrollo sostenible.

Por ello, tenemos un interés especial no sólo en las medidas adoptadas para paliar las repercusiones adversas del cambio climático, sino también en aquéllas diseñadas para lentificar, en realidad, revertir,

las conductas que han afectado negativamente el clima. Como uno de los miembros fundadores de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, las Bahamas se han unido a muchos Estados de nuestra región y del mundo entero que concuerdan con nuestra opinión para pedir en Copenhague un acuerdo mundial con cláusulas jurídicamente vinculantes que nos permita alcanzar los objetivos fundamentales de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Las Bahamas son conscientes de que la responsabilidad del cambio climático no recae únicamente en los países desarrollados. Dentro de nuestras limitadas capacidades, hemos adoptado varias medidas al respecto, que subrayamos durante la reunión de alto nivel, con el propósito de aumentar nuestra resistencia a las consecuencias adversas del cambio climático. No obstante, es también importante velar por que las iniciativas emprendidas en la búsqueda de la protección ambiental no causen más mal que bien. Por ejemplo, la creación de un impuesto a los pasajes aéreos perjudicará nuestra ya debilitada industria del turismo, de la cual depende nuestra subsistencia. La propuesta de gravar con impuestos o tasas la provisión de combustible a los buques probablemente tendría un efecto negativo similar en nuestra competitividad con respecto a los costos del registro marítimo. Esas iniciativas medioambientales supuestamente bien intencionadas se plantean en momentos en que los recursos necesarios para la adaptación al cambio climático no están fácilmente disponibles para los pequeños Estados insulares en desarrollo como las Bahamas.

Por su configuración archipelágica, las Bahamas enfrentan retos particulares en lo que se refiere a la seguridad marítima. Mi Gobierno ha dedicado ingentes recursos financieros y técnicos a la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y armas, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y el contrabando de seres humanos, por lo que subraya la necesidad de que se establezca una cooperación y coordinación eficaces entre los Estados y de que se apliquen enfoques innovadores para resolver estos problemas, complementando los esfuerzos nacionales. Las Bahamas valoran el compromiso constructivo de las Naciones Unidas y la Organización Marítima Internacional para hacer frente al problema de la piratería. Como país que posee el registro de buques que ocupa el tercer lugar entre los más importantes del mundo, las Bahamas seguirán trabajando con sus

interlocutores de la comunidad internacional para garantizar la seguridad de la navegación internacional.

Haití es un vecino cercano y uno de los miembros de nuestra Comunidad del Caribe (CARICOM). Las Bahamas y los demás Estados de la Comunidad del Caribe están comprometidos con la estabilización de Haití y su desarrollo político y económico a corto y largo plazos. Ello no podrá lograrse sin el apoyo continuo de la comunidad internacional. Por eso, las Bahamas se sienten alentadas por el compromiso activo que las Naciones Unidas han mantenido con Haití durante los últimos cuatro años y medio por conducto de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. Compartimos la esperanza del Secretario General en el sentido de que Haití vaya dejando atrás una historia de conflictos y avance hacia un futuro de desarrollo pacífico y sostenible.

Instamos al Consejo de Seguridad a que prorrogue el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití más allá del 15 de octubre de 2009, como lo recomendó el Secretario General. Abrigamos la esperanza de que el reciente nombramiento del ex Presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, como Enviado Especial del Secretario General para Haití ayude a mantener las cuestiones relativas a Haití en la primera línea del programa de la comunidad nacional e internacional. La sesión que celebró el Consejo de Seguridad sobre Haití este mes fue indudablemente un hecho muy positivo en este sentido.

El aumento de la actividad delictiva está creando nuevos retos para las Bahamas, fenómeno que compartimos con otros países de la región. Seguimos aplicando iniciativas nacionales y regionales contra la delincuencia con el propósito de eliminar este flagelo que socava nuestras economías y afecta nuestra estabilidad social.

El tráfico ilícito de estupefacientes y de armas pequeñas y armas ligeras es un factor que contribuye a este fenómeno de manera importante. Las Bahamas, como muchos saben, no son un país productor de drogas ilícitas; tampoco son las Bahamas, ni ningún otro Estado miembro de la CARICOM, fabricantes ni proveedores de armas pequeñas y armas ligeras. Sin embargo, las drogas ilícitas y las armas ligeras son una de las causas fundamentales de la delincuencia en nuestras sociedades. Un porcentaje desproporcionado de nuestros escasos recursos presupuestarios se

destinan a luchar contra el tráfico de armas ilícitas y armas ligeras en nuestro territorio y a hacer frente a sus terribles consecuencias para nuestras comunidades.

Las Bahamas están firmemente decididas a intensificar la cooperación regional e internacional en todo lo que contribuya a la paz y la seguridad. Nos complace que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito haya acordado volver a trabajar con la región del Caribe para respaldar la lucha contra el delito y la violencia que hoy perjudican a nuestras sociedades.

Para finalizar, mi delegación desea manifestar que la crisis económica actual demuestra de manera fehaciente la interdependencia de las economías del mundo. Esto demuestra a su vez la función críticamente importante que pueden desempeñar organizaciones como las Naciones Unidas para facilitar el diálogo y encontrar soluciones para los problemas mundiales. Mientras seguimos encarando estos desafíos mundiales sin precedentes, las Bahamas reafirman su compromiso de cooperar plena y constructivamente con sus asociados de la comunidad internacional en la búsqueda de soluciones colectivas a los desafíos que enfrentamos todos.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro de las Islas Salomón, Su Excelencia Honorable Frederick Fono.

**Sr. Fono** (Islas Salomón) (*habla en inglés*): Traigo cálidos saludos para la Asamblea de parte de las islas felices y transmito las profundas felicitaciones del Gobierno y el pueblo de mi país al Sr. Treki por haber asumido la presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Estamos seguros de que, bajo su conducción, sabremos aprovechar las oportunidades que nos ofrece el programa mundial.

Mi delegación quiere aprovechar esta oportunidad para encomiar a su predecesor, el Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, quien ejerció un liderazgo verdaderamente ejemplar y nos inspiró a tomar conciencia de nuestra singular fuerza colectiva. Durante todo su mandato, mantuvo a las personas más vulnerables al frente, en el centro y atrás de todos nuestros trabajos. Deseamos que Dios lo bendiga en sus empresas futuras.

La crisis financiera y económica mundial ha planteado retos inmensos a la comunidad internacional.

Dicho simplemente, las consecuencias de la crisis están afectando a todos los Miembros de la familia de las Naciones Unidas. Por lo tanto, la economía de las Islas Salomón también se ha visto afectada por los precios bajos de las materias primas, la disminución de los ingresos y el aumento de los déficits presupuestarios. Mi país ha respondido congelando todas las contrataciones gubernamentales y reduciendo los gastos nacionales periódicos y de desarrollo en un 35%. Entre 2008 y 2009, nuestro crecimiento ha caído del 6% al 1%, lo que perjudica la prestación de servicios a nuestro pueblo.

El mundo ha adoptado medidas para abordar la fragilidad sistemática del sistema financiero internacional. Al respecto, las Islas Salomón acogen con satisfacción el documento final de la conferencia sobre la crisis financiera celebrada en junio de 2009, en el que se exhorta a todos a una mayor cooperación y a la reforma de las instituciones de Bretton Woods. Seguimos abrigando la esperanza de que los paquetes de estímulo que se han distribuido lleguen a los más pobres de entre los pobres, ya que muchos seguirán sintiendo las repercusiones de la crisis durante largo tiempo.

Las catástrofes naturales frecuentes están poniendo en peligro el desarrollo en todo el planeta, y el cambio climático sigue afectando la vida de nuestro pueblo creando nuevas bolsas de pobreza, al tiempo que continúa intensificando las amenazas. A menos que en Copenhague se consiga un resultado ambicioso, nos encontraremos con que estamos librando una batalla perdida. Me sumo al llamamiento para que se tomen medidas urgentes, particularmente a favor de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados. Para nosotros, el cambio climático constituye la amenaza más seria a nuestra supervivencia y viabilidad, y socava nuestros esfuerzos destinados a alcanzar un desarrollo sostenible.

Las Islas Salomón respaldan plenamente la declaración que publicó esta semana la Alianza de los Pequeños Estados Insulares. El punto de referencia para las negociaciones debe ser la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo y de los países menos adelantados. La ciencia nos dice que el futuro de las islas de baja altitud es incierto a menos que los países que figuran en el Anexo 1 lleven a cabo reducciones profundas y drásticas de las dañinas emisiones de gases de efecto invernadero, reducciones de más del 45% de los niveles de 1990 para 2020, y de más del 95% de los niveles de 1990 para 2050.

Instamos a que el aumento de la temperatura promedio mundial sea muy inferior a los 1,5 grados Celsius a fin de prevenir que la acidificación de nuestros océanos ponga en peligro nuestra existencia misma.

La deforestación y la degradación de los bosques son causa de casi el 20% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Las Islas Salomón concuerdan en que la forestación debe ser una de las medidas de mitigación para proteger la salud de nuestro medio ambiente. Instamos a que esto se considere como un posible resultado en Copenhague. Mi país está preparando actualmente un inventario de sus bosques, y tiene la intención de participar en el mercado del carbono. Abrigamos la esperanza de que los mecanismos financieros multilaterales estén disponibles para los Estados más vulnerables a fin de asegurar que la transferencia de la tecnología apropiada para la energía renovable reciba la atención que merece.

Las Islas Salomón son un país amante de la paz y consideran que necesitamos buscar seriamente la instauración de un sistema internacional estable. Ello puede lograrse exhortando a una restricción mundial de todos los gastos militares y asumiendo el firme compromiso de entablar negociaciones sobre un desarme multilateral completo. Esta es una cuestión que ha estado estancada durante años y que continúa abordándose débilmente por medio de acuerdos multilaterales fragmentarios sobre armamentos.

Las Islas Salomón salieron de una situación de conflicto hace 11 años. Este año celebramos el sexto aniversario de nuestra asociación con la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón, comúnmente conocida como RAMSI, por sus siglas en inglés. Gracias a esa asociación, las instituciones del Estado se han fortalecido y la estabilidad política ha permitido a nuestro Parlamento promulgar cerca de 30 leyes en menos de 24 meses. Los servicios públicos están llegando a las poblaciones esparcidas en nuestras centenares de islas, lo que indica que está ocurriendo un cambio.

Este año, nuestra relación con RAMSI ha progresado de una de asistencia a una de asociación, lo que proporciona un marco de cooperación entre ambas partes, con objetivos estratégicos conjuntos claramente definidos y funciones y compromisos distintos, con la finalidad general de crear un sistema socioeconómico y político seguro, estable y autosostenido para todos los habitantes de las Islas Salomón. El Comité de

Relaciones Exteriores de nuestro Parlamento nacional ha completado su examen de la Ley de Asistencia Internacional y presentará su informe a la legislatura nacional en noviembre. Aprovecho este momento para dar las gracias a mis vecinos del Pacífico por su apoyo y contribución constantes a la Misión Regional. Abrigamos la ferviente esperanza de que esta asociación pueda aumentar su presencia internacional e interactuar en mayor medida con las Naciones Unidas, tal como se establece en el capítulo pertinente de la Carta.

Como parte de nuestro proceso de construcción de la nación y de sanación, las Islas Salomón instituyeron en abril su Comisión para la Verdad y la Reconciliación. En la inauguración de la Comisión ofició el Premio Nobel y Arzobispo Emérito Desmond Tutu, de Sudáfrica. La Comisión permite a las Islas Salomón revivir uno de los capítulos más oscuros de su historia, y lo hacemos con valentía, perseverancia y el deseo de buscar una paz justa y permanente en nuestra creciente nación. Al respecto, damos las gracias al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a todos nuestros asociados por su apoyo.

El plazo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio está por cumplirse. Las Islas Salomón respaldan la propuesta de organizar una cumbre de examen el año próximo, y espera que esa reunión revigore nuestra asociación mundial y nos permita alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio dentro del plazo fijado. Mi país acoge con agrado la decisión de la Asamblea General (resolución 63/227) de convocar la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados en 2011. Nos complace el examen de la Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, programada para el año próximo. Ambos procesos de examen deberían fortalecer las asociaciones mundiales y los compromisos contraídos en los marcos de cooperación internacional convenidos.

El 85% de la población de las Islas Salomón reside en las zonas rurales. Es por eso que en nuestros esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio hemos adoptado un enfoque centrado en el ámbito rural. Las Islas Salomón están dispuestas a avanzar hacia el logro de algunos de esos objetivos por medio de diversas asociaciones. Al respecto, me complace reconocer que, con el apoyo de Nueva Zelanda y la República de China, las Islas Salomón

están proveyendo ahora educación básica gratuita a sus niños hasta la educación terciaria. Además, hemos comenzado los trabajos para la eliminación del paludismo, que es la principal enfermedad mortal en las Islas Salomón, con el inicio del programa en una de nuestras nueve provincias. Mi Gobierno agradece a Australia su apoyo y su contribución a este objetivo. También agradecemos a la República de China, la Unión Europea y otros asociados para el desarrollo su contribución al adelanto de la política de desarrollo rural del Gobierno.

El desarrollo humano sigue siendo un factor primordial en nuestra lucha contra la pobreza. Las Islas Salomón abrieron una escuela de turismo este año. Hemos dedicado mayores recursos al desarrollo de nuestra industria del turismo con el propósito de contrarrestar las pérdidas previstas debido al escaso rendimiento de nuestros bosques naturales. La misma política se aplica a la agricultura, la pesca y la minería.

La cooperación Sur-Sur continúa invirtiendo en nuestro pueblo: nos ha garantizado la educación de 50 estudiantes en Cuba, y mi país le da las gracias a Cuba por ese gesto. Las Islas Salomón también le dan las gracias a nuestro vecino melanesio, Papua Nueva Guinea, por su asistencia bilateral en curso para aumentar nuestra presencia en Port Moresby y ofrecer becas a nuestros alumnos que estudian en ese país.

La dinámica mundial ha cambiado desde que se fundaron las Naciones Unidas, hace 64 años. En ese entonces, el número de Miembros ascendía sólo a 51. No hemos podido lograr la reforma del Consejo de Seguridad durante los últimos 15 años. Necesitamos reforzar la legitimidad del Consejo y fortalecer su papel en la preservación de la paz internacional. En este sentido, a mi delegación le complace que el debate sobre la reforma del Consejo de Seguridad haya avanzado hacia negociaciones intergubernamentales oficiosas durante el anterior período de sesiones de la Asamblea General. Nos complace igualmente que hayan tenido lugar tres rondas de negociaciones en los últimos ocho meses, lo que significa que ya se ha sembrado la semilla multilateral de la reforma de nuestras instituciones. Necesitamos asegurarnos de que eche raíces en el actual período de sesiones.

Las relaciones a con los Estados Miembros son importantes. La interacción de las Islas Salomón con nuestra Organización ha crecido y madurado con el tiempo. Nuestro Gobierno está ahora finalizando la



asignación de un terreno para ofrecer a las Naciones Unidas un hogar permanente en nuestra capital. Esperamos que la Secretaría corresponda a este gesto y considere seriamente la posibilidad de mantener una representación plenamente establecida en las Islas Salomón. Comparativamente hablando, pese al hecho de que mi país tiene uno de los mayores programas regionales para el país, las relaciones siguen siendo microgestionadas desde el exterior. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para reiterar nuestro pedido de que se pase a un nivel más alto la presencia del PNUD en las Islas Salomón de manera que en lugar de un Representante Residente Adjunto tengamos un Representante Residente.

En este contexto, sería negligente de mi parte no dar la bienvenida a la nueva Administradora del PNUD, Sra. Helen Clark. Le deseamos éxito en el desempeño de sus funciones, y estamos seguros de que ella contemplará todas las cuestiones con nuevos ojos. Después de todo, el desarrollo es una de las vocaciones principales de nuestra Organización. Las Islas Salomón alientan a la Secretaría a garantizar que en su personal esté representada la diversidad de los Miembros de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta en particular a los Estados cuya cuota aún no está completa.

En los últimos dos meses, los Estados costeros con plataformas continentales han presentado solicitudes para extender sus derechos territoriales respectivos más allá de sus zonas económicas exclusivas de 200 millas. Tengo el placer de informar a esta Asamblea de que las Islas Salomón han presentado varias solicitudes y esperan con interés trabajar con la Comisión de Límites de la Plataforma Continental.

Si bien extender una zona económica exclusiva es una decisión soberana, somos conscientes de nuestras responsabilidades mundiales con respecto al medio ambiente. Las Islas Salomón son uno de los seis países que integran la Iniciativa sobre el Triángulo de Coral. Hace tres meses, dirigentes de Filipinas, Malasia, Indonesia, Timor-Leste, Papua Nueva Guinea y las Islas Salomón se reunieron en Indonesia y acordaron trabajar de consuno trascendiendo las fronteras políticas con el propósito de conservar el 75% de las especies de coral del mundo, el 40% de las especies de peces de arrecife del mundo y el 51% de las especies de manglares del mundo. Nuestras poblaciones dependen de nuestros recursos marinos para su supervivencia y sus ingresos. Abrigamos la esperanza de que eso se mantenga así para las generaciones venideras.

Contar con información y datos correctos es vital para que los sistemas nacionales e internacionales tomen decisiones bien fundamentadas. Al respecto, nos gustaría que las Naciones Unidas prestaran su apoyo a nuestra oficina nacional de estadísticas para la recopilación de datos en tiempo real y su distribución a todos los responsables de la adopción de decisiones.

Para promover una economía vibrante es preciso invertir en la infraestructura. Me complace decir que finalmente hemos promulgado una ley que pronto abrirá a la competencia nuestra industria de las telecomunicaciones.

En lo que atañe a los derechos humanos, las Islas Salomón reconocen que todos los derechos humanos son universales e indivisibles, están relacionados entre sí, son interdependientes y se refuerzan mutuamente. Todos los derechos humanos deben tratarse de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dando a todos el mismo peso. Ese es uno de los principios del Consejo de Derechos Humanos establecido recientemente.

Las Islas Salomón continúan respaldando los principios del Consejo convenidos internacionalmente. Por desgracia, en el seno de la Tercera Comisión las cuestiones relativas a los derechos humanos siguen siendo muy politizadas, divisivas y referidas a ciertos países específicos, en contraposición a los principios universales de cooperación y diálogo. Mi delegación quisiera que se utilizara como punto de referencia para evaluar la situación de los derechos humanos en los países el examen periódico universal.

Antes de referirme a las relaciones con Taiwán, las Islas Salomón expresan su solidaridad con todas las víctimas del tifón Morakot y comparten su dolor y sufrimiento. Admiramos la fortaleza de espíritu del Gobierno y el pueblo de la República de China para sobreponerse a la tragedia, reconstruir sus vidas y recuperarse de esa catástrofe natural.

Mi país sigue con gran interés los acontecimientos que tienen lugar al otro lado del estrecho. Está comenzando una nueva etapa en las relaciones entre la República de China y la República Popular de China. Esto se ha puesto de manifiesto por un aumento de las interacciones. Entre otras cosas, se han iniciado los vuelos directos, el transporte marítimo, la cooperación postal y los intercambios sobre la seguridad alimentaria. Este enfoque centrado en las personas continúa tendiendo puentes de

confianza, tolerancia y amistad. Deseamos que esta interacción positiva tenga éxito.

Este año, mi delegación se sintió complacida al saber que se le había otorgado a Taiwán la condición de observador en la Asamblea Mundial de la Salud. Abrigamos la sincera esperanza de que se concedan a Taiwán oportunidades similares en otros organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas.

Con respecto a la cuestión del Oriente Medio, mi delegación hace suya la declaración del ex Presidente de Finlandia, ganador del Premio Nobel de la Paz, Sr. Martti Ahtisaari, quien dijo: “Todos los conflictos pueden resolverse, no hay excusas para permitir que se eternicen”. Para encontrar una paz duradera y justa en la región se necesita la determinación de los Estados Miembros. Esta materia ha sido debatida en el seno de esta Asamblea durante 62 años. Las Islas Salomón consideran que, en las condiciones adecuadas, puede alcanzarse una solución de dos Estados negociada políticamente. Respaldamos todos los esfuerzos internacionales dirigidos a encontrar una solución permanente.

En nuestro empeño por crear un mundo mejor necesitamos el diálogo y la cooperación entre las distintas religiones y culturas. Hay que superar los estereotipos creados por unos pocos. Los extremistas se nutren de la desconfianza, el miedo y la sospecha y los utilizan para su beneficio. Se los debe aislar. Mi delegación aprecia la iniciativa de Arabia Saudita de reunir a los dirigentes de Oriente y Occidente para promover una cultura de paz universal. Esta iniciativa representa un nuevo comienzo sobre el que todos deberíamos construir.

Todos debemos esforzarnos por estabilizar el sistema internacional, lo que implica que los poderosos no deben victimizar a los débiles interfiriendo en los asuntos relativos a las necesidades sociales y en materia de salud de estos últimos, cualesquiera sean sus motivos: ideológicos, políticos o vinculados con la seguridad. Los bloqueos económicos unilaterales y regionales y las medidas punitivas por los Estados y las instituciones intergubernamentales deben reemplazarse por una cooperación genuina y un diálogo sincero. En este sentido, instamos a toda la comunidad internacional a cooperar plenamente con Fiji. Como su vecino melanesio, las Islas Salomón continúan haciéndolo a todos los niveles políticos.

Por último, en vista de los múltiples desafíos que tenemos que enfrentar hoy en día, las palabras pronunciadas por Abraham Lincoln en 1862 siguen siendo válidas:

“Los dogmas del tranquilo pasado son inadecuados para el tormentoso presente. La ocasión está llena de dificultades, y es nuestro deber estar a la altura de la situación. Como nuestro caso es nuevo, también deberán serlo nuestras formas de pensar y de actuar.”

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Secretario de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Kazajstán, Excmo. Sr. Kanat Saudabayev.

**Sr. Saudabayev** (Kazajstán) (*habla en ruso*): Ante todo, quisiera felicitar al Sr. Treki por haber sido elegido para ocupar el alto cargo de Presidente de la Asamblea General durante su sexagésimo cuarto período de sesiones y desearle el mejor de los éxitos en su labor.

Hace ocho años, el 11 de septiembre, la Sra. Zhannetta Tsoy, una ciudadana de Kazajstán, después de besar a su hija y a su marido, salió de su hogar y se dirigió al edificio más alto de Nueva York para su primer día en su nuevo trabajo. Dos horas más tarde, fallecía, junto con 3.000 norteamericanos y ciudadanos de otros 91 países. Quedó sepultada entre los escombros de lo que una vez fueron las Torres Gemelas del World Trade Center. Ese día, encontrándome en Washington D.C., como Embajador de Kazajstán, percibí agudamente, junto con todos los norteamericanos y otros, de cuán frágil, vulnerable e interdependiente se había vuelto nuestro mundo. Ese acto terrorista y el hecho de que el mundo lo condenara unánime y categóricamente demostraron que sólo juntos podremos hacer mejores y más seguros nuestro presente y nuestro futuro. Realmente, la clave para resolver con éxito los problemas más graves de la actualidad es precisamente hacer que reinen la unidad y la comprensión en el mundo.

El Presidente de Kazajstán, Nursultan Nazarbáyev, y todo nuestro pueblo han apoyado la lucha mundial contra el terrorismo desde el primer momento, colaborando con los trabajos de la coalición internacional en el Afganistán. Sin embargo, nunca ha habido ni habrá una solución puramente militar al problema afgano. Observamos con satisfacción que los

miembros de la coalición han comenzado a prestar más atención a los aspectos no militares de la seguridad.

Kazajstán está haciendo todo lo posible para cooperar con los esfuerzos internacionales dirigidos a rehabilitar el Afganistán. Proporcionamos una ayuda humanitaria sustancial a ese país. Además, estamos desarrollando un programa educativo a largo plazo para capacitar a especialistas afganos calificados, y estamos considerando la posibilidad de prestar otras formas de asistencia.

La estabilidad a largo plazo en el Afganistán será imposible si no se toman medidas eficaces para erradicar el tráfico ilícito de drogas. El Centro regional de información y coordinación del Asia central se estableció en Almaty, con el apoyo de las Naciones Unidas, precisamente para luchar contra el tráfico ilícito de drogas. Kazajstán, que será Presidente de turno de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 2010, tiene la intención de hacer que la estabilización del Afganistán, vecino regional de la OSCE, sea una de las máximas prioridades de la organización.

La perspectiva de la proliferación de las armas nucleares, sumada al riesgo de que sean adquiridas y empleadas por organizaciones terroristas, sigue siendo una de las amenazas más graves que se ciernen sobre la humanidad. Como país que ha experimentado los horrores de las pruebas nucleares, ha clausurado el segundo campo de ensayos nucleares más grande del mundo, en Semipalatinsk, y ha renunciado voluntariamente al cuarto arsenal nuclear y de misiles más grande del mundo, Kazajstán tiene el derecho moral absoluto de reclamar medidas más decisivas en el ámbito del desarme y el refuerzo sustancial del régimen de no proliferación de las armas de destrucción en masa. En particular, Kazajstán considera importante lograr cuanto antes la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Apreciamos los esfuerzos del Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, para dar un nuevo impulso al proceso de no proliferación y eliminar la amenaza nuclear.

Kazajstán está a favor de que se fortalezca el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y se asegure su universalidad. Hemos de reconocer que el Tratado es asimétrico en el sentido de que impone sanciones únicamente a Estados no poseedores de armas nucleares, cuando las Potencias

nucleares deberían dar el ejemplo reduciendo sus arsenales nucleares y, en última instancia, renunciando a ellos. Al respecto, Kazajstán aplaudió ayer la aprobación unánime de la resolución 1887 (2009) del Consejo de Seguridad y opina que esa decisión histórica marca el inicio de una nueva era en los esfuerzos de la humanidad por crear un mundo sin armas nucleares. Es gratificante observar que las medidas que está adoptando hoy en día la comunidad internacional reflejan la posición basada en principios que el Presidente Nazarbayev ha expresado más de una vez desde esta tribuna y en reuniones bilaterales con Jefes de Estados poseedores de armas nucleares y de Estados con ambiciones nucleares.

Ahora más que nunca es necesario adoptar medidas decisivas. Nuestro Presidente ha propuesto la elaboración de un nuevo tratado universal amplio sobre la no proliferación horizontal y vertical de armas nucleares. La configuración de ese nuevo tratado y su contenido dependerán en gran medida de las propuestas que hagan todos los Estados interesados. Una medida eficaz para reforzar el régimen de no proliferación podría ser la creación de un banco internacional de combustible nuclear con los auspicios de la Organización Internacional de Energía Atómica. Kazajstán está dispuesto a considerar la posibilidad de que se sitúe en nuestro territorio.

Una contribución importante de Kazajstán y otros Estados de Asia central a la aplicación del TNP fue la entrada en vigor en marzo del Tratado sobre la creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia central. La peculiaridad de esta zona es que está situada entre dos de las Potencias nucleares más grandes del mundo. La zona podría desempeñar una función práctica importante en la prevención de la proliferación descontrolada de materiales nucleares, así como en la lucha contra el terrorismo nuclear. Contamos con el apoyo a la zona de Asia central, en especial de las Potencias nucleares, incluida la posibilidad de que proporcionen garantías de seguridad negativas. Apoyamos la iniciativa de los Estados Unidos de América de celebrar una cumbre mundial sobre seguridad nuclear el año próximo.

Deseo señalar a la atención de la Asamblea General la propuesta del Presidente de Kazajstán de proclamar el 29 de agosto día internacional por un mundo libre de armas nucleares. Esa fecha tiene un significado profundamente simbólico. Ese día, en 1949, la Unión Soviética llevó a cabo su primer ensayo

nuclear en el polígono de ensayos de Semipalatinsk, en Kazajstán, y en esa misma fecha, pero en 1991, se clausuró definitivamente ese campo de ensayos por un decreto de nuestro Gobierno. Abrigamos la esperanza de que la Asamblea General apoye esta iniciativa.

Hoy, la humanidad está atravesando por la crisis financiera y económica mundial más grave de los últimos decenios. Según el Fondo Monetario Internacional, aproximadamente 50 Estados han estado al borde de una catástrofe económica. Al mismo tiempo, la crisis actual fue, en gran medida, inevitable. Por desgracia, el desarrollo económico del mundo y los grandes adelantos tecnológicos de los últimos 60 años no han podido resolver problemas eternos como la pobreza y el hambre. La brecha entre los ricos y los pobres sigue creciendo. Más de 1.000 millones de personas viven con menos de 1 dólar al día. Pese a nuestros logros excepcionales en la ciencia y la medicina modernas, casi 10 millones de niños menores de 5 años mueren cada año de enfermedades curables. Más de 30 millones de personas viven con VIH en todo el mundo, pero sólo tres millones de ellas tienen acceso a terapias antirretrovirales.

La crisis económica nos ha obligado a replantearnos muchos de los conceptos que antes parecían incontrovertibles. Ha demostrado una vez más la urgencia de unificar los esfuerzos de todos los Estados para enfrentar los retos modernos. El líder de nuestro país fue uno de los primeros en compartir su visión del desarrollo en el mundo posterior a la crisis. Propuso la elaboración de una ley internacional sobre una moneda única mundial y el establecimiento de un centro mundial de emisiones, un comité mundial contra el monopolio de divisas y un comité mundial sobre la libertad del mercado. Las Naciones Unidas, con sus órganos estructurales y organismos especializados, es la única organización mundial capaz de encarar cuestiones de tal magnitud.

En tiempos de crisis socioeconómica aguda aumenta considerablemente el peligro de que estallen conflictos interétnicos e interreligiosos. Situado entre Asia y Europa, y habiendo mantenido la paz y la armonía en un país multiétnico y multirreligioso durante toda su vida independiente, Kazajstán está dispuesto a servir de puente de comprensión y tolerancia mutuas entre el Este y el Oeste.

Como futuro Presidente de la OSCE en 2010 y de la conferencia ministerial de la Organización de la

Conferencia Islámica en 2011, Kazajstán está ansioso por aprovechar esas oportunidades excepcionales para fortalecer la cooperación constructiva entre las diversas culturas y civilizaciones y tomar medidas concretas sobre la materia. Además, desde 2003, nuestro país ha sido sede de tres congresos de líderes del mundo y de religiones tradicionales, realizados con el auspicio de las Naciones Unidas.

A iniciativa de Kazajstán, la Asamblea General aprobó la resolución 62/90 en su sexagésimo segundo período de sesiones, en la que se declara 2010 Año Internacional de Acercamiento de las Culturas. Rogamos a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que participen activamente en la celebración del Año. Kazajstán apoya plenamente los objetivos de la Alianza de Civilizaciones y pide a los Estados Miembros y a los organismos de las Naciones Unidas que contribuyan al fortalecimiento de la tolerancia y la comprensión mutuas en el mundo.

En las circunstancias actuales, el aspecto regional de la solución de los problemas mundiales adquiere una importancia especial. Nuestro país está comprometido firmemente con el fortalecimiento de la cooperación regional en lo que atañe a la seguridad y el desarrollo en Asia central. Se está estructurando una arquitectura de seguridad excepcional en Eurasia, cuyos elementos más importantes son organizaciones como la OSCE, la Conferencia sobre la Interacción y las Medidas de fomento de la Confianza en Asia (CICA), la Organización de Shanghai para la Cooperación, la Organización del Tratado de la Seguridad Colectiva y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Al respecto, la CICA, que se creó como resultado de una iniciativa presentada por el Presidente Nazarbayev desde esta tribuna en 1992, ha llegado a ser un mecanismo eficaz para el fortalecimiento de la seguridad y la cooperación regionales. En 2010, cuando nuestro país asuma la Presidencia de la OSCE, trabajaremos para fortalecer la eficacia de la organización al hacer frente a los nuevos desafíos y amenazas, para beneficio de todos sus Estados miembros, así como para reforzar aún más las medidas de fomento de la confianza y en materia de seguridad en la comunidad euroatlántica.

En el mundo de hoy, que se transforma rápidamente, la adaptación de las Naciones Unidas a las realidades modernas es una tarea importante para todos los Estados Miembros. Kazajstán respalda el proceso de reforma de las Naciones Unidas y sus

órganos principales sobre la base de la posición de principio de la necesidad de aumentar la eficacia, autoridad y pertinencia de nuestra Organización mundial. Estamos convencidos de que no hay alternativa a las Naciones Unidas en el mundo moderno, y nunca la habrá. Apoyamos las reformas en tres aspectos principales: la revitalización de la labor de la Asamblea General, la reforma del Consejo de Seguridad y el mejoramiento de la coherencia del sistema de las Naciones Unidas.

Hace 50 años, Martin Luther King Junior dijo:

“Los hombres a menudo se odian porque se temen; se temen porque no se conocen; no se conocen porque no se pueden comunicar; no se pueden comunicar porque están separados.”

Lamentablemente, esas palabras con frecuencia son verdaderas también en la actualidad, pero no deberían serlo el día de mañana. En esta era de mundialización e interdependencia sin precedentes, no debería haber más desconfianza, miedo ni odio en el mundo, sino que deberían predominar los principios de confianza, comprensión y cooperación. Únicamente juntos podremos enfrentar adecuadamente los difíciles retos que se le plantean hoy a la humanidad y hacer que nuestro mundo sea mejor y más seguro.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Benin, Excmo. Sr. Jean-Marie Ehouzou.

**Sr. Ehouzou** (Benin) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera expresar, en nombre de África, el placer que siento al ver al Sr. Treki desempeñar tan brillantemente la noble tarea de presidir la Asamblea General. Lo felicito calurosamente y le deseo los mejores éxitos en esa labor. Quiero aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al Secretario General Ban Ki-moon por el compromiso auténtico que ha demostrado.

El camino trazado por los fundadores de las Naciones Unidas para el logro de sus objetivos es el del diálogo y el multilateralismo. Las Naciones Unidas se establecieron a fin de aprovechar las energías de la comunidad internacional para el logro de esos objetivos. Pronto se cumplirán siete decenios de su fundación. ¿Dónde nos encontramos ahora? Dolorosas fracturas entorpecen a la humanidad y amenazan con debilitar considerablemente nuestra capacidad para

actuar en forma colectiva. Las polifacéticas crisis que han sacudido la economía mundial han sido causadas por su globalización acelerada sin una gobernanza mundial convenida. Estas crisis han afectado muy seriamente a los más vulnerables. Además, han expuesto el planeta a graves peligros, cuyas señales son innegablemente evidentes.

Debemos rendirnos ante la realidad. El tiempo de las suposiciones ya ha pasado. Ha llegado la hora de una anticipación dinámica, pues ahora conocemos el precio de la indiferencia, la inercia y la pasividad. Debemos restablecer la capacidad de las Naciones Unidas para cumplir con su vocación de búsqueda de soluciones a los problemas globales de la humanidad. Por medio del diálogo entre las civilizaciones deberíamos reconciliar las particularidades debidas a la diversidad de nuestro patrimonio cultural con las normas universales derivadas de la inviolabilidad de la dignidad humana.

El diálogo entre civilizaciones es, sin duda, un requisito previo esencial para el fortalecimiento del multilateralismo. Puede ayudarnos a volver a los valores fundamentales del respeto por la vida y la naturaleza, la conciencia de nuestro destino común, la búsqueda del beneficio mutuo, el sentido de permanencia y el compartir y honrar nuestras responsabilidades para con las generaciones futuras. Si queremos revertir las tendencias funestas y el panorama sombrío que nos describen los científicos, debemos concertar una nueva alianza entre el hombre y la naturaleza: un acuerdo común. Así es como podremos recuperar el control de los fenómenos naturales y antropogénicos que afectan nuestra existencia en la Tierra. La conferencia que se celebrará en Copenhague en diciembre será una oportunidad excelente que no debemos desperdiciar.

Sobre todo, debemos crear condiciones que garanticen la contribución responsable de todos, a fin de que podamos aprovechar plenamente todo el potencial de la humanidad. Para ello, debemos eliminar todos los obstáculos que se oponen a su desarrollo. El Estado y las instituciones públicas tienen una función vital que desempeñar en ese sentido. Deben trabajar siempre, junto con sus interlocutores sociales, al servicio de la libertad y el progreso.

La Comisión para el Empoderamiento Jurídico de los Pobres nos ha demostrado las virtudes de la eliminación paulatina de prácticas antiguas que violan

la integridad de la persona como ser viviente y como entidad jurídica y social. Eso es fundamental para garantizar el acceso responsable de todos a los beneficios de la modernidad y la prosperidad compartida. Es por eso que Benin se ha comprometido a organizar la conferencia regional sobre la revitalización de las principales recomendaciones de esa Comisión independiente.

Con ese objetivo, mi país ha declarado una guerra sin cuartel a la mutilación genital femenina por medio de una campaña de concienciación, la recapitación de los médicos y la aplicación vigilante de leyes inequívocas, todo ello reforzado por un nuevo código de familia en el que se establece la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer. Es por eso que Benin trabajó con miras a la proclamación de 2009 como Año Internacional del Aprendizaje sobre los Derechos Humanos. El objetivo más importante del Año es promover un cambio en la forma de pensar a fin de asegurar que la humanidad avance hacia una adhesión cabal y completa a los valores universales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas deben ser más eficaces en cuanto al apoyo a los esfuerzos por adecuar las políticas nacionales a las normas internacionales. El Gobierno de Benin ha decidido encomendar la racionalización de sus esfuerzos a favor de la mujer a un instituto para la mujer creado recientemente. Nos sentimos, pues, muy complacidos con el establecimiento inminente de una entidad mixta dentro del sistema de las Naciones Unidas para la promoción de la igualdad de los géneros. Permitirá asegurar el apoyo coherente y eficaz del sistema de las Naciones Unidas a los esfuerzos de los Estados Miembros.

En el contexto de la marcha decidida de África hacia un nuevo comienzo, el Gobierno de Benin ha adoptado medidas estratégicas que apuntan a la eliminación de la pobreza y el aumento del crecimiento económico para hacer de Benin un país de economía emergente para 2025. Los retos que tenemos que enfrentar son inmensos, ya que casi un tercio de nuestra población vive actualmente por debajo del umbral de la pobreza en un país vulnerable a las catástrofes naturales y carente de seguridad alimentaria.

Las medidas aplicadas en particular por el Gobierno del Sr. Boni Yayi, vigentes desde abril de 2006 gracias a un respeto escrupuloso de nuestra

Constitución, son una prueba de nuestra decisión de seguir adelante. Nuestro rendimiento económico en 2006 y 2007 demostró que nuestras medidas estratégicas eran correctas. Entre esas medidas figuraban la promoción de la microfinanciación como instrumento útil en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, en especial de las mujeres, que son el pilar más importante de la sociedad, aunque económicamente están en desventaja; el fomento del espíritu empresarial y el empleo de los jóvenes, y la realización de múltiples programas de capacitación con el propósito de integrar a los jóvenes en nuestra estructura socioeconómica. También estamos empeñados en mecanizar la agricultura, promover la educación mediante la enseñanza primaria gratuita y obligatoria, y ofrecer operaciones cesáreas gratuitas como una medida tendiente a mejorar la salud reproductiva.

Estas medidas de carácter social se pusieron en práctica al mismo tiempo que se emprendían importantes obras de infraestructura. Sin embargo, la recesión económica actual y el empeoramiento de las consecuencias negativas del cambio climático amenazan con hacernos perder los progresos sustanciales obtenidos mediante la aplicación de este proyecto nacional decisivo.

Hace sólo un año, el Fondo Monetario Internacional predijo que el producto interno bruto de los países que se encuentran al sur del Sáhara aumentaría, en promedio, en un 6,7% en 2009. Esos pronósticos descendieron unos meses más tarde al 5,1%, luego al 3,5% y en marzo pasado al 3,25%, y nada garantiza que la tasa de crecimiento no siga bajando.

Esta caída de la tasa de crecimiento ha aumentado el peligro de que tengamos que enfrentar graves dificultades presupuestarias. Debemos mantener nuestro ritmo de progreso a pesar de estar supeditados a las penosas conmociones externas provocadas por las crisis sucesivas de la economía mundial en plena recesión. Estamos haciendo esfuerzos considerables para movilizar nuestros recursos internos. Agradecemos la labor llevada a cabo por las Naciones Unidas para movilizar recursos adicionales de los asociados para el desarrollo con el fin de ayudar a los países piloto, entre los que se cuenta Benin, a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estas decisiones se tomaron en el contexto de la aplicación de los compromisos asumidos por el Grupo de los

Ocho en Gleneagles, la Declaración del Milenio, la Declaración de Bruselas de 2001 sobre los países menos adelantados, y todas las declaraciones que acogimos cálidamente y aplaudimos en la reciente Cumbre sobre el Cambio Climático organizada por el Secretario General.

Las consecuencias del cambio climático complican considerablemente la situación. Benin es uno de los países más vulnerables y uno de los menos equipados para hacer frente al cambio climático. Además de las lluvias torrenciales que se concentran en sólo unas pocas semanas al año, la erosión de las costas producida principalmente por la elevación del nivel del mar ya se ha observado en Benin y los países vecinos. También padecemos de sequías prolongadas y recurrentes y otras catástrofes naturales que afectan a nuestros pueblos. Los científicos predicen que, entre otros desastres, las zonas costeras de África occidental quedarán sumergidas debido a la elevación del nivel de las aguas del Océano Atlántico, mientras que los países del norte ya han ganado tierras a lo largo de sus litorales.

Por lo tanto, necesitamos ayuda para adquirir las tecnologías y los medios necesarios para luchar contra la erosión costera porque no podemos permanecer de brazos cruzados mientras se acrecienta este peligro. A fin de contrarrestar la erosión costera, que ya está hundiendo nuestras ciudades y tierras costeras, es imprescindible llevar a cabo obras de infraestructura. Las medidas que se tomen sólo serán eficaces si se adoptan a nivel de toda la subregión de manera que se garantice la protección del litoral del África occidental. Para ello, debemos movilizar ingentes recursos. Quizás deberíamos considerar la posibilidad de establecer un fondo de inversiones multilateral, bajo la égida de las Naciones Unidas y la Unión Africana, para financiar los vastos trabajos de construcción que será necesario llevar a cabo.

Necesitamos unas Naciones Unidas capaces de coordinar las respuestas a estos enormes retos del desarrollo, reunir los recursos necesarios para encarar las necesidades financieras y supervisar la transferencia de recursos de la comunidad internacional para ayudar a los países más vulnerables, entre los que se cuentan los menos adelantados. Necesitamos unas Naciones Unidas con la autoridad moral para hacer participar a los países ricos en una reforma profunda de la estructura de la gobernanza y la mundialización económica y financiera con miras a mejorar la

capacidad del sistema financiero internacional para promover un desarrollo equitativo en todas las regiones del mundo.

En este sentido, las iniciativas del Grupo de los 20 son encomiables y deben continuar a fin de asegurar una reforma profunda del sistema económico internacional que permita a todos los países integrarse en el ciclo virtuoso del crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Necesitamos unas Naciones Unidas capaces de ayudar a los países de economías emergentes a asumir plenamente los compromisos internacionales vinculados con su nuevo estatus y a explotar sus puntos fuertes para fomentar la cooperación Sur-Sur y triangular con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y adaptarse mejor al cambio climático. Considerando que el otro nombre de la paz es el desarrollo y que la paz y el desarrollo son imprescindibles para nuestra supervivencia en la Tierra, debemos tratar de encontrar los medios indispensables para promover la paz por y para el desarrollo.

Necesitamos unas Naciones Unidas capaces de garantizar una prevención eficaz de los conflictos armados, si es preciso mediante el envío de misiones de paz o de desarrollo robustas para que lleven a cabo operaciones que apunten a la estabilización económica y la eliminación de la pobreza extrema. Necesitamos unas Naciones Unidas que aprovechen al máximo las oportunidades de cooperar con las organizaciones regionales. En este sentido, Benin exhorta a la aplicación coherente de las propuestas que figuran en el informe Prodi (S/2008/813, anexo) relativas a la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana con respecto a las modalidades de apoyo a las operaciones de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz.

Necesitamos unas Naciones Unidas capaces de contribuir con mayor eficacia a la solución pacífica de las controversias, entre otras cosas, mediante la mediación y la promoción de arreglos judiciales. Necesitamos unas Naciones Unidas capaces de estar a la altura de los retos que plantea la solución definitiva de la cuestión palestina; promover el desarme y la reglamentación de la no proliferación de las armas de destrucción en masa; promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional; fomentar el comercio justo; combatir el terrorismo y la delincuencia transnacional organizada; ejercer su responsabilidad de proteger; luchar contra la

impunidad mediante el fortalecimiento de la justicia internacional y proteger a los civiles, en particular a los niños, las mujeres y los ancianos en las situaciones de conflicto armado; así como de otras misiones.

La reforma de las Naciones Unidas debe llevarse a cabo sin vacilaciones a fin de fortalecer su eficacia, legitimidad y credibilidad. La reforma del Consejo de Seguridad mediante el aumento del número de sus miembros en ambas categorías es, como dijo el Presidente de la Unión Africana desde esta tribuna hace unos días, un imperativo insoslayable de nuestros tiempos.

Ha llegado la hora de que todos los pueblos de la Tierra ocupen el lugar que les corresponde en el concierto de naciones libres y prósperas. Benin está dispuesto a cooperar sin reservas en la búsqueda de los medios más apropiados para corregir las injusticias del pasado y establecer un nuevo orden mundial que se refleje en el Consejo de Seguridad. Este nuevo orden deberá permitir a la humanidad forjar nuestro destino común en nuestra casa común, a saber, la Tierra. Tenemos un deber sagrado para con nuestro planeta, que es el de comportarnos de una manera que preserve su habitabilidad para las generaciones presentes y futuras. Sí, necesitamos unas Naciones Unidas más justas y más capaces de responder a las necesidades apremiantes de la actualidad, así como a las aspiraciones de los pueblos más vulnerables del mundo.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Secretario de Relaciones Exteriores de Filipinas, Excmo. Sr. Alberto Gatmaitan Romulo.

**Sr. Romulo** (Filipinas): Permítaseme expresar mis calurosas felicitaciones al Sr. Ali Abdussalam Treki con motivo de su bien merecida elección para presidir la Asamblea General durante su sexagésimo cuarto período de sesiones. Le aseguro que puede contar con la plena colaboración de Filipinas mientras desempeña los deberes que corresponden a su alto cargo.

Nos reunimos aquí hoy, en este parlamento de naciones, para forjar soluciones significativas a los conflictos y crisis que encara nuestro mundo de hoy. Aunque hay señales de recuperación global, ahora no es momento para la autocomplacencia ni para la vuelta a las costumbres de siempre. Nuestro empuje para fortalecer el desarrollo global ha mermado claramente,

mientras que los desafíos a la paz permanecen crudamente ante nosotros.

A través de la globalización, hemos sido testigos de un progreso material sin precedentes y hemos logrado una calificación sobresaliente en la reducción de la pobreza. No obstante, el 40% más pobre de la población global aún vive con menos de dos dólares al día. Tampoco hemos resuelto ni el cambio climático ni las crisis alimentarias que agobian a cientos de millones de seres humanos.

Una gran parte del desarrollo global ha sido fruto del trabajo, incluido el de los trabajadores migrantes. Sin embargo, al margen de sus aportes a la economía global, muchos migrantes aún quedan expuestos a la explotación y al abuso. Además, jamás se materializaron los beneficios de la paz provenientes del final de la guerra fría, mientras que seguimos afrontando la proliferación nuclear y los conflictos violentos. La escasez de recursos de ayuda, así como la inestabilidad del comercio y las inversiones están generando una emergencia en el desarrollo global. Muchas naciones no alcanzarán los deseados Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se están esfumando trágicamente los logros del desarrollo.

Nuestra marcha hacia el progreso no debe detenerse, no durante nuestro turno de guardia ni mientras tengamos la voluntad, la visión y los medios para construir un mundo mejor bajo la inspiración de un compromiso común con la justicia, la equidad, la no discriminación, el progreso y la paz. Y debemos realizar esos objetivos centrándonos en los cinco grandes desafíos de nuestra época.

El primer desafío se vincula con la promoción del desarme y la no proliferación nucleares. El segundo implica el manejo de la crisis global para fomentar una recuperación equitativa, una globalización más justa y una reducción más acelerada de la pobreza. El tercero consiste en la protección y promoción de los derechos de los migrantes, que siguen aportando al desarrollo global y al bienestar de nuestras sociedades. El cuarto tiene que ver con la adopción de medidas urgentes para hacer frente de manera eficaz y sin más demora a los efectos adversos del cambio climático. Por último, el quinto supone la reducción de los conflictos y la profundización de la comprensión y el respeto mutuos a través de un mayor diálogo interreligioso y entre civilizaciones.

(*continúa en inglés*)



Las armas nucleares y su tecnología constituyen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, y el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) es nuestro mecanismo principal para contener, y en última instancia eliminar, esa amenaza. La conferencia de examen del TNP de mayo de 2010, que presidirá Filipinas, será nuestra próxima oportunidad para tomar decisiones sobre la materia de manera concertada. Podemos sentirnos alentados por ciertos desarrollos recientes en ese frente.

Durante las reuniones del Comité preparatorio de la conferencia de examen prevaleció una atmósfera constructiva. El Presidente Obama ha anunciado que llevará a los Estados Unidos a ratificar el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE), que es otro de los pilares fundamentales del desarme mundial y el sistema del TNP. Además, los Estados Unidos y Rusia están haciendo progresos, en el marco del Tratado sobre la reducción de las armas estratégicas, en lo que se refiere a la reducción de sus ojivas nucleares desplegadas y sus sistemas vectores más allá de la fecha de expiración del Tratado; en diciembre. Por otra parte, la Zona libre de armas nucleares en el Asia Sudoriental y otras zonas libres de armas nucleares regionales continúan reforzando el sistema del TNP. Estos desarrollos positivos inspirarán a Filipinas, cuando presida la conferencia de examen, a entablar negociaciones y consultas de manera abierta y transparente. Con ese espíritu, reiteramos nuestra exhortación a los pocos países que aún no se han adherido al TPCE y al TNP a que lo hagan, a fin de acrecentar la esperanza de lograr la paz y la seguridad duraderas para nuestro mundo.

La crisis financiera y económica mundial está ejerciendo una presión intolerable sobre los más pobres de entre los pobres y socavando años de esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de desarrollo del Milenio, y por combatir las enfermedades y la hambruna. La crisis ha venido acompañada por el aumento del desempleo, con la consiguiente disminución de los ingresos y de la demanda. La Organización Internacional del Trabajo calcula que la pérdida de puestos de trabajo podría elevarse en 50 millones para finales de 2009, lo que elevaría la tasa de desempleo mundial a más del 7%.

Filipinas y muchas otras naciones han entregado paquetes de estímulo, acelerado la realización de programas de generación de empleos y mejorado las

redes de seguridad social. En Filipinas hemos reforzado nuestro sector bancario y nuestra posición fiscal efectuando reformas drásticas que han atenuado la fuerza del impacto de la crisis mundial. Filipinas es una de las pocas economías que siguen teniendo un crecimiento positivo de su producto interno bruto. Sin embargo, no podemos dejar de tener en cuenta las repercusiones que ha tenido la crisis mundial en otras partes de este nuestro mundo globalizado. Por lo tanto, Filipinas se suma a otras naciones participantes en la Asamblea General para instar a la unificación de nuestros esfuerzos en el seno de las Naciones Unidas en pro del bien común de todos nuestros pueblos.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, celebrada en este mismo salón en junio pasado, señaló a los Estados Miembros las líneas de acción que debíamos seguir para estimular la economía mundial y mejorar la reglamentación y los procesos de supervisión y reforma de las instituciones a fin de prevenir la repetición de la crisis.

Vemos el Pacto Mundial para el Empleo, presentado por la Organización Internacional del Trabajo y respaldado por el Consejo Económico y Social en julio pasado, como otro importante paso adelante hacia la recuperación de la crisis. Reiteramos nuestro llamamiento a todos los países para que se resistan al proteccionismo a fin de expandir el comercio y las corrientes de inversión. Asimismo, pedimos a las naciones desarrolladas que mantengan sus compromisos con respecto a la asistencia oficial para el desarrollo. Además, ahora debe escucharse plenamente la voz del mundo en desarrollo al efectuar la reforma de las instituciones financieras y de desarrollo internacionales a fin de que podamos configurar un sistema económico más equitativo y estable y evitar así crisis futuras.

En todo el mundo, los migrantes figuran entre los grupos afectados más gravemente por la crisis. La comunidad internacional tiene pues la responsabilidad común de asegurar su protección, teniendo plenamente en cuenta las vulnerabilidades especiales de las dimensiones de género y familia. El segundo Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, que Filipinas tuvo el privilegio de presidir en Manila, reforzó ese importante mensaje al concentrar la atención en el rostro humano de la migración y en los derechos humanos y el empoderamiento de los migrantes. Instamos a todas las naciones a que

suscriban la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, y a que eviten las restricciones y los tratos injustos a los migrantes.

El impulso generado por la Cumbre sobre el Cambio Climático, celebrada aquí en Nueva York, debe prevalecer en las negociaciones que se realizarán este diciembre bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en el camino hacia Copenhague. El mundo no espera menos de nosotros. Por ello, Filipinas insta a los países desarrollados interesados a que presenten sus objetivos posteriores a Kyoto con respecto a sus emisiones de gases de efecto invernadero teniendo en cuenta los niveles ideales sugeridos por la comunidad científica. Además, deben prestar ayuda tecnológica y financiera a los países en desarrollo para que puedan paliar el agravamiento del cambio climático y adaptarse a sus consecuencias, cumpliendo así sus obligaciones emanadas de la Convención Marco. Como coordinadora de las deliberaciones del Grupo de los 77, Filipinas seguirá trabajando con todas las partes para ayudar a garantizar un resultado positivo en Copenhague.

Filipinas está haciendo lo que le corresponde para llevar adelante ese programa mundial transcendental. Recientemente promulgamos una ley que es un hito histórico para promover el desarrollo y la utilización de las fuentes de energía renovable, especialmente de los biocombustibles. A principios de este mes, Filipinas fue sede de la Conferencia internacional sobre la industria ecológica en Asia. La Declaración de Manila sobre la industria ecológica en Asia y el Marco de Acción aprobados en la Conferencia promueven la integración del desarrollo sostenible en los procesos de desarrollo industrial para la transición a las industrias económicas en recursos y bajas en emisiones de carbono. Abrigamos la esperanza de que algunos elementos de la Declaración de Manila sean útiles para la Conferencia de Copenhague.

La comunidad internacional debe también concentrar su atención en la necesidad urgente de reducir las tensiones y los conflictos exacerbados por la percepción de las diferencias entre las religiones, los credos y las civilizaciones. Si no se les presta atención, esos conflictos pueden agravarse, provocando una mayor tensión e indecibles sufrimientos humanos y violencia, que los extremistas pueden explotar. La urgencia de esta cuestión ha motivado a Filipinas y a muchas otras naciones y organizaciones amigas a

propugnar la intensificación del diálogo interconfesional, tanto en el sistema de las Naciones Unidas como en los planos nacional y regional. Al tender puentes de comprensión, esa promoción mundial contribuye a la paz y al desarrollo.

Cada año, Filipinas presenta a las Naciones Unidas un proyecto de resolución en el que se exhorta al diálogo interreligioso e intercultural, la comprensión y la cooperación en pro de la paz. La Asamblea General siempre ha aprobado ese proyecto de resolución por unanimidad. También en las Naciones Unidas iniciamos la celebración de la Reunión Ministerial sobre el diálogo y la cooperación interconfesionales por la paz, en la que participan países de todas las regiones del mundo. Asimismo, iniciamos en 2006 el Foro mundial tripartito sobre la cooperación interconfesional para la paz, que tiene su sede en Nueva York y que está integrado por 54 gobiernos, 15 organismos de las Naciones Unidas y 110 organizaciones no gubernamentales religiosas representadas en las Naciones Unidas. Para reforzar esa labor, Filipinas será anfitriona de la primera Reunión Ministerial Especial del Movimiento de los Países No Alineados sobre el Diálogo y la Cooperación Interconfesionales para la Paz y el Desarrollo, que tendrá lugar en Manila este diciembre. Nos complace invitar a todos los Miembros de las Naciones Unidas y otras naciones interesadas a que asistan a esa importante reunión.

*(continúa en español)*

El espíritu del multilateralismo y el realismo prudente exigen también que apoyemos los esfuerzos de las Naciones Unidas para mantener la paz. En las crisis y emergencias en el mundo entero debemos obrar más de manera colectiva para aliviar el sufrimiento y ayudar a las naciones y comunidades a lograr una paz autosostenible. Filipinas seguirá siendo activa en el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. De hecho, Filipinas se ha convertido en uno de los mayores contribuyentes de policías individuales a las operaciones de las Naciones Unidas destinadas al mantenimiento de la paz. Contamos con más de 600 mantenedores de la paz que sirven con distinción en todo el mundo. El mes próximo enviaremos un batallón para apoyar a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación en las Alturas del Golán.

Nos encontramos en la cúspide de la historia. Está en nuestras manos, aquí en las Naciones Unidas,

forjar los cambios y las tendencias para dejar a las generaciones venideras el legado duradero de un mundo de mayor justicia, compasión y bienestar. Filipinas se siente profundamente honrada de ayudar y cooperar con todas las naciones en la labor de la construcción de un futuro donde reinen sin mengua la paz y la prosperidad para beneficio de toda la humanidad.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán, Excmo. Sr. Elmar Maharram Oglu Mammadyarov.

**Sr. Mammadyarov** (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Quisiera unirme a los oradores que me precedieron para felicitar al Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki, de Libia, por haber sido elegido para ocupar el puesto de Presidente de la Asamblea General durante su sexagésimo cuarto periodo de sesiones. Le deseo el mejor de los éxitos. También quisiera dar las gracias a su predecesor, el Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, por su labor. Quisiera expresar mi profundo respeto y agradecimiento al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por su liderazgo en la movilización de la comunidad internacional para hacer de nuestro mundo un lugar mejor para vivir.

Todos reconocemos que la seguridad de todos los Estados del mundo se puede proteger y garantizar mejor mediante un sistema de seguridad multilateral. Ese paradigma fue la razón principal de la creación del sistema de seguridad colectiva cuyo eje son las Naciones Unidas. Sin embargo, a más de 60 años de la fundación de las Naciones Unidas, sigue siendo válida la pregunta de si la arquitectura de seguridad internacional contemporánea es capaz de hacer frente eficaz y oportunamente a los desafíos polifacéticos e interconectados y a las amenazas que se le plantean a nuestro mundo en la actualidad.

El carácter mundial de los desafíos y amenazas hace que la distancia geográfica sea irrelevante a la hora de formular una política de seguridad, ya que las amenazas que conocemos hoy trascienden las fronteras nacionales y van de continente a continente. Las repercusiones indirectas de estas amenazas pueden ser tan devastadoras y costosas como su impacto directo. La naturaleza interconectada e interrelacionada de las amenazas actuales exige que no nos limitemos al aspecto militar tradicional de la seguridad, sino que

también tengamos en cuenta sus dimensiones política, económica, energética, cultural, informativa y otras.

La seguridad de cada Estado y, más ampliamente, la paz y la seguridad internacionales, dependen de que los Estados respeten los principios y normas del derecho internacional y los usen como guías al formular sus políticas exterior y de seguridad. Seguir una serie común de normas y reglamentaciones en el escenario internacional contribuye a la transparencia y la previsibilidad del comportamiento de los Estados y, por ende, a consolidar la paz y la seguridad internacionales.

Lamentablemente, el uso ilícito de la fuerza todavía no ha sido eliminado de las relaciones internacionales. Las poblaciones civiles aún sufren hoy en día en muchos lugares del mundo debido a que algunos Estados no cumplen en absoluto sus responsabilidades más básicas e indeclinables. El conflicto armado, la agresión militar y la ocupación extranjera están entre los delitos internacionales más graves, pero no son sino unos pocos ejemplos en nuestra historia reciente de las amargas consecuencias del incumplimiento de algunos Estados de los principios y normas del derecho internacional. Los gobiernos que no obedecen las normas de conducta internacionales inevitablemente infringirán las libertades individuales en sus países, socavando así el desarrollo democrático.

El ejemplo más claro de incumplimiento de los principios y normas del derecho internacional es el conflicto de Nagorno-Karabaj entre Armenia y Azerbaiyán, de casi dos decenios de duración y aún sin solución, que además plantea una seria amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Como resultado de la agresión perpetrada por Armenia, casi un quinto del territorio de Azerbaiyán está ocupado, aproximadamente 1 millón de azerbaiyanos víctimas de la depuración étnica han sido desplazados dentro del país o se han convertido en refugiados, y miles de piezas pertenecientes al patrimonio histórico y cultural de Azerbaiyán han sido destruidas o se han perdido.

En sus cuatro resoluciones sobre el conflicto, el Consejo de Seguridad ha reafirmado la soberanía y la integridad territorial de Azerbaiyán y la inadmisibilidad del uso de la fuerza para adquirir territorio de otros Estados. Además, reconoció a Nagorno-Karabaj como parte de Azerbaiyán y exigió la retirada inmediata, completa e incondicional de las fuerzas de ocupación de

todos los territorios ocupados de Azerbaiyán. La Asamblea General, en su resolución 62/243, aprobada el 14 de marzo de 2008 y titulada “La situación en los territorios ocupados de Azerbaiyán”, expresó respeto y apoyo a la soberanía e integridad territorial de Azerbaiyán dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

El criterio de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, que se refleja en esas resoluciones, es totalmente coherente con la posición de Azerbaiyán, que desde un principio abogó por la aplicación de un enfoque paulatino como única opción viable para resolver el conflicto. Deben adoptarse varias medidas importantes, comenzando con la retirada de las fuerzas armenias de todos los territorios ocupados, la rehabilitación de esos territorios, el retorno de las personas desplazadas a sus hogares en la región de Nagorno-Karabaj y sus alrededores y la apertura de todos los canales de comunicación para la utilización mutua. Eso permitiría eliminar las consecuencias del conflicto y prepararía el terreno para la instauración de una paz y una estabilidad duraderas en la región, lo que crearía un ambiente propicio para el establecimiento del estatuto jurídico de la región de Nagorno-Karabaj dentro de Azerbaiyán, teniendo debidamente en cuenta, en pie de igualdad, las inquietudes de las comunidades azerbaiyanas y armenias de la región.

El actual proceso de acuerdo nos hace abrigar la esperanza de romper el estancamiento con miras a la solución del conflicto. La aceptación por Armenia de la aplicación de un enfoque paulatino a la solución del conflicto sobre la base de los principios y normas del derecho internacional y las decisiones y documentos aprobados en ese marco, que se refleja en la declaración conjunta suscrita en Moscú en noviembre de 2008 por los Presidentes de Azerbaiyán, Armenia y la Federación de Rusia, es una señal positiva. Azerbaiyán está dispuesto a continuar las conversaciones con el liderazgo de Armenia con miras a la instauración de la seguridad y la estabilidad en la región del Cáucaso meridional y fuera de ella, lo que haría posible aprovechar las amplias oportunidades regionales existentes para beneficio de todos.

Con el telón de fondo de ese panorama regional negativo al que acabo de referirme, permítaseme compartir algunas informaciones acerca del rendimiento económico positivo de mi país.

Azerbaiyán ha minimizado las repercusiones de la crisis económica mundial en su economía y ha conseguido sostener la tasa de crecimiento. Habiendo mantenido su dinamismo en 2009, a la fecha nuestro producto interno bruto es de casi el 4%. Desde 2003 hemos registrado un descenso del 44% al 13% en el índice de pobreza. El Gobierno de Azerbaiyán ha mejorado sustancialmente las condiciones para el comercio y la inversión, en un esfuerzo por aumentar la competitividad nacional y estimular el desarrollo del sector privado, especialmente el no petrolífero. La tasa de crecimiento del producto interno bruto excluyendo el sector petrolífero es de casi el 16%, el porcentaje más alto de los últimos cinco años. En reconocimiento a sus reformas orientadas a resultados y a su política económica bien elaborada, Azerbaiyán fue calificado por el Banco Mundial como uno de los mejores reformadores del mundo.

Azerbaiyán, país ubicado estratégicamente que cuenta con una población joven y capaz, recursos abundantes y una economía dinámica, está asumiendo inevitablemente el papel de líder en la región y se está convirtiendo cada vez más en un actor importante y digno de crédito fuera de la región. La realización exitosa de proyectos de infraestructura, como los oleoductos para la exportación Bakú-Supsa y Bakú-Tbilisi-Ceyhan y el gasoducto Bakú-Tbilisi-Erzurum, no sólo ha estimulado nuestra economía, sino que también ha contribuido al desarrollo de los Estados vecinos. Una infraestructura energética moderna y vastos recursos energéticos han transformado a Azerbaiyán en un centro energético de importancia internacional. Azerbaiyán ha demostrado ser un asociado confiable y una fuente indispensable y segura de energía para Europa y otras regiones.

La ubicación de Azerbaiyán en la encrucijada de importantes corredores de transporte Este-Oeste y Norte-Sur y su infraestructura de transporte nacional en rápido desarrollo, que está conectada a redes viales y ferroviarias regionales, pone de relieve la importancia estratégica de mi país. La terminación de la construcción del ferrocarril Bakú-Tbilisi-Kars y la puesta en marcha del nuevo puerto marítimo en Alat, en la costa de Azerbaiyán sobre el Mar Caspio, potenciarán la función de Azerbaiyán como centro de comunicaciones que une Europa con Asia.

Además, Azerbaiyán ha presentado una iniciativa para establecer una gran autopista de la información, que esperamos sirva como elemento importante del

corredor de transporte Este-Oeste y facilite la provisión de servicios de Internet, sistemas de telecomunicaciones, recursos para la información electrónica y economías digitales a 20 países de la región.

Estamos viviendo en tiempos de una mayor conciencia religiosa y étnica, que en ciertos casos ha adquirido formas exageradas y a veces es explotada maliciosamente para exacerbar conflictos por motivos étnicos, religiosos o culturales. El amplio reconocimiento por los Estados Miembros de las Naciones Unidas de la importancia de la función del diálogo entre civilizaciones, y específicamente de la armonía intercultural e interreligiosa, en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, no puede menos que encomiarse.

Estamos totalmente de acuerdo con las recomendaciones del Secretario General sobre la importancia de intensificar los trabajos en pro de la educación con miras a eliminar los mensajes de odio, las distorsiones, los prejuicios y la parcialidad negativa de los libros de texto y otros medios de difusión educativa y asegurar una comprensión y un conocimiento básicos de las principales culturas, civilizaciones y religiones del mundo.

Como país cuya tradición de siglos de tolerancia y coexistencia pacífica de distintos grupos étnicos y religiones se ha convertido en una parte inseparable de su cultura, Azerbaiyán ha demostrado reiteradamente su determinación de servir de puente natural uniendo distintos continentes, culturas y civilizaciones mediante la promoción del diálogo interreligioso e intercultural sobre la base de la comprensión y el respeto mutuos entre los pueblos de distintas culturas y religiones.

Azerbaiyán fue uno de los primeros países en adherirse a la Alianza de Civilizaciones, que fue una iniciativa de Turquía y España. Azerbaiyán ha sido sede de varios eventos importantes en los últimos años, con miras a traducir en medidas concretas las recomendaciones que figuran en el informe *Alianza de Civilizaciones* del Grupo de Alto Nivel nombrado por el Secretario General. Recientemente organizamos el Foro Internacional sobre la ampliación del papel de la mujer en el diálogo intercultural, que pensamos aumentará la conciencia del papel de la mujer en ese sentido. En diciembre de 2008, fuimos sede de una conferencia de ministros de cultura de los Estados

miembros del Consejo de Europa. Por primera vez en la historia del Consejo de Europa, ministros de Estados miembros de la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura y de la Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Cultura y la Ciencia participaron en el evento. En la declaración de Bakú aprobada en la conferencia se contempla, entre otras cosas, la realización de un diálogo intercultural entre Estados europeos y Estados vecinos.

En ocasión de la quinta Conferencia Islámica de Ministros de Cultura, Bakú, la capital de Azerbaiyán, fue declarada capital de la cultura islámica para 2009. Este otoño seremos sede de la sexta Conferencia de Ministros de Cultura de la Organización de la Conferencia Islámica, ocasión en que continuaremos las deliberaciones acerca de las medidas que tomaremos en el futuro para promover el diálogo entre civilizaciones.

El sistema multilateral, con las Naciones Unidas en el centro, está experimentando grandes cambios que pondrán a prueba su fortaleza, viabilidad y credibilidad. Esto exige una mayor dedicación a la tarea de robustecer las Naciones Unidas y mejorar su eficiencia mediante la aplicación de sus decisiones y resoluciones. Azerbaiyán piensa que las Naciones Unidas, como única organización verdaderamente mundial, tienen que ser más fuertes y más capaces de responder a una amplia gama de acuciantes cuestiones globales en cada rincón del mundo, así como de atender a las aspiraciones e inquietudes de cada Estado Miembro. Seguimos apoyando la reforma de la Organización para poder renovarla, revitalizarla y hacerla más eficaz.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación, Francofonía e Integración Regional del Gabón, Excmo. Sr. Paul Toungui.

**Sr. Toungui** (Gabón) (*habla en francés*): Quisiera, ante todo, felicitar cálidamente al Sr. Ali Abdussalam Treki por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante su sexagésimo cuarto período de sesiones. También quisiera rendir un homenaje muy merecido al Padre Miguel d'Escoto Brockmann, Presidente de la Asamblea General durante su sexagésimo tercer período de sesiones. Además, reafirmo la confianza y el apoyo de mi país al Secretario General en su labor al frente de esta Organización.

El Gabón acaba de atravesar por una etapa crítica de su historia como nación. Con el fallecimiento del Presidente Omar Bongo Ondimba el 8 de junio, nuestro país vivió el inicio de un difícil período de transición política durante el cual tuvimos que esforzarnos mucho para hallar la fuerza necesaria a fin de enfrentar nuestro destino. De conformidad con las disposiciones pertinentes de nuestra Constitución y bajo el liderazgo de la Presidenta interina Rose Francine Rogombé, pudimos conseguir que nuestro proceso electoral, que culminó con una votación el 30 de agosto, concluyera con éxito. Como resultado de estas elecciones sin precedentes, el Sr. Ali Bongo Ondimba fue proclamado oficialmente Presidente de la República por el Tribunal Constitucional, que, de acuerdo a la ley, dispone de un mes para examinar las reclamaciones o apelaciones que se presenten con respecto a las elecciones antes de que el Presidente electo asuma el cargo, dado que nueve candidatos perdedores han presentado apelaciones al tribunal superior.

Garantizar esa importante transición democrática en el corto plazo permitido por la ley fue muy difícil para nuestro país, y me siento orgulloso al decir que lo hemos logrado, considerando lo que estaba en juego y lo que sabíamos que se tenía que hacer. Rindo aquí mi homenaje al pueblo del Gabón, la mayor parte del cual ha proclamado su apoyo a los valores de paz y democracia. También quisiera dar las gracias a los pueblos de África y de todo el mundo, así como a los representantes de los Estados, organizaciones internacionales y la sociedad civil que fueron al Gabón a observar las elecciones y a enriquecer nuestro proceso democrático con su experiencia. Conforme pasamos a una nueva etapa en nuestra marcha hacia el progreso y el desarrollo, sabemos que podemos confiar en la comunidad internacional y en los amigos del Gabón de todo el mundo para hacer frente a los desafíos del presente y del futuro.

Con respecto a esos desafíos, estamos decididos, hoy más que nunca, a no escatimar esfuerzos para establecer una buena gobernanza política y económica y consolidar nuestras mejoras y nuestro legado en términos de estabilidad, paz y democracia. Además, nos motiva nuestra determinación de perseverar en nuestra tarea de mantener la paz regional e internacional mediante el fortalecimiento de nuestros vínculos de solidaridad y fraternidad con todos nuestros países vecinos.

El sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General inicia sus deliberaciones en un contexto internacional caracterizado por diversas crisis sucesivas: financiera y económica, alimentaria, energética y medioambiental. Debemos dar respuestas urgentes y duraderas a esas crisis actuando colectivamente para contenerlas y asegurar que nuestros pueblos alcancen el desarrollo que desean fervientemente. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica y sus efectos en el desarrollo, que se celebró en Nueva York del 24 al 30 de junio, fue una iniciativa importante que nos permitió expresar nuestras preocupaciones y declarar nuestro compromiso de hacer frente a la crisis y sus repercusiones en nuestros países.

La unidad que alcanzamos con respecto a las medidas que había que tomar para lidiar con la crisis exigirá la participación completa y solidaria de nuestros países para la elaboración de soluciones apropiadas. Más allá de las especificidades de cada país, juntos debemos asegurar que las medidas que tomemos para hacer frente a la crisis tengan un alcance proporcional a su gravedad e intensidad.

La crisis alimentaria estuvo en el centro de nuestras deliberaciones durante el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General y fue materia de dos declaraciones importantes, una aprobada en la Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, celebrada en Roma del 3 al 5 de junio de 2008, y la otra aprobada en la decimotercera Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrada en Sirte en julio. Ahora corresponde aplicar las declaraciones y las medidas aprobadas en esas reuniones en los planos regional e internacional. Sólo mediante el cumplimiento estricto de nuestros compromisos podremos determinar los efectos adversos de esas crisis en el desarrollo de nuestros Estados respectivos.

El desafío de alimentar a un planeta de población creciente está vinculado íntimamente a las cuestiones del medio ambiente y del cambio climático. Ya no se ponen en duda los efectos nocivos del calentamiento mundial en nuestra capacidad para aumentar la producción agrícola de manera que ofrezca una solución duradera a la crisis alimentaria. Expreso una vez más mi satisfacción por el hecho de que se haya elegido esta cuestión como materia central para el reciente diálogo de alto nivel organizado por el Secretario General paralelamente al actual período de

sesiones de la Asamblea General, teniendo en cuenta la próxima Conferencia sobre el Cambio Climático que tendrá lugar en Copenhague en diciembre. En este sentido, reafirmamos nuestro apoyo a la posición común de África sobre el cambio climático, aprobada en Addis Abeba en agosto por los Jefes de Estado o de Gobierno de la Unión Africana.

Mi país, el Gabón, cuyos bosques se cuentan entre los que componen la gran cuenca del Congo, se ha adherido sin reservas a los diversos convenios internacionales relativos a la lucha contra la catástrofe climática y la protección de la biodiversidad. Hemos resuelto asumir nuestra parte de responsabilidad dedicando el 11% de nuestro territorio a la humanidad, mediante la creación de 13 parques nacionales, entre otras cosas.

La interdependencia de la crisis que aflige a la comunidad internacional pone de manifiesto, ahora más que nunca, la necesidad de infundir nueva vida a nuestros esfuerzos por garantizar la paz y a seguridad internacionales, pero también de llevar a cabo una acción colectiva a nivel mundial. Es con esta convicción que el Gabón ha presentado su candidatura para un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el período 2010-2011, que

respaldada por la Unión Africana en la decimotercera Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Sirte en julio.

Mi país está convencido de que esta Organización no puede seguir paralizada, sino que debe evolucionar para poder adaptarse mejor al actual contexto internacional. Fue con esa idea que los líderes del mundo, en la Declaración del Milenio (resolución 55/2) y en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1), reafirmaron la necesidad de fortalecer a las Naciones Unidas a fin de que puedan cumplir con sus principales responsabilidades de manera más eficaz.

En ese sentido, mi país acoge con beneplácito los progresos realizados desde la Cumbre Mundial 2005 en la aplicación de muchas de las importantes recomendaciones que figuran en el Documento Final con respecto al proceso de reforma de las Naciones Unidas. Al tiempo que nos sentimos complacidos con esos importantes avances, debemos continuar nuestros esfuerzos para que esas reformas se completen. La construcción de un mundo más justo y seguro capaz de responder a las aspiraciones profundas de sus pueblos depende de ello.

*Se levanta la sesión a las 22.30 horas.*